

"CIUDADANÍA JUVENIL EN RIESGO: CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INCLUSIÓN"

— Dossier de Investigación Doctoral —

IV CATEGORÍA EN EL CONCURSO NACIONAL MULTIMEDIA NACIONAL,
"ELAS DE CHAS LE PUNT"
Programa de Derechos



admonaxi



INSTITUCIÓN

UNIVERSIDAD DEL AÑO V ESCUELA DE DERECHO.

Roberto Sánchez Castillo / Rector.

Guillermo de la Cruz S. / Decano Académico.

Roberto Pérez / Decano de Investigaciones.

Roberto Alfonso Salas / Jefe de Relaciones Internacionales.

- Escuela de Derecho - UDAPEL

Roberto Víctor Gutiérrez / Jefe de Programa.

Pablo José Salgado Ríos / Jefe de Estudios.

Guillermo Pérez Hernández / Jefe Seminario Jurídico.

María Antonia Rojas / Coordinadora de Investigaciones.

INSTITUCIÓN

FUNDACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL SAN MARTÍN

Roberto Sánchez López / Pol. / Decano Académico.

Oliver Figueroa García / Rector.

Elisavinda Rojas Ríos / Rectora.

INSTITUCIÓN

**UNIVERSIDAD DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN,
UDSEE.**

Ing. Víctor Fuentes Rodríguez / Rector.

Ing. Carlos Jorge García Rojas / Decano.

Ing. Humberto Corales / Decano de Salud.

Guar Antonio Corrales Salas / Pol. / Jefe de Relaciones Internacionales.

PROGRAMA DE DERECHO - UDSEE.

María José Pérez Ríos / Pol. / Decano Plan de Estudios.

Carlos Andrés Corrales Salas / Pol. / Coordinador Programa de Derecho.

Rosio Fuentes Salas / Ma. / Coordinadora de Investigaciones.



Comité Editorial Organizador

Dr. Carlos José López de Letona Pineda, **Dr. José María Gómez**,
"El País del Mundo, Colombia".

Dr. Carlos Gómez Gómez, **Dr. / Jefe de Programa de Estudios**.

Dr. Carlos Gómez Gómez, **Dr. / Coordinación de Investigación**,
Escuela Nacional de Estudios, **INCE** / **Unidad de la Región de Investigación**
Estadística y Matemática.

Universidad del Bío Nacional Santiago.



Comité Editorial

Dr. Carlos Gómez Gómez, **Dr.**

Dr. Carlos Gómez Gómez, **Dr.**

Dr. Carlos Gómez Gómez, **Dr.**

Dr. Carlos Gómez Gómez, **Dr.**

Geography

Elizabeth Hernandez-Larrea: PhD

Oliver Antonio Garcia-Solano: PhD

Language

Martha Cecilia Sanchez-Segundo

María Vanessa Guzmán-Pérez

Elizabeth Hernandez-Larrea

Laura Hernández-Segor

María de la Encarnación Reyes

Guía Semántica-Lara C.

Patricio José Salgado

Carola Pérez Fernández

Ana Paula Mena-González: MA

Carla Patricia Rivas-Rivas: MA

María Luján Medina-Jordán: MA

Carla Guerrero-González: MA

Carla-Jessica Rivas-Camacho: MA

Hugo Larín: MA: MA

Yessany Cristina Muñoz: MA

Yolanda Hernández-Pérez: MA

Instituto de Educación, Universidad de

la Frontera (UNIFR) México.



Contenidos

**Capítulo 1: INTRODUCCIÓN
JURÍDICA Y GENERAL DEL DERECHO**
LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL
Por María Teresa García Argente
Banco de Estudios de Derecho (BdE)
Escuela de Derecho (Ede)
Facultad de Derecho (FdE)

**Capítulo 2: INTRODUCCIÓN Y
ESTRUCTURA DEL DED
CON PARTICIPACIÓN DE LA
COMUNIDAD DE DED**
Por Luis Fernando López
Banco de Estudios de Derecho (BdE)
Escuela de Derecho (Ede)
Facultad de Derecho (FdE)

**Capítulo 3: LA ESTRUCTURA, CON
FUNDACIÓN PARA EL DED
EN EL DED Y LA PARTICIPACIÓN**
Por los Participantes Jurídicos (PJ)
Escuela de Derecho en Educación
Programa de Estudios en Educación
Instituto de la Educación Superior
BdE

**Capítulo 4: INTRODUCCIÓN Y
ESTRUCTURA DEL DED, CON
CONTRIBUCIÓN DE LA
COMUNIDAD DE DED**
Por María Teresa García Argente (MAG)
Escuela de Derecho en Educación
Programa de Estudios en Educación
Instituto de la Educación Superior
BdE

**Capítulo 5: LA IMPORTANCIA DE LA
CONSTITUCIÓN Y LAS POLÍTICAS
PÚBLICAS PARA ENTENDER LA PARTICIPACIÓN
DE LA COMUNIDAD EN LA ESTRUCTURA DEL
DED Y DED**
Por María Teresa García Argente (MAG)
Escuela de Derecho en Educación
Programa de Estudios en Educación
Instituto de la Educación Superior
BdE

**Capítulo 6: LA PARTICIPACIÓN
DE LA COMUNIDAD EN EL DED Y LA
PARTICIPACIÓN EN EL DED**
Por los Participantes Jurídicos (PJ)
Escuela de Derecho en Educación
Programa de Estudios en Educación
Instituto de la Educación Superior
BdE

**Capítulo 7: LA PARTICIPACIÓN
DE LA COMUNIDAD EN EL DED
CON PARTICIPACIÓN DE LA
COMUNIDAD DE DED**
Por los Participantes Jurídicos (PJ)
Escuela de Derecho en Educación
Programa de Estudios en Educación
Instituto de la Educación Superior
BdE

**Capítulo 8: LA PARTICIPACIÓN
DE LA COMUNIDAD EN EL DED
CON PARTICIPACIÓN DE LA
COMUNIDAD DE DED**
Por los Participantes Jurídicos (PJ)
Escuela de Derecho en Educación
Programa de Estudios en Educación
Instituto de la Educación Superior
BdE

Presentación II

El dossier *Estado Ciudadanía* puede ser leído, entendido, de distintas maneras o incluso no ser leído, como un apelo a acciones o aspiraciones que sean reflexivas, críticas e interpersonales. Interpretarlo en el marco del Estado es, después de la creación de la Tercera República de Chile, difícil. Pero esta lectura surge de la necesidad de comprender los cambios estructurales que afectan a las personas contemporáneas, particularmente al colectivo formado por participantes latinoamericanos, asiáticos, norteamericanos y europeos en el espacio social de la ciudadanía. En este sentido, el dossier es una lectura preliminar que que propone temas de análisis, critica desde una perspectiva transdisciplinaria.

A lo largo de sus capítulos, el dossier encuentra una literatura de enfoques teóricos y metodológicos que dialoga con las otras lecturas de los países-política-región e la sociedad. No obstante, desde como la participación política, la educación, la identidad social, la vulnerabilidad territorial y las nuevas tecnologías e oportunidades tecnológicas como estas variables pueden diferenciarse en la configuración de una ciudadanía desde un tiempo. Desde una mirada crítica, los trabajos aquí reunidos muestran la importancia de las políticas económicas y políticas de agenda de equidad en salud, especialmente, y educación.

El dossier destaca, además, la importancia de reconocer una ciudadanía como sujeto activo de transformación social y no solamente como portador cultural. En esta parte,

se propone una idea de ciudadanía que trascienda la forma y se abra a distintas lecturas de participación, identidad y construcción social. Las interpretaciones presentadas en este dossier se relacionan fuertemente con las ideas que pueden a las personas vivir en la sociedad chilena, y en la construcción de agendas políticas más justas, equitativas y sostenibles.

Desde una perspectiva constructiva, esta obra surge en respuesta al papel fundamental de la educación para fortalecer la construcción de ciudadanía crítica. No resulta lo suficiente la atención presente educacional en políticas-países que responden a las realidades territoriales, culturales y étnicas de las personas, especialmente del colectivo latinoamericano. Así, el dossier se convierte en un apelo de diálogo entre academia, Estado y sociedad, promoviendo la construcción de consensos, ideas y prácticas.

Finalmente, el dossier *Estado Ciudadanía* puede ser leído, entendido de distintas maneras o incluso no ser leído, como un apelo a la reflexión y a la acción. Más allá de lo que se lee, se discute, este dossier busca servir en la formación de personas-política más reflexivas y en la construcción de políticas institucionales que respondan la diversidad y el pluralismo transformador de las personas. Los autores que

esta obra contribuye al fortalecimiento de una ciudadanía desde crítica, constructiva y comprometida, con la construcción de sociedades más democráticas, participativas y sostenibles como portadoras culturales. En esta parte,

Con el apoyo Fund Chilean, PIA, Chilean



A photograph of three young people sitting on a stone wall, overlaid with a semi-transparent blue filter. The person on the left is a woman with long dark hair, wearing a dark top and jeans, sitting cross-legged. The person in the middle is a man with short dark hair, wearing a dark shirt and jeans, sitting with his legs crossed. The person on the right is a man with short dark hair, wearing a light-colored shirt and jeans, sitting with his legs crossed. They are all looking towards the camera.

1.

NEOPOSITIVISMO JURÍDICO Y DEFENSA DEL USUARIO EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Martha Cecilia Benítez Izquierdo
María Vanessa Quintana Pérez
Eliudeth Romero Llerena
Claudia Pineda Hernández

NEOPositivismo Jurídico y Defensa del Niño en la Transición Democrática

Martha Cecilia Riquelme (Guayaquil)
Raúl Varona (Guayaquil)
Gonzalo Ramírez (Guayaquil)
Claudia Elena Hernández

■ Resumen

El presente ensayo analiza un sector de la investigación jurídica titulada "Neopositivismo Jurídico y Defensa del Niño en la Transición Democrática". Se propuso su análisis desde la teoría neopositivista del derecho, los conflictos jurídicos que surgen entre los jueces y los distintos actores involucrados en la implementación de los modelos alternativos dentro del proceso de transición democrática en Colombia. La investigación parte del reconocimiento de que la implementación de nuevos modelos alternativos genera desafíos regulatorios, interpretativos y de protección de derechos que exigen una respuesta jurídica coherente con los principios del Estado Social de Derecho. Desde esta perspectiva, se examinan los principales principios que sustentan el neopositivismo jurídico y su incidencia en la resolución de controversias relacionadas con el acceso, uso y protección de los modelos de modelos alternativos. Entre estos principios se destacan la seguridad jurídica, la primacía de la norma positiva, la integración de los principios constitucionales y los tratados internacionales al ordenamiento jurídico, la ponderación de derechos, el control de constitucionalidad de los decretos, la argumentación jurídica y la función garantista del derecho alternativo a la protección efectiva de los derechos fundamentales. La investigación se orienta a responder la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los principios del neopositivismo jurídico que deben aplicarse para resolver los conflictos que afectan a los usuarios de modelos alternativos y garantizar una transición alternativa justa y equitativa en Colombia? Como resultado positivo, se concluye que la transición alternativa plantea conflictos complejos en los que convergen intereses económicos, ambientales, sociales y tecnológicos, generando tensiones entre la seguridad jurídica, la legalidad y la protección de los derechos fundamentales de los usuarios. En este sentido, la teoría neopositivista ofrece herramientas interpretativas que permiten superar una crisis estructuralmente formalista del derecho. Reordenando elementos jurídicos y administrativos sustentados en la ponderación de principios, la argumentación jurídica y la protección efectiva de los derechos constitucionales. De esta manera, la función garantista del derecho se convierte en un elemento esencial para asegurar que la transición alternativa colombiana se desarrolle bajo criterios de justicia, equidad y coherencia.

1. *Modelos de Justicia Alternativa: Perspectiva de la Justicia Socialmente*.

2. *Modelo Alternativo a la Justicia Socialmente*. En: *Modelos de Justicia Socialmente*. Documento de Trabajo de la Universidad de Guayaquil.

3. *Modelo Alternativo a la Justicia Socialmente*. Documento de Trabajo de la Universidad de Guayaquil. Documento de Trabajo de la Universidad de Guayaquil.

4. *Modelo Alternativo a la Justicia Socialmente*. Documento de Trabajo de la Universidad de Guayaquil. Documento de Trabajo de la Universidad de Guayaquil.

Palabras Clave: Responsabilidad jurídica, Transición energética (en), Garantías de los derechos, Interpretación jurídica/Garantías Fundamentales.

Abstract: This essay constitutes a progress report of the doctoral research entitled 'Legal Responsibility and User Protection in the Energy Transition.' Its purpose is to analyze, from the perspective of legal responsibility theory, the legal conflicts that arise between users and the various stakeholders involved in the implementation of alternative energy sources within Colombia's energy transition process. The research is based on the premise that the incorporation of new energy technologies generates regulatory, interpretative, and rights/protection challenges that require a legal response consistent with the principles of the Social State of Law. From this perspective, the study examines the main principles that characterize legal responsibility and their impact on the resolution of disputes related to the access, use, and protection of alternative energy users. Theory principles include legal certainty, the primacy of positive law, the integration of constitutional principles, and international treaties into the legal system, the balancing of rights, reasonable review of legal decisions, legal argumentation, and the guarantee function of judicial review within effective protection of fundamental rights. The research seeks to answer the following question: Which principles of legal responsibility should be applied to resolve conflicts affecting users of alternative energy resources and to ensure a fair and equitable energy transition in Colombia? Preliminary findings indicate that the energy transition gives rise to complex conflicts involving economic, environmental, social, and technological interests, generating tensions between legal certainty, legality, and the protection of users' fundamental rights. In this context, legal non position provides interpretative tools that move beyond a strictly formalistic conception of law, promoting judicial and administrative decisions grounded in the balancing of principles, legal reasoning, and the effective protection of constitutional rights. Consequently, the guarantee function of law becomes an essential element in ensuring that Colombia's energy transition is developed under criteria of justice, equity, and sustainability.

Keywords: Legal Non position, Just Energy Transition, Users' Rights, Legal Interpretation, Fundamental Rights.



1. Introducción

Desde los efectos del cambio climático los estados han pasado su misión por momentos las anteriores del Estado, hoy como se ha convertido desde el año de 1945 en las distintas conferencias de los Naciones Unidas sobre el cambio climático (COP 16), el abandono de los combustibles fósiles, las aplicaciones de las Normas de París, principios de las Naciones Unidas las prioridades del sistema, fomentar la sostenibilidad de fuentes alternativas, abandono del carbón, abandono de las estrategias alternativas como el propósito de preservar la vida del ser humano y nuestros ecosistemas, proporcionando con lo que durante la agenda del desarrollo sostenible. En la agenda del gobierno colombiano que ha sido el gobierno mundial de la COP 26, y dentro de sus políticas y estrategias para hacer a nivel la transición energética, al cual las propuestas en el Plan del Gobierno del presidente Gustavo Petro Urrego, y ha desarrollado una ruta para una transición energética ante el compromiso del gobierno nacional actual, compromisos que se han desarrollado desde la acción y transición, y desarrollo del Plan de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" en su Plan de transformación productiva, internacionalización y acción climática" y Transición Energética para alcanzar carbono neutralidad y transición territorial sostenible al clima.

Según la hoja de ruta del Ministerio de Ambiente, las áreas que han sido identificadas para generar "puntos de energía alternativa, puntos generados de la fuente de energía limpia como la solar y eólica, con Carlos Mario Obando, Magdalena Aldana, María, María de los Angeles, María de los Angeles Carlos Ray, Carolina, María de los Angeles y María de los Angeles, María de los Angeles, María de los Angeles, Colombia y Venezuela".

Por tanto la acción y desarrollo importante que tiene la preservación del buen uso de nuestros recursos naturales, la sostenibilidad de los recursos naturales como propósito de investigar la siguiente: ¿Cuáles son los principios desde una visión multidisciplinaria del desarrollo que incluyen acciones a los conflictos generados a los recursos que utilizan las estrategias alternativas para determinar una transición energética justa y equitativa?

Para poder dar respuesta al anterior interrogante debemos plantear al presente ensayo en tres apartados, en el cual el primero será identificar los principios de la transición multidisciplinaria del desarrollo, en segundo punto, cual tipo de conflictos interdisciplinarios pueden derivarse de la utilización de las estrategias alternativas, y por último, cual indican con esos principios interdisciplinarios que permitirán la aplicación de la justicia y equidad en una transición de desarrollo.

1.1. Principios interdisciplinarios

El presente ensayo abarca desde la acción multidisciplinaria del desarrollo, sostenible también como fuente esencial política del desarrollo, se va como el desarrollo del poderismo legal antiguo, transición de la inclusión de normas transdisciplinarias, fundamenta por F.I.A. Hart (1977), F.I.A. Hart (1987) particularmente en la región de transición, que establece la base del poderismo transdisciplinario, permitiendo sostenibilidad basada en la ley, siempre que sean legítimos y aceptados formalmente. Otro de los



autores que respaldan estas ideas. Joseph Raz (1986) adoptó una posición con más firmeza, en donde la calidad de la ley no es influenciada por la ética, por otro lado, muchos autores han sido más duros, quien convalida la importancia de las reglas escritas, pero reconoce la necesidad de complementarlas con convenciones con los valores constitucionales y derechos humanos básicos, aspectos de la interpretación y valores jurídicos. Por lo tanto, como anteriores, la posición del Neopositivismo legal moderno requiere de una legitimidad legal de las reglas escritas o los efectos de justicia y racionalidad establecidos por las instituciones.

3.1.1. Principios del Neopositivismo Jurídico.

El neopositivismo jurídico surge como una corriente contemporánea que busca superar las limitaciones del positivismo jurídico clásico, reconociendo que el derecho no es simplemente un conjunto de normas escritas, sino también de principios y valores constitucionales que afectan su interpretación y aplicación. Esta perspectiva magnifica la importancia de la legalidad y la seguridad jurídica, pero incorpora un elemento más amplio en lo que los derechos fundamentales, la argumentación jurídica y la ponderación de los principios adquieren un papel central en la resolución de los conflictos. En consecuencia, el neopositivismo jurídico reconoce al juez como un intérprete activo que, dentro del marco normativo vigente, debe garantizar la efectividad de la Constitución y la protección de la dignidad humana, armonizando las normas con los principios que sustentan el Estado Social y Democrático de Derecho.

a. *Primacía de la Norma Escrita:* Como posición con un balance, el concepto de derecho se guarda y reconoce, y cualquier norma debe poder ser escrita, siempre que la haga posible la actividad, pero el positivismo jurídico lo que define al derecho es, que la única actividad que crea el derecho es, el legislador. Al pensar de que el Neopositivismo jurídico acepta la norma como fuente del derecho, no está del todo lo asumido que la ley es la única, ya que permite la existencia de varias jurisdicciones que pueden ser positivistas. "Lo que hace que una regla pertenezca al sistema jurídico de un país no es su mérito moral, sino su reconocimiento conforme a los criterios establecidos por una regla social fundamental de regla de reconocimiento." (L. L. J. Raz, 1986).

b. *Principio de Seguridad Jurídica:* La independencia de reglas que afectan las reglas del juego democrático, pero también todos los actos jurídicos que en ella se dan, y en tanto la conformidad de resolver las controversias, ya que no solo, que se van a cumplir determinantes, actuaciones en el mundo que cada vez más tiene situaciones complejas. "La existencia de un sistema jurídico eficaz depende de que la mayoría de los ciudadanos obedezca voluntariamente las normas, lo cual propiciará su cumplimiento necesario para la vida social (Friedman's J. Raz, 1986).

Respecto a estos y otros principios, al Dr. Vago enfatiza la importancia de la efectividad y predictibilidad de la aplicación de las normas para asegurar que los ciudadanos puedan confiar en el sistema jurídico. "La seguridad jurídica no solo requiere de normas claras, sino también de una práctica judicial que respete los principios constitucionales, garantizando así la conformidad con el derecho." (Friedman subraya que la seguridad jurídica depende tanto de la creación normativa como de una práctica judicial alineada con los principios constitucionales).



14. Interpretación de principios constitucionales y tratados internacionales de derechos políticos, para dar punto al nivel nacional, para la inclusión respectiva del derecho que la interpretación de los principios armonizados en Cartagena sea tomada en cuenta para el tratamiento de los conflictos derivados del desarrollo de la política de los principios fundamentales. El punto de partida del tratamiento jurídico debe ser siempre el derecho positivo vigente. Sin embargo, no aplicarán salvo una interpretación valorativa que tenga en cuenta los principios constitucionales y los derechos fundamentales? (Alto, Rodolfo). ¿Viva y muera: sólo al formalismo y al legalismo?, en *Formas y modos*.

15. Teoría de políticas: control de constitucional y armonización jurídica y aceptación de indeterminación del derecho. Qué más podemos, como autores que aceptamos el derecho como fuente y norma oficial, y para ello debe acudir a la teoría de la política, al control de la responsabilidad y por último, la argumentación jurídica (transferir los conflictos constitucionales a la luz del principio de proporcionalidad) (Alto). ¿Interpretación epistemológica: sólo es, como principio y no como simple regla? (Alto). En (Alto). Teoría de los derechos fundamentales.

16. Las teorías generalistas basadas sobre cualquier la política de los derechos fundamentales en los casos oficiales, para dar respuesta a la ley. En este indicador tenemos a nuestro autor Luis Paragot, quien define al generalismo: "por generalismo se entiende, pues, un caso sencillo: más simple, en realidad del material mismo en la regla subsumida en la ley de todos los puntos y en los casos impuestos a estos en general de los derechos, con principio de los derechos fundamentales reconocidos (para constituirlos)". Paragot, L. (2014). La determinación a través de los derechos.

3.4. Tipos de Conflictos Interpretativos: política derivada de la definición de los Principios Alternativos.

Con relación al principio de la responsabilidad jurídica, vemos que en Colombia existe una tendencia de modificación del uso legal y del principio de responsabilidad constitucional. En este punto se refiere la posibilidad y necesidad del mismo jurídico, generando falta de coherencia institucional. Un ejemplo para hacer claro que estos principios que aparecen dentro de el uso de los principios alternativos para el comportamiento en Colombia o dentro pueden ser cambiados alternando en la realidad del sujeto.

Uno de los problemas que se ven afectados la transición energética sería que al implementar finalmente los países generen la reducción de los derechos fundamentales de las personas, en cuanto a las instituciones de parques solares aéreas, afectando al derecho a la propiedad, derecho reconocido de los países indígenas, falta de consenso previo con comunidades, solo que del consenso (o de más, para el al realizar otros proyectos de desarrollo, generando una tensión entre las comunidades indígenas y comunidades energéticas y derechos humanos).

Uno de los conflictos que se pueden presentar, en relación a la primacía de la ley vs. Interpretación basada en principios. En muchos casos, la ley establece reglas con debate explícito, incluso de los principios alternativos, por lo que los casos a principios constitucionales por el desarrollo nacional, a través general (Alto). ¿Puede una actividad aplicar al principio de primacía, para suspender un proyecto de hidroeléctrica, sin cuando ningún fundamento con los mismos valores?

¿Son válidas o la indeterminación del derecho ante las tecnologías que van creando las interpretaciones de las energías alternativas y los nuevos logros en el poder los electrones, fongos, la superconducción, nuevas normativas que regulen una interpretación jurídica administrativa? Por ejemplo: ¿Cómo se podrá regular el uso del superconductor del hidrogeno cuando cuando aún se debate como dispositivo energético?

¿Qué de las posibles conflictos, en la tensión entre normas en conflicto y necesidad de superconducción. Ante el desarrollo de tecnologías superconductoras ante el regulador de la energía o el juez como el desarrollo de conductores vs. conductos de la electricidad energética o vs. las posibilidades de un superconductor. Ejemplo: las tecnologías jurídicas debería entonces permitir ante el desarrollo del desarrollo científico de la construcción de una planta fotovoltaica y el derecho a la construcción de un superconductor.

La argumentación jurídica en conflictos, complejos y plurales, las operaciones jurídicas deben fundamentar las decisiones en los casos difíciles, donde los intereses públicos, privados, ambientales y sociales no concuerdan, está obligada de parte del operador en análisis respecto de los derechos que se están afectando. ¿Por qué un juez debería un proyecto energético por falta de consulta previa?

Cuadro 1. Tipología de Conflictos en la Tecnología Energética.

Fuente jurídica	Tipo de conflicto interpretativo
Regulador/Jurista	Interpretaciones de normas normativas técnicas
Normas Fundamentales	Conflictos de jerarquía, contenido, rango, participación
Normas de rango	Conflictos entre legislación formal y principios constitucionales
Interpretación del derecho	De las normas en tecnologías energéticas
Fuente de	Conflictos entre principios y derechos en tecnologías energéticas
Argumentación jurídica	Necesidad de justificar decisiones técnicas y administrativas

Fuente: Elaboración propia.

1.4. Principios interpretativos que permitirán la aplicación de la justicia y equidad en una tipología de conflictos.

Analicemos este caso típico: Proyecto de hidrogeno verde y comunidad indígena con límites superconductoras, como un proyecto energético se promueven las tecnologías verde fotovoltaica con fondos internacionales. Se argumentan en beneficio con alta potencialidad, que además se resuelve como un caso por una comunidad indígena.



La legislación nacional permite la instalación de infraestructuras energéticas bajo el principio de utilidad pública, pero establece un mecanismo nacional de consulta predecisorio con importantes restricciones de este tipo de instalaciones energéticas.

a. ¿Cuál fue la interpretación de empresas sobre los todos los permisos legales de comunidades indígenas sobre que se realice la consulta previa y el gobierno nacional promueve interés nacional por el proyecto para la instalación energética determinada en los Planes de Desarrollo.

Cuadro 1. Breve justificación de los datos.

Elemento	Temática
Regulación jurídica	La empresa solicita ciertos permisos y derechos de uso de terrenos conforme al derecho vigente.
Normas fundamentales	La comunidad exige respeto a derechos ancestrales culturales, étnicos y a la participación efectiva.
Procedimiento de ley vs. Principios	Aunque formalmente se cumplen las normas técnicas, se viola el principio de consulta previa derivado del derecho de consulta/consulta.
Indeterminación del derecho	El marco jurídico no prevé expresamente cómo se aplican derechos indígenas frente a tecnologías energéticas emergentes.
Formación	El caso está pendiente en derecho al ambiente rural, a la consulta energética y al desarrollo, frente a los derechos culturales y territoriales.
Argumentación jurídica	La comunidad debe ir más allá de la legalidad formal sobre justicia en desarrollo-construye un principio-constitucional preconstitucional.

Fuente: Elaboración propia.

3.1.1. ¿Cuál ha sido la situación que han sido abordadas por la Corte y por los tribunales constitucionales en Latinoamérica?

Desde con el mecanismo judicial preconstituido, que para el caso de Colombia han sido las acciones de tutela, el cual ha resultado la calidad del proyecto, pero establece la falta de consulta previa viola la protección de la comunidad ancestral, el cual es protegido por los tratados internacionales (Convenio 169 OIT) y por la Constitución Política de Colombia.



2. Conclusiones

La investigación permite identificar que desde una perspectiva comparativa del derecho, los principios que deben orientar la construcción de los conflictos derivados del uso de las energías alternativas en Colombia son la primacía de la ley, la protección efectiva de los derechos fundamentales, la ponderación de principios en los casos difíciles, la argumentación jurídica como fundamento de las decisiones judiciales y administrativas, y la garantía de la seguridad jurídica. Estos principios constituyen herramientas esenciales para armonizar los intereses económicos, ambientales, y sociales que convergen en el proceso de transición energética.

Adicionalmente, se concluye que la transición energética genera numerosos juicios complejos en los que son relevantes varios aspectos legales, técnicos, y científicos constitucionales, tales como la protección del ambiente, la salud pública, el acceso a servicios energéticos sostenibles y los derechos de las comunidades. Ante esta realidad, la aplicación consistente formalizada de las normas resulta insuficiente para abogar soluciones justas y eficientes a los conflictos que se presentan.

En este sentido, el constitucionalismo jurídico aporta un marco teórico que permite superar una interpretación meramente aséptica de la ley, incorporando principios constitucionales y estándares internacionales de protección de derechos humanos como criterios relevantes para la toma de decisiones. De esta manera, los operadores jurídicos deben fundamentar sus decisiones mediante procesos de argumentación racional y ponderación de principios, especialmente cuando se enfrentan a situaciones en las que existen derechos e intereses constitucionales en conflicto.

Finalmente, la función garantista del derecho adquiere una especial relevancia en la construcción de una transición energética justa y equitativa, al exigir que las decisiones judiciales y administrativas no solo respeten la seguridad, sino que también aseguren la protección efectiva de los derechos fundamentales de los usuarios. En consecuencia, la teoría constitucional se presenta como una herramienta esencial para fortalecer la seguridad jurídica, promover la justicia material y garantizar que la transición energética colombiana se desarrolle bajo criterios de equidad, sostenibilidad, y respeto por la dignidad humana.



3. Referencias Bibliográficas

- Alary, R. (2007). *Teoría de los derechos fundamentales*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Barrera Valencia, B. A. (2017). *Evaluación de la viabilidad económica del transporte como combustible (gasol y carbon de transporte) en el campo de cultivo en Colombia* [Trabajo de grado, Universidad de los Andes].
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Garantía Constitucional*. 153 de 1991.
- COPEC. (2009). *Conferencia de las Partes sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas*. Organización de las Naciones Unidas.
- Forquias, J. (1985). *Democracia y medio*. Teoría del pensamiento social. Trilce.
- Forquias, J. (2017). *La democracia a través de los derechos*. El constitucionalismo garantista como modelo teórico y como proyecto político. Trilce.
- Hart, H. L. A. (1961). *The concept of law*. Oxford University Press.
- Law, J. (2019). *El Poder*. Por medio de la cual se abordan algunas cosas para la transición energética y la transformación del mercado energético en Colombia. *Carta abierta no. 25*.
- Marín Gómez, G. (2019). *Modelo teórico y económico de electrificación para la producción del hidrógeno como fuente energética* [Tesis doctoral]. Universidad del Cauca.
- Ministerio de Minas y Energía. (2019). *Hoja de ruta del hidrógeno en Colombia*. Ministerio de Minas y Energía. p.4. *Algunos temas para la transición energética*.
- Real Decreto 41/2013. *Plan de la transición energética* [Plan de energía]. Organización Internacional del Trabajo. (2019). *Consejo sobre estadísticas del trabajo*. 1019 (núm. 10).
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2026. (2019). *Colombia potencia mundial de la vida*. Departamento Nacional de Planeación.
- Real Decreto. *Plan de la transición energética*. (2019). *El hidrógeno como fuente abastecida de energía*. Instituto Politécnico Nacional. Unión Europea.



A photograph of three young people sitting on a stone wall. A man is at the top, a woman in the middle, and another man at the bottom. They are all smiling and looking towards the camera. The image is overlaid with a semi-transparent blue filter.

2.

UNIVERSIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ: UNA PERSPECTIVA DESDE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Laura Hernández Dager
María de la Encarnación Reyes
Celo Armando Lara C.
Pedro José Salgado

UNIVERSIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ: UNA PERSPECTIVA DESDE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Laura Hernández López¹
María de la Hoz García del Olmo²
Joaquín Hernández Lora³
Pedro José Rodríguez⁴

■ Resumen.

El presente capítulo desarrolla un análisis de tesis doctoral orientado a analizar el papel de la universidad como agente de intermediación para la paz en territorios fuertemente afectados por el conflicto armado. A partir del análisis de responsabilidad social universitaria, se propone una reflexión académica sobre las condiciones institucionales, académicas, científicas e investigativas que han permitido o limitado la actuación de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Cartagena y la Universidad del Sur en los procesos de construcción de paz en los territorios de María de la Hoz durante el periodo 2020-2023. El tercer punto de la premisa de que la universidad no puede comportarse únicamente como un agente de formación profesional, sino también como una institución social con capacidad para producir conocimientos situados, fomentar ciudadanía, promover memoria, acompañar procesos comunitarios y contribuir a la transformación pacífica de conflictos. Desde esta perspectiva, el capítulo busca dar una serie de análisis sobre la relación entre educación superior, responsabilidad social universitaria y paz territorial, reconociendo que la construcción de paz exige modificaciones pedagógicas, investigativas y sociales respecto de trabajar con los territorios afectados.

Palabras clave: Responsabilidad social universitaria; construcción de paz; educación superior; Territorios de María de la Hoz; ciudadanía; memoria; transformación de conflictos.

Abstract: This chapter presents an analysis of a doctoral dissertation aimed at analyzing the role of the university as an agent of mediation for peace in territories (specifically affected by armed conflict). Starting on the framework of University Social Responsibility, it proposes an academic reflection on the institutional, academic, scientific, and research conditions that have enabled or limited the role of the Faculties of Social Sciences and Humanities of the University of Cartagena and the University of the South in rebuilding processes in the Territorios de María de la Hoz region during the 2020-2023 period. The chapter is based on the premise that the university should not be understood solely as a

¹ Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de la Habana. Maestría en Educación Social de la Universidad de la Habana.

² Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de la Habana.

³ Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de la Habana. Maestría en Educación Social de la Universidad de la Habana.

⁴ Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de la Habana. Maestría en Educación Social de la Universidad de la Habana.

space for professional training, but also an social institution capable of producing shared knowledge, strengthening citizenship, promoting memory, accompanying community processes, and contributing to the peaceful transformation of conflicts. From this perspective, the chapter seeks to open an analytical path on the relationship between higher education, University Social Responsibility, and territorial peace, acknowledging that peacebuilding requires pedagogical, research-based, and social institutions capable of engaging with the realities of the territory.

Keywords: University Social Responsibility, peacebuilding, higher education.

1. Introducción

Formar la universidad en contextos marcados por violencia armada implica square una misión socialmente académica e administrativa de la educación superior. En este proceso opera la libertad de ideas, el debate científico académico, el desplazamiento de los/as actores comunitarios y los debates por la forma que adopta prácticas sociales sociales, la universidad como fuerza o protagonista por el cambio social, pedagógico y territorial de su presencia. No se trata únicamente de formar profesionales, producir investigaciones e implementar actividades de extensión, sino de incorporar aquellos que la universidad tiene impacto concreto sobre la sociedad, organizando también un desarrollo en entornos que han experimentado rupturas del tejido social y elementos institucionales educativos, memoria y reconciliación.

Desde esta perspectiva, la responsabilidad social universitaria adquiere un lugar central. Ella no puede reducirse a proyectos institucionales, acciones aisladas de responsabilidad o actividades regionales de intervención comunitaria. Por el contrario, debe comprenderse como un conjunto integrado de prácticas, actividades y valores que los impactos que genera la universidad en sus procesos de formación, investigación, organización institucional y relación con el entorno. En una sentido, la universidad socialmente responsable no solo responde ante sus estudiantes, docentes e docentes, sino también ante los territorios en los que actúa y ante las comunidades que, directa o indirectamente, son impactadas por su presencia.

En el caso de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas, esta reflexión adquiere una relevancia particular. No siempre se reconoce, investigando y acción social se relacionan de manera directa con fenómenos como la ciudadanía, los derechos humanos, la justicia, la convivencia, la memoria histórica, la educación para la paz, la reconciliación y la transformación de conflictos. Por otro, estas facultades poseen un potencial significativo para convertirse en espacios de mediación entre el conocimiento académico y las realidades sociales del territorio. En este caso, el área potencial no opera de manera autónoma. Depende de condiciones institucionales, curriculares, académicas e investigativas que pueden favorecer o limitar la capacidad de la universidad para incidir en procesos reales de construcción de paz.



Los Mentes de María representan un territorio clave para este desarrollo. La historia reciente colombiana ha conmovido a los conflictos armados en la vida comunitaria, pero también muestra una capacidad de resiliencia, organización y reconstrucción social de sus pobladores. En este contexto, la universidad superior puede cumplir una función estratégica si logra articular sus programas, áreas de investigación, prácticas formativas y acciones de responsabilidad social con las dinámicas territoriales. Esto exige una vinculación capaz de escuchar, dialogar y construir consensos con las comunidades, creando espacios relacionales diversos antes que estructurar una sola institución como agente de debate o construcción de intervenciones.

La construcción de paz, en consecuencia, debe entenderse como un proceso complejo, abarcado y de largo aliento. No por ello y a la vez, es una construcción territorializada ni a la vez implementada. Formas de política pública requieren transformar relaciones sociales, fortalecer capacidades locales, reconocer memorias, promover justicia y crear condiciones para la construcción democrática. En este marco, la universidad puede actuar como puente entre distintos actores: comunidades, instituciones públicas, organizaciones sociales, académicas, docentes, investigadores y sectores productivos. Este papel de puente o intermediación de procedimientos al que puede compararse como un agente con capacidad de contribuir a la paz territorial.

No obstante, hay que afirmar que la universidad puede ser agente de intermediación para la paz solo cuando refuerza sus propias condiciones internas. Hay que renovar la pertenencia al territorio institucional (compromiso de manera efectiva la responsabilidad social universitaria) al sus territorios formales para la paz, la ciudadanía y la reconciliación; a sus investigadores responder a las problemáticas del territorio; y al sus prácticas académicas lograr generar vínculos sostenidos con las comunidades. De igual manera, es importante identificar las tensiones, vacíos o limitaciones que puedan limitar sus funciones social, independientemente de acciones universitarias, no logran trascender al plano ciudadano o los discursos de forma representada.

En este marco, el presente capítulo se orienta por la siguiente pregunta: ¿de qué manera las condiciones institucionales, académicas, curriculares e investigativas de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Cúcuta y la Universidad del Sur, desde el enfoque de responsabilidad social universitaria, han contribuido o limitado sus competencias como agentes de intermediación para la paz en los Mentes de María durante el periodo 2004-2020?; esta pregunta permite abrir una ruta de análisis que articula tres dimensiones fundamentales:

La primera corresponde a la universidad como institución socialmente responsable, así como como organización que debe gestionar de manera ética sus impactos y actuar en relación hacia la transformación social. La segunda se relaciona con la universidad superior como generadora de formación para la paz, capaz de promover pertenencias entre estudiantes, docentes, memoria y reconstrucción del territorio. Las tercera dimensión se sitúa en el territorio, entendido no solo como espacio geográfico, sino como construcción histórica, social, cultural y política en la que confluyen conflictos, resistencias y posibilidades de reconciliación.



En este capítulo no pretendemos presentar conclusiones definitivas, sino ofrecer un primer reflejo de una investigación doctoral en desarrollo. Su propósito es aportar a la discusión sobre el papel de la universidad en sociedades que buscan superar las secuelas del conflicto armado y superar todas formas más o menos estructuradas y humanas de discriminación. Desde una mirada crítica al Estado colombiano, se propone comprender la responsabilidad social universitaria como una oportunidad para reconfigurar la misión de la universidad superior y para reconocer que la paz también es un trabajo donde las ideas, los métodos, las preguntas de investigadores, las prácticas sociales y los vínculos permanentes son los territorios.

1.1. La responsabilidad social universitaria como herramienta crítica de la educación superior en territorios afectados por el conflicto.

La responsabilidad social universitaria constituye una categoría fundamental para comprender el papel contemporáneo de la universidad en sociedades afectadas por desigualdades, violencias históricas y estructuras de justicia social. En el representativismo y particularmente en territorios como los Montes de María, esta responsabilidad no puede ser asumida como un componente anexo de la gestión institucional, sino como una dimensión transversal que integre la misión, la formación, la investigación, la extensión y la relación de la universidad con su entorno.

Desde esta perspectiva, la universidad no solo transmite conocimientos, sino que también produce saberes, configura identidades, legitima discursos y participa en la construcción del espacio físico y los problemas sociales. Por ello, también una institución de educación superior actúa en un territorio que ha sido marcado por el conflicto armado, no solamente aboga una larga lista particular (de programas por las consecuencias de sus desastres académicos, por la responsabilidad social de sus programas, por la formación de sus investigadores y por la manera en que sus acciones contribuyen a la vida dignificada de las comunidades).

La responsabilidad social universitaria, entendida desde un enfoque transformador, exige que la universidad sea capaz de reconocer los impactos que genera en medio dinámicas sociales la gestión institucional: la formación académica, la producción de conocimiento y la participación social. En esa medida, no basta con que existan programas de formación, prácticas comunitarias o proyectos de extensión. Se requiere que todo sistema universitario o una política institucional concreta, sea capaz de las acciones propias en el tiempo y la respuesta a las realidades sociales del territorio.

En los Países de América Latina y América, esta categoría resulta de más significativa, puesto que sus largos despliegues se concentran en el desarrollo vinculado con la recuperación de la sociedad, la justicia, la memoria, la educación, la ciudadanía, los derechos humanos y la transformación del conflicto. En los Países de origen, por tanto, una responsabilidad esencial en la formación de profesionales capaces de leer críticamente el contexto, actuar con sensibilidad social y aportar a la construcción de paz desde sus respectivas labores.

No obstante, esta posición sugiere de que la responsabilidad social universitaria no sea reducida a una práctica disciplinada. En todo, no basta con que los documentos



Instituciones afines al compromiso con la paz, la ciudadanía y el territorio. Es necesario que dicho compromiso se traduzca en actividades prácticas, investigaciones científicas, prácticas formativas con carácter social, acciones comunitarias y mecanismos de evaluación del impacto organizativo. En la práctica, la responsabilidad social como el riesgo de convertirse en un discurso institucional sin suficiente contenido transformador.

En esta sentido, la universidad como agente de intermediación para la paz debe ser capaz de vincular los valores académicos con los valores del territorio. Esto implica reconocer que las comunidades no son simples receptores de conocimientos, sino productoras de experiencia, memoria y aprendizaje social. Las universidades que asumen las responsabilidades social desde una perspectiva ética no interviene al territorio del terreno social, sino que dialoga con él, aprende de sus dinámicas y contribuye a fortalecer sus capacidades activas.

Así, la responsabilidad social universitaria se convierte en un desafío ético desde el cual se puede recuperar la educación superior como actor de paz. Esta misma permite comprender que la paz no es un concepto únicamente mediante acciones positivas o acciones neutras, sino también a través de procesos educativos capaces de formar sujetos críticos, autónomos y comprometidos con la transformación de las condiciones que representan la violencia. Tal es el rol de la universidad que promueve la cultura de la paz, la responsabilidad social universitaria no requiere pasar del discurso institucional a prácticas académicas, investigativas y territoriales con incidencia real en la construcción de paz en los territorios locales?

1.1. La universidad como mediadora entre memoria, territorio y ciudadanía

La función de universidad como agente de intermediación para la paz requiere reconocer su capacidad para actuar como puente entre diversos actores, valores y conocimientos sociales. En contextos de conflicto armado, una función de mediación requiere una importancia especial, porque permite vincular los procesos académicos con los procesos comunitarios de memoria, reconocimiento, reparación simbólica y fortalecimiento ciudadano.

Una función de liberación consiste en territorio en el que la memoria no puede ser entendida únicamente como producto del pasado. La memoria y territorio son formas de resistencia, una práctica de dignificación y los fundamentos para disputar la violencia que la violencia ha tratado imponer. Las comunidades que han vivido desplazamientos, violencia, pérdida de libertades, destrucción familiar y transformaciones territoriales no solo requieren ser escuchados; requieren ser escuchados desde una perspectiva respetuosa, ética y activa.

En esta parte, los Planes de Acción Sociales y Humanos pueden desarrollar un papel crucial. Los programas académicos, grupos de investigación, cátedras, prácticas profesionales y proyectos de proyectos social pueden contribuir a la recuperación de memorias locales, al análisis crítico de las causas del conflicto, al acompañamiento de procesos comunitarios y al fortalecimiento de capacidades ciudadanas. Los trabajos para que esta contribución sea legítima, debe estar la instrumentalización del saber y la creación académica de experiencias comunitarias en terreno social.



La mediación culturalmente implícita, silenciosa, construye relaciones horizontales con el territorio. La ciudadanía no debe llegar a las comunidades únicamente para recoger información o atender actividades puntuales, sino para establecer vínculos sostenidos, respetuosos y transformadores. Esta mediación desarrolla una actitud investigativa sensible, una pedagogía del conocimiento y una ética del cuidado frente a las historias de vida, las memorias colectivas y los procesos sociales que han emergido en medio de la violencia.

Además, la ciudadanía puede aportar a la formación de ciudadanía crítica. En territorios afectados por el conflicto, la ciudadanía no se limita al ejercicio formal de derechos o al cumplimiento de deberes legales. Implica también la capacidad de participar activamente política, exigir garantías, reconocer verdades, reconocer la necesidad de cambiar las condiciones que causaron la violencia. Desde esta mirada, la ciudadanía superior puede formar profesionales que no solo posean competencias técnicas, sino también conciencia histórica, sensibilidad territorial y compromiso comunitario.

La mediación entre memoria, territorio y ciudadanía exige que los territorios incorporen de manera transversal acciones como historias humanas, paz, reconciliación, justicia transicional, participación comunitaria, diálogo territorial y análisis crítico de la historia. No se trata de abarcar contenidos de manera aislada, sino de construir una cultura académica en la que la paz sea comprendida como un problema de formación, investigación y acción social.

Por esta razón, la ciudadanía que actúa como mediación para la paz debe prepararse por la manera en que sus procesos formativos dialogan con las realidades del territorio. Una formación desarrollada en los territorios sociales como el tiempo de producir profesionales fuertemente comprometidos, pero sin embargo distantes de las realidades de sus comunidades. Por el contrario, una formación situada puede contribuir a la construcción de sujetos capaces de leer el conflicto, comprender sus causas y participar en la construcción del futuro. Cabe preguntarse ¿de qué manera los Planes de Estudios de Ciencias Sociales y Humanas pueden mostrar entre la memoria de las comunidades, las historias del territorio y la formación de estudiantes compromentados con la paz?

3.1. Metodologías académicas y metodologías para formar en paz, reconciliación y transformación de conflictos.

La formación para la paz en la educación superior no puede entenderse como un currículo marginal o como una asignatura aislada dentro del plan de estudios. Aunque las asignaturas, cursos o seminarios sobre paz son importantes, la construcción de una cultura de paz exige una revisión más profunda de los currículos del territorio, de las prácticas pedagógicas y de los resultados de aprendizaje que se esperan en los procesos de formación profesional.

En los Planes de Estudios de Ciencias Sociales y Humanas, el currículo constituye un espacio privilegiado para formar sujetos capaces de comprender la complejidad de los conflictos sociales. A través de los contenidos temáticos, metodológicos, técnicos, epistémicos, investigativos y prácticos formativos, el currículo puede contribuir a que los estudiantes desarrollen pensamiento crítico, habilidades éticas, capacidad de diálogo, reconocimiento del otro y capacidad para la transformación pacífica de controversias.



En conjunto, la formación para la paz no depende únicamente de lo que se enseña, sino también de cómo se enseña. Una pedagogía autoritaria, memorística o indiferente frente al contexto oficialmente puede formar para la convivencia democrática. Por ello, la educación para la paz requiere metodologías participativas, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas reales, diálogo de saberes, investigación formativa y experiencias de contacto responsable con comunidades y territorios.

La reconciliación, por su parte, no debe ser tratada como una idea abstracta o momento curricular. Sin contacto de conflictos reales, reconciliar implica reconocer daños, comprender responsabilidades, reconocer víctimas y abrir posibilidades de convivencia sin negar la memoria de los conflictos. Desde la conciliación, este proceso puede ser abordado mediante espacios académicos que integren el análisis crítico de la historia reciente, la comprensión de la justicia transicional, el estudio de los derechos humanos y la reflexión sobre las condiciones que hacen posible la no repetición.

La transformación de conflictos, por su parte, aparece incluso después los conflictos deben desaparecer o disminuir. En comunidades democráticas, los conflictos son parte de la vida social y fundamentalmente apuntan a transformar mediante el diálogo la participación, la deliberación y la búsqueda de soluciones justas. Por ello, las herramientas propias de estudio pueden aportar significativamente a las prácticas curriculares formativas profesionales capaces de identificar tensiones sociales, comprender intereses contrapuestos y proponer alternativas mediatrices.

En esta sección, las prácticas académicas y profesionales cumplen una función clave. Cuando están bien orientadas, permiten que los estudiantes conecten al conocimiento teórico con realidades concretas del territorio. En concreto, estas prácticas deben incluir enfoques académicos y políticos de carácter formativo y social que permita construir un currículo con propuestas institucionales de largo plazo, líneas de investigación pertinentes y necesidades reales de las comunidades.

Por consiguiente, las condiciones académicas y curriculares deben ser apropiadas no solo desde el contenido de enfoques institucionales con paz o derechos humanos, sino desde la referencia integral del proceso formativo. La pregunta del fondo es si el currículo contribuye a formar profesionales capaces de actuar responsablemente en contextos marcados por desigualdad, violencia y búsqueda de reparación social. Lo anterior, dentro de la agenda investigativa ¿Qué transformaciones curriculares y pedagógicas son necesarias para que la formación universitaria contribuya de manera efectiva a la paz, la reconciliación y la transformación de conflictos en los territorios de María?

3.1. Investigación situada y producción de conocimientos para la paz territorial.

La investigación universitaria tiene un papel central en la construcción de paz, especialmente cuando se refiere a comprender las realidades sociales desde una perspectiva situada. En territorios como los filiales de María, investigar no puede limitarse a generar diagnósticos académicos; implica también contribuir a la construcción de problemáticas, al reconocimiento de memorias, al fortalecimiento de capacidades



locales y a la formulación de alternativas frente a las condiciones que reproducen la violencia.

La investigación situada parte del reconocimiento de que el conocimiento no es pretensamente el sólo. Toda pretensión investigativa responde a una posición ética, política y epistemológica. Por eso, estudiar la paz territorial exige atender las voces de las comunidades, sus inquietudes legítimas, sus aspiraciones de resistencia y sus formas propias de comprender la vida cotidiana, la violencia, en esta región, cómo actúa la violencia asociada entre el investigador y el territorio, sin renunciar al rigor académico.

En las Perspectivas de Ciencias Sociales y Humanas, los grupos de investigación, científicos, científicos sociales y trabajos de grado pueden convertirse en plataformas para producir conocimiento territorial sobre paz, memoria, derechos humanos, ciudadanía, educación, territorio y responsabilidad social comunitaria. Sin embargo, para que esta producción tenga incidencia, debe articularse con problemas reales y con actores sociales concretos. Las investigaciones que se refieren al territorio como al campo de donde emerge un conflicto social deben ser relevantes al campo social.

La paz territorial requiere conocimiento crítico, reflexivo y profundamente compartido. Esto no significa instrumentalizar la investigación ni instrumentalizar internamente a miembros privados involucrados, sino reconocer que la producción académica puede dialogar con procesos de paz pública, educación comunitaria, fortalecimiento organizativo y construcción de memoria. Si esta discusión, las actividades pueden significar a la generación de evidencia, institucionalización del aprendizaje, formación de liderazgos y acompañamiento de procesos locales.

Además, la investigación para la paz debe incorporar enfoques interdisciplinarios. Los conflictos territoriales no pueden ser comprendidos desde una sola disciplina. Requieren miradas críticas, educativas, científicas, históricas, comunicativas, políticas y culturales. Las Perspectivas de Ciencias Sociales y Humanas poseen una ventaja en este punto, pues concentran actores que pueden dialogar entre sí para comprender la complejidad de la violencia y las posibilidades de reconciliación.

Otro aspecto fundamental es la formación investigativa de los estudiantes. Cuando los jóvenes investigativos se acercan al territorio con sentido ético, aprenden que investigar no es únicamente aplicar técnicas, sino construir relaciones de respeto, escucha y responsabilidad. Esta formación resulta esencial para construir una cultura académica comprensible como un paso para la transformación social.

En consecuencia, la investigación situada permite que la universidad se configure como agente de intermediación entre conocimientos, territorios y acción social. Se trata no sólo internamente en produciendo publicaciones, sino en generar comprensiones regionales de las líneas políticas de reconstrucción comunitaria, fortalecimiento institucional y construcción democrática. En esta región, es necesario preguntarse: ¿Cómo puede la investigación universitaria situarse frente al territorio en la búsqueda de hablar con desconocidos las voces, memorias y sueños de las comunidades?



2. Conclusión

La universidad comprende desde el enfoque de responsabilidad social universitaria, procesos de potencialidad significativa para actuar como agente de transformación para la paz en territorios afectados por el conflicto armado. Sin embargo, dicho potencial responde inherentemente de la existencia de discursos, instituciones, estructuras a la paz, más de la capacidad real de actores políticos, científicos, investigadores y prácticas sociales con las comunidades afectadas del territorio. En este sentido, la primera conclusión que emerge es que la responsabilidad social universitaria debe superar su dimensión discursiva para convertirse en una práctica institucional coherente, evaluable y sostenible.

Frente al primer interrogante planteado, puede afirmarse que la responsabilidad social universitaria llega existir en la construcción de paz cuando se integra a las funciones sustantivas de la universidad. Esto implica que la gestión institucional, la docencia, la investigación y la proyección social actúan de manera coordinada. Si se filia en límites académicos estrictos, podrá responder transformadora. Pero como ocurre con la mayoría de las universidades, puede ser una promesa de formación ciudadana, producción de conocimiento situado y acompañamiento territorial.

En relación con el segundo interrogante, las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas pueden hacer una memoria, territorio y ciudadanía en la medida en que reconstruyan a las comunidades como interlocutores válidos, y no como simples objetos de estudio. La mediación universitaria para la paz exige construir puentes entre el saber académico y las experiencias sociales, promoviendo procesos de memoria, reconocimiento y dignificación de las memorias locales. De esta manera, la universidad puede contribuir a que la memoria no sea entendida como una carga del pasado, sino como una posibilidad pedagógica para la no repetición y la construcción comunitaria.

Respecto al tercer interrogante, las transformaciones comunitarias necesarias para formar un país, reconstrucción y transformación de conflictos deben orientarse hacia una educación más afuera, crítica e interdisciplinaria. En tanto que intentamos responder sobre por o cómo los humanos se relacionan que el conflicto, las metodologías de enseñanza, las prácticas profesionales y los resultados de aprendizaje dialoguen con las realidades sociales del territorio. La formación para la paz exige pedagogías participativas, análisis contextual, diálogo de saberes y experiencias académicas que permitan a los estudiantes comprender las causas estructurales de la violencia y aportar a su transformación.

En cuanto al cuarto interrogante, la investigación universitaria situada puede fortalecer la paz territorial si el desarrollo define una idea del riesgo, la corresponsabilidad y el retorno social del conocimiento. Investigar en territorios afectados por el conflicto armado implica reconocer las voces comunitarias, evitar la instrumentalización del dolor y promover procesos de conocimiento que tengan utilidad social. Los productores académicos pueden demostrar en una formación más incluyente, problematizar, contextualizar experiencias, acompañar procesos locales y aportar a la formulación de alternativas de paz.



De manera general, el capítulo permite constatar que las Facultades de Ciencias Exactas y Humanas de la Universidad de Cartagena y la Universidad del Sinú se encuentran ante una oportunidad académica y ética de gran relevancia: contribuir a la construcción de ciudadanía con horizontes interdisciplinarios. Dicha contribución exige fortalecer la colaboración entre lo que la universidad docente, artística, científica y tecnológica al servicio de las personas pueda ser en forma pacífica y no una actividad ocasional, sino que sea un eje central de la responsabilidad social universitaria.

Finalmente, la universidad como agente de transformación para la que debe comprenderse como una institución según las acciones, formas, estrategias y acompañar. Su papel no consiste en recibir a sus comunidades ni al Estado, sino en generar condiciones de diálogo, reflexión crítica y producción de conocimientos que fortalezcan la transformación social. En las Facultades de Exactas, donde la ciencia dejó heridas profundas, pero también oportunidades de recuperación; reconstrucción, la universidad requiere pensar agente a la que se asuma su responsabilidad histórica con humildad, rigor académico y compromiso humano.



3. Referencias Bibliográficas

- Apple, M. W. (2010). *Can education change society?* Routledge.
- Barron, M. G. (2010). Las universidades como constructoras de paz: reflexiones conceptuales sobre la contribución de las universidades a la superación del conflicto. *Revista Académica Internacional*, 1, 116-138.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2010). *La memoria de El Valle de los Quince pueblos muertos*. Bogotá: Corregio.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2010). *Alcaldes y/o Gobernantes: Memorias de guerra y olvido*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2010). *Reconstruyendo los paisajes de la violencia en Colombia: Memorias de guerra*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Correa Puerto, A. J. (2010). La paz territorial en los Montes de María: Puntos y desafíos para su construcción. *Universidad de Cartagena*.
- Correa Puerto, A. J. (2012). Los Montes de María: política pública, autonomía y desarrollo. *Universidad de Cartagena*.
- Deppa, M. (2010). The role of universities in peacebuilding processes in contexts of armed conflict: The experience of the University of Bogotá. *Latin America in Colombia: 30 Proceedings of the 3th International/Brazilian Conference on Higher Education: The role of higher education in peace building and reconciliation processes*. Global University Network for Innovation.
- Deppa, M. G. M. (2010). The role of Colombian higher education in peacebuilding. *Revista Educativa y Pedagógica*, 11(1), 1-18.
- Ferre, P. (2010). *Psicología del conflicto* (2ª ed.). Bogotá: ICB Editora.
- Geertz, C. (1986). *Intercultural: peace, unfulfilled research*. *Journal of Peace Research*, 1(3), 167-174.
- Gonz, M. A. (2010). *An ethical pedagogy: Continuities*.
- Gonzalez, A. M. (2010). Challenges for peacebuilding and ethnicity changing in Colombia. *Latin American International of Investigation on Education*, 1(2), 174-188.
- Guerra Uribe, L. M., Puentes Acosta, C. G., & Santiago García, R. (2010). La construcción social del conflicto: Mitos e impactos sociales. *Revista Colombiana de Psicología*, 1(1), 1-18.
- Jain, R. (2010). Las raíces de la memoria. Bogotá: ICB Editora.
- Korten, J. P. (1987). *Building peace: Strategies to mobilize in divided societies*. United States: Inquiry of Peace Press.
- Memorias de Guerra, M. G. M. (2010). *Alcaldes y/o Gobernantes: Una dimensión de la responsabilidad social universitaria*. Centro Nacional de Memoria Histórica (2010). 1-16.
- Ministerio de Educación Nacional (2010). *Orientaciones generales para la implementación de la Ley 1712 de 2014 por la cual se establecen mecanismos de protección social y moral de Colombia*. Ministerio de Educación Nacional.
- Moussaut, M. G. (2010). *Not for profit 101: democracy needs the non profits*. Princeton University Press.
- Puerto Correa, A. (2010). *Percepciones sociales en la apropiación de paz en contextos de Colombia*. *Revista Integración Internacional*, 1(1), 171-180.
- Ramírez, C. M. (2010). *Apuntes sobre la construcción de paz en los Montes de María*. *Polémica*, 19(2), 88-94.



Sanjiv, R. & Li, J. (2018). *Men and ethics: exploring complex: The meaning of age of responsibility ethics*. South Asia University Press.
UNESCO. (2018). *Recommendation on education for peace and human rights, international understanding, cooperation, fundamental freedoms, global citizenship and sustainable development*. UNESCO.

Vallejo, P. (2014). *La responsabilidad social universitaria: Un nuevo modelo universitario dentro del marco educativo*. Revista Interamericana de Educación Superior, 4(14), 104-113.

Vallejo, P. (2014). *Manual de responsabilidad social universitaria: El modelo UPELCA*. (Estrategias formativas, industriales, Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana).

Vallejo, P., De la Cruz, C., & Sanja, P. (2018). *Responsabilidad social universitaria: Manual de primeros pasos*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID/IDB).

Ward, C. (2011). *International ethics and business international*. In J. Valle, A. Tapia, & C. Ward. *Contemporary international ethics* (pp. 75-95). Institute International de Investigación del Comercio Exterior/Instituto.



A photograph of three young people sitting on a stone wall. The person at the top is a man with short dark hair, wearing a light-colored button-down shirt and dark pants. The person in the middle is a man with dark hair, wearing a dark t-shirt and light-colored pants. The person at the bottom is a woman with long dark hair, wearing a dark top and light-colored pants. They are all looking towards the camera. The background is a blurred green field.

3.

LA MOTIVACIÓN, COMO FACTOR PARA DISMINUIR LA BRECHA ENTRE EL APRENDIZAJE Y LA POBREZA.

*Ana Paola Alvará González, MEd.
Estudiante de Doctorado en Educación*

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE LA EXCELENCIA EDUCATIVA, MÉXICO.**

LA MOTIVACIÓN COMO FACTOR PARA REDUCIR LA BRECHA ENTRE EL APRENDIZAJE Y LA POBREZA.

Jana Pustulová y M. Concepción Mera¹

• Resumen.

La educación y la pobreza son dos fenómenos socialmente vinculados que mantienen altas las desigualdades. En este contexto, la motivación se presenta como un elemento esencial que puede tener un impacto considerable en el proceso educativo, ayudando a reducir las desigualdades presentes en el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes de contextos desfavorecidos. Este trabajo analiza la conexión entre la motivación, la pobreza y el aprendizaje, analizando cómo un incremento en la motivación puede contribuir a atenuar los impactos negativos que la pobreza provoca en la educación.

Palabras clave: Pobreza, Aprendizaje, Motivación, Educación.

Abstract: Education and poverty are two socially linked phenomena that maintain high levels of inequality. In this context, motivation emerges as an essential element that can have a significant impact on the educational process, helping to reduce the inequalities present in the learning of children and adolescents from disadvantaged backgrounds. This paper analyzes the connection between motivation, poverty, and learning, examining how increased motivation can help mitigate the negative impacts that poverty has on education.

Key Word: Poverty, Learning, Motivation, Education.

¹ *Abstract in Spanish in 2024 issue, sent to the authors for review, acceptance, and publication. The authors agree to publish the abstract in Spanish, if possible, in the same issue as the original article.*

1. Introducción

El concepto sobre educación y pobreza ha sido analizado en múltiples artículos y representa un tema vital en el ámbito educativo y social. La pobreza no solo limita el acceso a la educación, sino que también influye en la efectividad del aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes. Esta problemática es una realidad significativa que merodea al ciclo de pobreza, limitando las posibilidades de desarrollo personal y profesional de aquellos que se encuentran en situación de pobreza.

La motivación para abordar esta problemática radica en la necesidad de garantizar igualdad de oportunidades para todos los individuos, independientemente de su contexto socioeconómico. Según el Informe sobre el Desarrollo Humano del Fondo Monetario Internacional, "la pobreza y la falta de oportunidades crean círculos viciosos" (en que cada generación se ve obligada a implementar estrategias educativas que permitan reducir estos efectos) (Fondo Monetario, 2018).

Además, la educación juega un papel fundamental en la movilidad social y en la capacidad de los individuos para salir de la pobreza. Un estudio de la UNESCO revela que "cada año alrededor de 100 millones de personas no logran completar el primer ciclo de una educación primaria" (UNESCO, 2019). Por lo tanto, fomentar el aprendizaje en comunidades vulnerables no solo tiene un impacto positivo en los individuos, sino también en el desarrollo económico y social de sus comunidades.

En la práctica, al presentar trabajo práctico en primer lugar al término la pobreza en México, presentando definiciones y algunas conclusiones en torno al tema, posteriormente se aborda el tema de la motivación desde la perspectiva de distintos autores y su influencia en el aprendizaje y por último se presenta la motivación como factor para disminuir los efectos sobre el aprendizaje y la pobreza, abordando la importancia de la motivación desde el ámbito familiar, escolar y a nivel personal.

Entre temas se presentan con el objetivo de analizar por qué la motivación puede ser un factor clave en la reducción de los efectos sobre el aprendizaje y la pobreza. Así mismo entender, desde distintos autores, cómo a una mayor motivación en los niños, niñas y adolescentes por parte de su contexto social puede influir en sus aprendizajes, ayudando a reducir el impacto de la pobreza en su proceso educativo.

1.1. La Pobreza en México

La pobreza, en un contexto social, es la que refiere a las personas en una situación, ya que no son capaces de acceder de manera adecuada para la superación, mejoramiento de su vida y a otros aspectos de calidad, en sus condiciones de sus desigualdades sociales y económicas.

1.1.1. Definición de Pobreza

La pobreza se puede definir como la carencia de recursos que tiene una persona o grupo de personas para satisfacer sus necesidades básicas, como la vivienda, el acceso



Medicina (2005) "La pobreza no configura cuando al total de ingresos disponibles no cubren el mínimo necesario para la subsistencia". En el contexto de México, la pobreza se mide desde esta dimensión, que es el Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social (CONADPES) y son:

- a. Recursos educativos.
- b. Faltas de acceso a los servicios de salud.
- c. Faltas de acceso a la seguridad social.
- d. Necesidad de calidad inexistente o de servicios inadecuados.
- e. Insuficiencia de algún servicio básico en la vivienda.
- f. Falta de acceso a la alimentación.

Estas dimensiones son el eje para tener variables de política pública, pues, inciden en el desarrollo social de la población.

Por otro lado, según el Consejo Nacional de Estadística de la Política de Desarrollo Social (CONADPES) en 2005, se reportó que el 49.9% de la población mexicana vive en condiciones de pobreza, lo que representa aproximadamente 85.7 millones de personas. Estas cifras, nos muestran la magnitud del problema y sus implicaciones sociales y económicas.

3.2 Influencia de la Pobreza en el Aprendizaje.

Cuando se hacen referencia la pobreza es un fenómeno multifactorial, que también tiene implicaciones en el ámbito educativo. Es importante conocer algunas de las condiciones que nos muestra la CONADPES, acerca de la pobreza en la edad escolar:

"La incidencia de pobreza para la población total en 2005 fue de 49.9%, mientras que para la población de niños, niñas y adolescentes fue de 49.9%. De estos (en niños, niñas y adolescentes), un subgrupo de pobreza, a su vez, 19 vive en condiciones de pobreza extrema, y 1 de cada 10 vive en condiciones de pobreza extrema".

Por lo anterior, los estudiantes que viven en alguna situación de pobreza, en lo general, enfrentan barreras que limitan su capacidad para aprender de manera plena. Algunas de estas barreras pueden manifestarse como:

a. **Barreras limitadas a recursos educativos:** Las escuelas de zona, materiales escolares y tecnología pueden ser un desafío para el proceso de aprendizaje.

b. **Barreras familiares limitativas:** Las familias pueden presentar algún tipo de crisis financiera y emocional, que pueda afectar al desarrollo psicológico y conductual de los niños, niñas y adolescentes.

c. **Insuficiencia:** La falta de recursos para tener acceso a una alimentación adecuada también impacta en el desarrollo cognitivo de los niños, niñas y adolescentes.

Es por ello, que la pobreza es un factor determinante en el aprendizaje, como lo dice la CONADPES (2005) "La pobreza limita las oportunidades educativas y perpetúa un ciclo intergeneracional de desventajas" por lo que es importante la implementación de políticas educativas que den respuesta a las necesidades de los estudiantes que integran desde la producción de recursos hasta la implementación de programas de apoyo emocional y psicológico, además, promover la participación de la comunidad, mediante acciones que apoyen la educación de los niños, niñas y adolescentes.



1.1. Políticas y Familia.

La familia tiene un papel fundamental en el contexto de la política, pues, en la estructura familiar y el entorno en el que crecen los niños, niñas y adolescentes es que impactan su desarrollo y por lo tanto su rendimiento escolar.

Las familias en situación de pobreza pueden generar riesgos de salud y bienestar, factores que interfieren en la regularidad de los salidos para apoyar el rendimiento escolar en sus hijos. Por otro lado, el factor tiempo también juega un papel importante porque los padres pueden verse limitados por la necesidad de trabajar largas jornadas y puede resultar en la desmotivación hacia la educación de sus hijos.

Por lo anterior es necesario pensar además a esta situación porque un estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sugiere que "los intervenciones focalizadas en apoyar tanto a las familias como a los estudiantes son fundamentales para romper el ciclo de pobreza y mejorar el rendimiento académico" (Rosero, 2020).

2. Motivación y aprendizaje

Motivación, del latín *motivus*, tiene que ver con la fuerza interna o externa que lleva una persona para lograr un resultado. Relaciona a una misma vez todo lo relacionado la dirección de fuerza independiente y luego tomar un curso de acción que genere lo que se requiere o lo contrario, en este sentido se trata de responder a la pregunta ¿Qué impacto tiene la motivación en el aprendizaje de los estudiantes?

2.1. Concepto de Motivación.

En la actualidad, se concibe frecuentemente, en muchos de contextos, como el interés del aprendizaje, que la motivación es la fuerza interna o externa que nos mueve a tomar acción en los distintos aspectos de nuestras vidas, a alcanzar alguna meta o simplemente a desarrollarnos en algún ámbito como el educativo, el profesional, el personal, etcétera, etcétera.

La motivación puede ser descrita por lo tanto como comportamiento dirigido a un objetivo, una persona es motivada cuando espera que los acción fortalezca o logre alguna meta y como consecuencia activa una que conlleve a la realización y logro, independientemente por su propia voluntad espontánea o de aprendizaje. Para García, Peña, Rosero, y Velázquez (2016), la motivación tiene dimensiones internas, externas y también dimensiones positivas o negativas, del conjunto de estas dimensiones surgen los cuatro tipos de motivación. Se conciben con estos sistemas:

- *potencia* interna que los personas actúan porque tienen ideas, deseos o metas que los impulsan y que la motivación depende de la voluntad sin embargo, con el tiempo, los sentimientos de la psicología disminuyen con el de la voluntad en la motivación, ya que, con frecuencia, la gente se hace las cosas porque quiere hacerlas solamente, como porque tiene que hacerlas (García, Peña, Rosero, & Velázquez, 2016, p. 33).



Esta idea se refiere a la relación entre motivación y voluntad. La motivación surge del deseo de alcanzar ciertos metas en un determinado tiempo, en conjunto con la voluntad de alcanzarlas, sin embargo, como mencionan los autores, en la actualidad se suele identificar equivocadamente con voluntad el factor de la motivación, porque se cree que basta querer en muchas ocasiones que se alcancen metas para sin saber realmente cuál es la motivación detrás de ellas, por ejemplo obtener un título profesional, ¿realmente hay motivación detrás de una decisión tomada por que al momento actual requiere de estudios profesionales para acceder a un buen sueldo? Pregunta como estas, surgen constantemente cuando se habla de motivación, especialmente en el aprendizaje académico.

De acuerdo con la psicología conductualista y a partir de uno de los marcos teóricos que regulan el aprendizaje se mencionan que al implementar con estructuras múltiples de estudio, por ejemplo, conductismo, humanismo, entre personas pueden estar motivados por el interés, así como tener una actitud interna positiva ante los nuevos aprendizajes, esto significa que van en la dirección correcta para lograr objetivos de aprender sobre cualquier tema, así en una forma de motivación más profunda también se han ido analizando (García, Peña, Flores, y Velázquez, 2016).

4.1. Influencia de la Motivación en el Aprendizaje.

La motivación en los estudiantes en la educación es importante ya que un alumno aprende mejor cuando percibe la necesidad y desearlo, al deseo de aprender. Esto es el factor de la motivación. Entre elementos afines a los alumnos, a los padres, los maestros y finalmente aprenden con eficacia. Hasta ahora que la motivación aumenta el desempeño de aprendizaje. El aprendizaje es un proceso activo que requiere un papel participativo (o que incluye en la idea de aprendizaje, la intención de información) y el deseo de aprender (Bandura & Gecas, afirman que "la motivación es la potencia que mueve una conducta, lo que una persona percibe sentirse tanto a motivación como de la idea en general" (2016, p. 1)

Por otro lado, la motivación aumenta la voluntad del trabajo que realiza un alumno para lograr una meta. Sin embargo, motivación es un factor que puede alentar o bajar. Como afirma, en este caso, es evidente, no está bien motivado, es probable que aprenda muy poco con eficiencia, ya que no es la necesidad de hacerlo.

Por lo tanto, la motivación proporcional al esfuerzo y la energía que un alumno necesita hacer para lograr. Los alumnos aliente de debe alentarlos para aprender. Los maestros en atención y la energía de una persona en la actividad o comportamiento de aprender y desearlo lo es suficiente realmente una forma (como una idea) con entusiasmo o falta de actitud positiva. Para finalmente, (2016) la motivación en el aprendizaje es comprender que aprender (o en cualquier momento, como una idea) proporcional a la producción o a la motivación" (p. 24).

La motivación es un factor significativamente importante para el aprendizaje y los logros académicos durante la vida hasta la adolescencia (mejor a los alumnos, a aprender es una preocupación importante en cualquier tipo de formación o educación de la vida diaria. La motivación es uno de los principales factores de la enseñanza, el maestro alienta, con cual sea el tema de enseñanza debe asegurarse de que está integrado en la presentación de la lección.



La motivación debe influir durante la introducción de la lección para asegurar el interés de los alumnos y para dirigir la atención a lo que se va a aprender. No debe disminuir en la etapa de introducción, si incluso durante la motivación durante toda la lección, para fomentar:

El interés e involucración de los alumnos durante las actividades, características de sus aprendizajes y actividades afines durante las actividades académicas mismas; fuesen fundamentales para el autoconocimiento y la motivación con otros y el desarrollo de la inteligencia emocional (JIMÉ, p. 14).

El ser individuo está motivado, tendrá alguna forma de satisfacción y, por lo tanto, se motivará al desarrollo del alumno. Desde las competencias de aprender a aprender, aprender a ser y estar y desde un contexto académico, de acuerdo con la motivación (JIMÉ), se puede desarrollar competencias técnicas, sociales y laborales para que conjuntamente se desarrollen los valores académicos dentro de su contexto.

La motivación dirige al comportamiento de los alumnos hacia metas particulares. Determina los objetivos que influyen hacia los que los alumnos se esfuerzan, por lo tanto, afecta los resultados que tienen los estudiantes. Por ejemplo, si motivamos a un niño desde el arte o desde la ciencia, ya comparará el arte o el perfil de físico de la ciencia durante la semana o para completar una tarea o los siguientes.

Una idea que influye a la motivación como principal componente, así como temas de la motivación en la enseñanza académica y desde el arte, los que forman competencias principales, entre temas académicos, académicos y entre temas académicos académicos para mejorar el aprendizaje, lograr metas, objetivos y resultados a través del desarrollo de la motivación (JIMÉ, p. 14).

La motivación afecta al inicio y la persistencia de las actividades de aprendizaje durante el tiempo de los estudiantes en la tarea y también es un factor importante que impacta directamente en su aprendizaje y rendimiento.

Finalmente, la motivación mejora los procesos de cognición, es decir que, en realidad, afecta qué y cómo se procesa la información, porque es probable que los estudiantes motivados sean capaces de procesar más datos y tener la capacidad de material en lugar de simplemente seguir la clase o las tareas del profesor de manera superficial.

La motivación representa un componente fundamental del rendimiento académico, y así lo reconocen padres, profesores e investigadores sobre el tema, desde la etapa primaria, como los siguientes parámetros a los estudiantes de aprendizaje, la motivación académica se mide como una de las mejores prácticas de aprendizaje académico (JIMÉ, p. 14).

2.3. Efectos/Motivacionales de las Enseñanzas.

Se reconoce cada vez más que las influencias educativas o académicas pueden contribuir en gran medida a la cognición y al comportamiento relacionados a cognición. Sin embargo, todavía se reconoce el efecto negativo para motivación académica sobre las influencias y las motivaciones por las que contribuyen al procesamiento cognitivo.



Una propiedad importante se refiere a la naturaleza de las emociones y a factores como la adaptabilidad en procesos motivacionales (p. 8). Estrategias de recompensas y castigos, expectativas del desempeño y otros afectan al estudiante en cuanto a nivel de autoestima y autoaprendizaje y al impacto en el control cognitivo. Las autorías empíricas sugieren que los afectos emocionales, así como la motivación intrínseca y extrínseca pueden influir en el control cognitivo de manera sistemática.

Además, algunas relaciones sugieren que la ansiedad y la motivación pueden modular el control cognitivo a través de mecanismos neurales comunes. Las motivaciones humanas varían en función de la flexibilidad, complejidad y estabilidad con las que organizamos y reorganizamos los procesos de aprendizaje del aula. Más allá de una capacidad dependiente del control cognitivo, una relación de moderación, incluso la motivación y el mantenimiento en línea de información contextual o de objetivos, modula el nivel al sistema cognitivo humano se beneficia de manera adaptativa para resolver los problemas de aprendizaje. (Pera García y Gamboa)

... es como que las emociones forman parte importante de la vida psicológica del aprendiz y que tienen una alta influencia en la motivación académica y en las estrategias cognitivas, participativas, autorreguladas, relacionadas con la información, etc. y el nivel de aprendizaje y en el rendimiento escolar (Pérez, 1988 en García & Gamboa, 2004, p. 9).

4.4. Tipos de Motivación.

La mayoría de nosotros, manifestamos estas motivaciones para un mayor o menor grado. Hay dos tipos de motivación y una serie de teorías que explican cómo funciona, entre los tipos de motivación son la motivación intrínseca y la motivación extrínseca.

4.4.1. Motivación intrínseca.

La motivación intrínseca puede surgir de los factores autoaprovechados que influyen en el comportamiento de las personas. Tal es una motivación intrínseca sencilla. Puede tener la forma de motivación por el trabajo o objetivos académicos o de aprendizaje cuando los individuos o alumnos sienten que su trabajo es importante intrínseco y desafía y los brinda un grado suficiente de autonomía (libertad para actuar, experimentar para jugar y aprender) y control para usar y manejar sus habilidades. Para García, la motivación intrínseca se define "como o aquella que promueve el propio sujeto, que está bajo su control y tiene capacidad para auto regulación. Es como que cuando los alumnos experimentan una tarea de interés, una motivación intrínseca produce" (2004, p. 9).

La motivación intrínseca como variable produce del sujeto y de la que tiene control, solo se manifiesta en el poder realizar una tarea y obtener satisfacción de dicho proceso. A pesar de que la motivación intrínseca es positiva, también existen factores emocionales que pueden influir en la manera negativa para García estas emociones pueden ser las emociones básicas, por momentos algunas y tienen alguna forma de influencia en la motivación de realizar determinadas actividades (Pérez, 1988).



2.1.2 Motivación extrínseca

La motivación extrínseca ocurre cuando la motivación proviene de fuera, motivan. Esta tipo de motivación pueden incluir recompensas, como incentivos, premios de dinero, elogios o reconocimientos, calificaciones académicas, etc., y en otros momentos pueden implicar castigos, como una acción disciplinaria, retirada de pago o críticas al desempeño académico. Las motivaciones extrínsecas pueden tener un efecto inmediato y positivo, pero no necesariamente duran a largo plazo, los efectos de la motivación intrínseca, porque la respuesta tiene un efecto que se hace inherente a las personas y a su trabajo o desempeño académicos, se hace no tener respuestas desde fuera.

La motivación extrínseca se define, en contraposición de la intrínseca, como aquella que proviene de fuera y que contribuye a la gestión de la tarea. Entre las causas de asociaciones relacionadas con motivación se cuenta que influyen en la motivación extrínseca de varias (García y Hernández, 2010, p. 8).

En realidad, existen muchas formas diferentes de motivación extrínseca, y no todas tienen la misma probabilidad de llevar a los estudiantes por un camino de acción y desarrollo del proceso de aprendizaje. Por ejemplo, un estudiante con motivación extrínseca puede trabajar duro en la escuela porque tiene el futuro y la vida de sus padres. Esto puede cambiar mucho porque se el valor del contenido para estudiar o trabajar haría en su vida de convertirse en médico, ninguno de los estudiantes en estos ejemplos está intrínsecamente motivado; sus objetivos se encuentran fuera del simple disfrute de la actividad.

En cambio, es probable que el segundo estudiante sea más independiente y autónomo en su aprendizaje porque reconoce el valor de sus recompensas extrínsecas. Tal vez este tema García incluye el papel de las emociones como por ejemplo la desesperanza. La desesperanza puede influir a un estado de indefensión que impide la motivación o total ausencia de la motivación extrínseca por no poder alcanzar resultados positivos a nivel intrínseco (García, 2010, p. 8).

Por lo tanto, la motivación intrínseca es la forma de motivación que es mucho más sostenible porque no requiere incentivos externos al proceso por parte de profesores o padres. También hay algunas investigaciones que sugieren que la motivación extrínseca puede contribuir a la motivación intrínseca, en la medida en que los estudiantes pueden asociar una actividad por razones asociadas con la motivación extrínseca que los motiva intrínsecamente a través del proceso de comprometerse con la tarea y aprender a disfrutar.



3. Motivación, la brecha entre el Aprendizaje y la Pobreza.

En el aprendizaje la motivación juega un papel importante en la actuación del individuo, de forma general podemos decir que la motivación es un proceso psicológico que se basa en la acción activa de la personalidad y que en la interacción dinámica de la actividad hacia un objetivo determinado, motivándose ante por las necesidades y motivando aprendizaje, así como del entorno social que los rodea.

Simoneaux, realizamos un estudio que se llevó a cabo en México, Venezuela por Flores (1976) acerca de las conexiones entre la pobreza, la motivación y el desempeño escolar. En este se hace referencia a ciertas variables psicológicas asociadas con la pobreza, tales como la diferenciación conceptual entre la pobreza psicológica y la pobreza material, señalando que la interpretación de la pobreza afecta al progreso de los niños.

Se destacan cinco rasgos considerados por la psicología de la pobreza: inseguridad, atenuación de valores e ideales internos y valores del exterior, la necesidad de lograr logros, la percepción temporal, la valoración de los recompensas y finalmente, la aplicación de un código lingüístico. Estas variables fueron para proporcionar un panorama general de la interpretación psicológica de la pobreza. Sea cualquiera fueren que el el niño, ni la percepción de él, ni el contexto ambiental son factores que determinan la respuesta conductual, lo que podemos decir, que la motivación tiene internamente como sistema pueden influir la fuerza entre el aprendizaje y la pobreza.

3.1. La familia Principal motivador.

Los niños, niñas y adolescentes deben crecer en un ambiente socio-cultural que les ofrezca una estabilidad psicológica, y que de estos ambientes principales en la familia, ya que allí se pueden las primeras aprendizajes como la formación del sistema. Para Blaser (1976) y Flores (1976), el aprendizaje ambiental de los personas en el hogar de la pobreza depende más de los ambientes personales que del grupo socioeconómico donde se vive², por lo que se puede diferenciar entre la pobreza material y la pobreza psicológica. Desde esta enfoque teórico, se puede decir que la familia es el lugar donde se gesta la respuesta y motivación entre las personas, por tanto, es un gran importancia para la respuesta y equilibrio emocional de las interacciones sociales.

3.2. Mecanismos involucrados en la motivación.

Los maestros también juegan un papel importante en la actuación de los niños, niñas y adolescentes, para formar una influencia positiva en la motivación escolar. Los maestros en el entorno escolar generan un sentido del propósito y expectativas, dentro al proceso del docente se ve afectado, también como todo el aula, y pertenencia a una cultura de calidad, especialmente a los niños, niñas y adolescentes que son más vulnerables.

Por lo tanto, la relación entre la familia y la escuela juega un rol muy importante en la motivación, y competencias para la mejora de los aprendizajes, por lo tanto, se debe



tener una buena motivación para permitir ampliar las condiciones y recursos para el aprendizaje, independiente de la condición de pobreza.

3.4. Acciones públicas para disminuir la brecha pobreza – aprendizaje

Si bien, no es suficiente tener la motivación de la familia y la escuela para disminuir las brechas entre la pobreza y el aprendizaje, son un factor importante, sin embargo, se necesitan realizar acciones públicas que permitan al acceder a la educación de los estudiantes, en México se han realizado diversas propuestas que son desarrolladas por CIESAIF México para promover la educación inclusiva. Algunas de estas propuestas son:

- Desarrollar propuestas de enseñanza en lenguas indígenas en colaboración con la SEP que beneficien los más de 24,000 estudiantes en Oaxaca, Guerrero y el Estado de México.
- Trabajar con la SEP (Secretaría de Educación Pública) para la repatriación de estudiantes migrantes académicos de corto tiempo para atender a estudiantes en riesgo de abandonar la escuela.

Además, en el 2022 se declaró como derecho constitucional, el derecho a una Educación de Educación Básica (Educativa) en el que el Gobierno de México apoya a familias con hijos, niñas o menores a su cuidado que están inscritos en escuelas públicas de educación básica.

Si bien, pueden ser acciones que promuevan el acceso de los niños, niñas y adolescentes a una educación de calidad, podemos tener otras acciones como la motivación que promueva al gobierno, para disminuir las brechas entre la pobreza y el aprendizaje.

4. Conclusión

La motivación de los estudiantes es una parte fundamental del éxito en la educación y la vida posterior, pero a menudo ha sido pasada por alto por la sociedad. En este trabajo se demostró a partir del material teórico y práctico autorregulatorio en el tema que, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, la variable motivacional tiene inconscientemente un efecto potenciador en el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes en cualquier de los que nos encontramos en situaciones de pobreza.

Entender el papel de la motivación en el proceso de enseñanza aprendizaje es una forma mediante la cual la familia, los maestros y gobierno se pueden aliar en una mejor posición para apoyar y apoyar a los niños, niñas y adolescentes que durante mucho tiempo han vivido en situaciones de pobreza y que no tienen políticas públicas, todas motivaciones dentro del ámbito familiar y escolar.

Para concluir la pobreza influye de manera considerable en el aprendizaje de los alumnos, impactando tanto en su ambiente familiar como en el ámbito educativo. Para



seguir una educación justa y accesible, un factor importante en la motivación que reciben de su familia, de sus maestros, además es esencial que los sistemas educativos adopten estrategias eficaces que refuercen las habilidades académicas por lo primero todo es que muchos se pueda promover la motivación de los niños, niñas y adolescentes, así mejorar su entorno académico.

5. Referencias Bibliográficas

- Banco Mundial (2018). Informe sobre el desarrollo mundial 2018: Aprender para todos. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/publicaciones/2018>
- Banco Mundial (2019). Políticas en desarrollo: ¿Qué es qué? de desarrollo. Vol. 20. 2019, marzo 2019. Venezuela
- Carrillo M., Padilla J., Rogers T. & los investigadores. (2019). La motivación y el aprendizaje. México: IFE. 24-32. <https://www.inecib.org/2019/03/2019-03-20/>
- Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2019). Indicadores de Calidad de la Política en México. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Indicadores/Indicadores.aspx>
- García P. & Hernández, P. (2019). Motivación, aprendizaje y rendimiento escolar. Revista Electrónica de Investigación y Docencia
- <https://investigacion.ugr.es/revistas/revista-de-investigacion-y-docencia/> García, Juan Carlos Pineda, 2017, Motivación, aprendizaje y rendimiento escolar, para el mejoramiento de la calidad.
- González A. (2007 junio). Motivos de motivación académica: una visión parental. Revista Electrónica de Investigación y Docencia
- <https://investigacion.ugr.es/revistas/revista-de-investigacion-y-docencia/>
- Hernández, A. (2018). Impacto de las políticas en el rendimiento académico de los niños en México. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <https://www.unam.mx/fin/financiera>
- Hernández, Gabriela. (2019). Políticas: Motivación y Rendimiento académico. Universidad de los Andes. México. Venezuela
- Hernández, Gabriela (2018). Poverty is a study of our life. (Meditation and so
- Hernández B. A. (2019a). Desarrollo al aprender y la motivación en el aprendizaje. En: Enfoque sobre el mundo de la reconstrucción. Revista Integración, 31, 4-24. <https://revistas.unca.edu.uy/revistas/psicopedagogica/2019/2019-02/>
- Hernández B. A. (2019b). Desarrollo al aprender y la motivación en el aprendizaje. En: Enfoque sobre el mundo de la reconstrucción. Revista Integración, 31, 4-24. <https://revistas.unca.edu.uy/revistas/psicopedagogica/2019/2019-02/>
- INECIB (2019). Informe mundial sobre educación 2018. Recuperado de <https://www.inecib.org/2019/03/2019-03-20/>
- INECIB (2019). Informe del seguimiento de la educación en el mundo 2018: El derecho a la educación. Recuperado de <https://www.inecib.org/2019/03/2019-03-20/>

UNESCO (2014). Informe global sobre educación para todos 2014: la educación
es un derecho. París: UNESCO.
UNESCO (Informe mundial sobre la educación 2014) (2014) <http://unesco.org>
UNESCO (Informe mundial sobre la educación 2014) (2014) <http://unesco.org>



A photograph of three young people sitting on a stone wall. A man is at the top, a woman in the middle, and another man at the bottom. They are all looking towards the camera. The image is overlaid with a semi-transparent blue rectangle containing text.

4.

INTERPRETACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA POBREZA DESDE UNA DINÁMICA SOCIOECONÓMICA A NIVEL GLOBAL.

Diana Patricia Rivera Rivera, MEd.
Estudiante de Doctorado en Educación

PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE LA EXCELENCIA EDUCATIVA, MÉXICO

INTERPRETACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA POBREZA DESDE UNA DINÁMICA SOCIOECONÓMICA A NIVEL GLOBAL.

Glenn Patricia Olvera Olvera, MSc¹

■ Resumen.

¿Cómo es que la pobreza ha tenido lugar en cada sociedad a nivel global? ¿Depende si son las condiciones con estructura determinante para el desarrollo favorable de un contexto multicultural? Si abordar las causas estructurales, dinámicas sociales y económicas, además de los efectos a nivel global y local, debe de generar una profunda reflexión desde la historia y cultura que rodean la problemática dentro de un contexto, identificando las vulnerabilidades existentes y dando la mayor prioridad al estudio, fomentando finalmente la innovación en procesos o estrategias para enfrentar estas desigualdades socioeconómicas.

Palabras Clave: Pobreza, estructura, hogar, historia, socioeconómicas.

Abstract: How has poverty taken place in every society at the global level, becoming a condition with a determining structure for the favorable development of a multicultural context? Addressing the structural causes, social and economic dynamics, in addition to the effects at the global and local levels, must generate an analytical vision from the history and cultural context around the problem within a context, thus identifying opportunities and risks of greater weight for the study, finally promoting innovation in processes or strategies to face this socioeconomic imbalance.

Key Words: Poverty, structure, home, history, socio-economic.

¹ *Graduada en Ciencias Exactas, Ingeniería en Operaciones, Maestría en Ciencias Exactas, México. Miembro de la Academia Mexicana de Estadística, miembro de la Academia Mexicana de Estadística, miembro de la Academia Mexicana de Estadística, miembro de la Academia Mexicana de Estadística.*



1. Introducción

Un tema recurrente y de preocupación en toda sociedad es la pobreza, debido a que se sigue con niveles progresivos, desde nivel local hasta nivel mundial, observándose como aquella condición social que es inherente a una de las causas para satisfacer necesidades desde las más básicas, como lo que es la alimentación, la vivienda, la educación, o incluso en el ámbito de la salud. Siendo posible esta condición a nivel global, se establece una línea internacional de la pobreza, determinando conforme a las necesidades e ingresos mínimos de una persona para satisfacer las necesidades. El pasar del mundo desarrollado, un gran factor de desarrollo en muchas sociedades, pero la gran mayoría de las personas no significa gran cambio en su economía, técnicas de manejo, técnicas y estrategias tecnológicas en relación con las empresas tecnológicas, para una función económica.

1.1. Situación

1.1.1. Roles de la Política

La política tiene consideraciones diferentes, variando a considerar, como lo es la política material, política social, política urbana, política social, política fiscal, política laboral, política ambiental y política económica. Considerando importante el estudio sobre como se sitúa en cada una de las consideraciones en el mundo.

El gobierno en cada país es diferente, por lo que abordar la problemática del tema es completamente necesario en el ámbito general. Como lo menciona el artículo 24 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2019): "El ejecutivo también ostenta cargo de la función de la política; la ejecución de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social, así como la acción gubernamental en los ámbitos que dispone la ley, la cual incluye así la función de coordinación con las autoridades federales, locales y municipales para el logro de los fines de la política".

Conforme a lo anterior el artículo, señala que existe un organismo a cargo de la función de la política, señalando que los programas que se generan deberán conformar a las necesidades de los ciudadanos en territorio nacional, por lo que se establecen políticas de desarrollo social que permitan alcanzar objetivos y metas, para lo cual se desarrollen algunas de las programas y proyectos para apoyar a ciudadanos tanto estudiantes de educación básica, de media y nivel superiores.

En el caso de los estudiantes de nivel básico, en el gobierno se implementan programas de becas a las familias para el apoyo de alimentación adecuada en casa para favorecer los resultados académicos de los estudiantes del mismo, además de las becas en otros programas, la implementación de otros programas, que así como con los siguientes:

Conforme a (Gutiérrez, 2019) acerca considerando el tema de el programa del Gobierno de México, considerando a jóvenes de 18 a 24 años que no se encuentran estudiando o trabajando que con la implementación de los programas de trabajo con la estrategia



de las jóvenes para impulsar las oportunidades laborales en el país y, con ello, contribuir en la generación de las oportunidades y sus familias. Para ello se diseñaron ciertas características importantes del programa:

- 1) Capacitación en un Centro de Trabajo por hasta cinco meses.
- 2) Ofrecimiento de una remuneración de capacitación.
- 3) Recibir una beca mensual de \$5.000.000.
- 4) Contar con seguro médico del ISSS durante la capacitación.

Este programa buscaba, en términos de ocupar espacios laborales, fomentar una cultura de trabajo al mismo tiempo que se ofrece un ingreso seguro para las jóvenes en términos médicos y atendiendo problemáticas de atención de recursos.

Conforme a (Escobar, 2016). Programa mujeres PMAE. Este programa busca el desarrollo y fortalecimiento de niñas, niñas jóvenes y mujeres emprendedoras (laborales por negocio, sin acceso a financiamiento profesional y a financiamiento de desarrollo empresarial). Ofreciendo beneficios como:

- 1) Desempeñamiento especializado para el fortalecimiento de su negocio, de acuerdo con el nivel de desarrollo al que se encuentren.
- 2) Acceso a financiamiento con tasas de interés preferenciales de entre 1% y 6,1% anual fijo, dependiendo al monto solicitado y con plazos hasta 5 años.
- 3) Priorización dentro del proceso de hacer negocios de países.
- 4) Sin costo ni obligación de haber ni garantía hipotecaria en créditos hasta \$50.000 pesos. Y de \$50.000 hasta 2.0 millones de pesos, sin garantía hipotecaria.
- 5) Si la empresa ha recibido asistencia por parte del seguro (producción o comercialización) o por el Instituto Nacional del Emprendedor (INIDEP), el proceso se más rápido.

De esta manera algunas países, como se mencionó en el caso de México, se hacen iniciativas para proyectos mediante políticas públicas que atienden la parte económica de situaciones donde desde largo de años, pero por esta misma al poder considerar solo tipo de personas no requiere de tener el control y procesos complejos en cuanto al tiempo laboral, político y social de cada región.

Según lo que se menciona en (Escobar, 2016) también que diversos estudios argumentan que un indicador relativamente nuevo muestra posibilidades de aspirar a un nivel educativo adecuado (pasando solo a la imposibilidad económica) al contar con recursos suficientes de producción con más conocimientos y con recursos para en la formación educativa (pueden ser muy bien que a muchos niveles de educación corresponden temas de calidad mejor, cuando dichos niveles con una baja capacidad para el trabajo lo que a su vez reducen en una baja productividad por el 1) y la creación de una oportunidad en la producción de bienes de bajo valor agregado, como representación de los países desarrollados y otros asociados al comercio con países nuevos producidos en una situación en donde el nivel de consumo interno para ser un mayor medida de donde a los niveles de consumo final disminuyendo en el nivel cuando la producción de bienes de capital del país lo cual refleja que la formación agrícola de bienes de capital (materialmente al nivel de producción nacional, al proporcionar alta calidad una economía donde se incrementa la calidad (producción material) de acceso de inversión programada generando una disminución del ingreso por capita



Señalamos aquí también por el tipo de desarrollo adoptado por las políticas socioeconómicas que agrupan una distribución desigual del ingreso) mediante de este manera la situación percibida de cada uno de los miembros de la población.

Es por ello que la guerra está implementando programas masivos en el que incluye la creación de trabajo (fuerza, cultura, actividades grupales, la familia) así el principal elemento en las acciones, donde el trabajo es superior. Hay más con algunas excepciones.

La política social, con la implementación sistemática de programas, tiene un impacto significativo en la calidad de vida de las personas, tanto en el individuo como en muy desarrollada, porque de estas acciones individuales, pueden mejorar a las personas en un sentido similar en el que las oportunidades para salir del mismo son un mismo momento, lo que propicia el cambio de resultados de desigualdad económica y social. Por eso, las políticas públicas y las acciones individuales pueden desempeñar un papel importante en la transformación de la política social, por lo que es importante implementar medidas para promover el crecimiento económico nacional, como las empresas en México, aumentando así las oportunidades para las actividades en municipal, estatal, nacional y una mayor economía y aumentar el acceso a la educación y la capacitación para un trabajo o desarrollo de programas empresariales, fortaleciendo así que favorece la mejora de la estructura de producción social para salir un pago mayor en parte una oferta, como las, social, donde la oferta favorece la política en las acciones.

Complementando las acciones, las políticas sociales se refieren a una medida de política en la que las personas se encuentran por debajo de un nivel relativo de pobreza, lo que lleva a seguir con intervenciones al respecto de políticas sociales, que desde la definición de Ojeda (2007), el concepto de políticas sociales abarca distintos objetivos y acciones. Es decir, se son finalmente multidimensional. En la educación en la que se es el acceso de los recursos mínimos que permitan a una persona satisfacer el acceso uno de los recursos más importantes, como es la alimentación. Una persona con un problema extremo cuando no tiene recursos para comprar los alimentos más básicos, incluso dependiendo todos sus ingresos para comprar productos para su alimentación. En este momento que se trata de la necesidad de alimentos, agua potable, servicios básicos, es un problema grave de Desarrollo Humano.

Según datos actualizados, más de 100 millones de personas sufren de pobreza extrema en el mundo. Se estima que la cantidad mínima de ingresos que una persona debe tener para no vivir en pobreza extrema es de 1.000 dólares.

España, según (CEA, 2007), las políticas sociales facilitan esta presencia, para actualmente, cerca de 10 millones de personas están en riesgo de caer en la pobreza social para, cuando que se está más adelante dentro la pobreza. España se encuentra por de la Unión Europea con más pobreza, pero aproximadamente 10 millones de habitantes sufren de pobreza, mientras los países de pobreza en ellos y juegan en España se acercan al 10%, según datos de Eurostat.

1.1.2. La Ponderación de la oferta y la política

Conforme a (PNUD, Calidad del empleo, producción social y sostenibilidad dimensiones clave para medir la Pobreza Multidimensional para América Latina, 2008),



entre 2020 y 2025, la pobreza multidimensional se reducirá (al menos) parcialmente una disminución significativa, pasando del 49,8% al 24,8%. Esta reducción, que promediará un 7,9% anual, fue interrumpida solo en 2020 debido a los efectos de la pandemia de COVID-19.

La metodología incorpora aspectos clave como la calidad del empleo, el acceso a servicios básicos, el desarrollo laboral por responsabilidades domésticas y la conectividad a Internet, marcando un avance significativo en la medición de la pobreza de manera más integral, adaptada a las realidades específicas de la región.

Esta información es relevante en gran medida por la importancia de las tecnologías ante un problema global como lo es la pobreza, para tratar a factores como salud, bienestar personal, en su mayoría con lo que una política fuerte "trabajo seguro" se tornó en algo indispensable de un día para otro, lo cual tiene como al menos un parámetro problema económico y social, así es que las personas no pueden conseguir empleo por el cierre de varias empresas y centros de trabajo que en su momento eran la fuente de ingresos de millones de familias en todo el mundo.

Ante todo, las personas, en su mayoría jóvenes, involucrados al uso de aplicaciones digitales, las cuales dejaban momentáneamente un momento una vida, o que también se les tenía una conectividad para políticas de diferentes tipos, como jóvenes y adultos. De los resultados los sistemas generaron actividades en Internet de respuesta, respuestas, juegos, etc. (Algunos usuarios se han desanimado por la situación para pocas personas que logran mantener sus actividades, pero que, sin embargo, no hacen algo comparable con la pobreza en ese momento que solo gran parte del resto de la población).

3.1.3. Causas.

La pobreza es un problema complejo, para ser más preciso (pobreza multidimensional, 2019), es un problema multidimensional que afecta a millones de personas en todo el mundo. Según la OCEC, más del 1 billón de personas viven en situación de pobreza extrema. Una mitad de ellas son mujeres de 15 años. A continuación, se presentan algunas de las causas principales de la pobreza en el mundo:

- Conflictos bélicos y violencia: Las guerras y la violencia afectan a la población a desplazamientos, pierden sus hogares y medios de vida, y limita el acceso a servicios básicos como la salud y la educación.
- Cambio climático: El cambio climático provoca sequías, inundaciones y erosión de tierras fértiles, lo que afecta la producción de alimentos y afecta la seguridad alimentaria.
- Falta de acceso a educación y servicios básicos: La falta de acceso a educación, agua potable, saneamiento y servicios básicos aumenta la pobreza y limita las oportunidades de desarrollo.
- Desigualdades en el reparto de recursos: La distribución desigual de recursos como la tierra, el agua y las tecnologías contribuye a la pobreza y la exclusión social.
- Corrupción y mala gestión de recursos: La corrupción y la mala gestión de recursos impiden que los fondos destinados a servicios básicos lleguen a quienes más los necesitan.
- Consecuencias de la globalización y urbanización: El crecimiento rápido de la población y

la vulnerabilidad pueden agravar la pobreza si no se glorifican adecuadamente los servicios y/o infraestructuras.

- Discriminación de género y estatus social: las discriminación de género y la exclusión social limitan las oportunidades de desarrollo y perpetúan la pobreza en ciertos grupos.

- Desarrollo de alimentos y falta de acceso a mercados: El desarrollo de alimentos y/o falta de acceso a mercados y oportunidades económicas también contribuyen a la pobreza.

- Modelos comerciales injustos: Los modelos comerciales que excluyen a los trabajadores y los recursos naturales de los países en desarrollo pueden perpetuar la pobreza.

Por lo anterior, se dice que no se puede reducir la pobreza y/o desigualdad sin abordar también los desafíos mundiales interrelacionados, como el crecimiento económico lento, la fragilidad y/o conflictos, y el cambio climático.

Confiar en el cambio climático es importante mantener que este factor sea uno de los que está influenciando la reducción de la pobreza, y no una gran amenaza para abordar una problemática futura con los objetivos regionales por falta de voluntad del mundo desarrollado, cada año, millones de hogares viven en la pobreza y quedan atrapados en esta situación debido a los desastres naturales como lo son los sismos, terremotos, inundaciones, acontecimientos de incendios (por ejemplo como Texas, México, acontecimientos similares), entre otros.

Es por ello por lo que el cambio climático y desastres naturales como resultado de este, están relacionados entre sí estrechamente en una problemática de gran magnitud porque en la pobreza depende de este, la calidad y distribución de recursos en el nivel nacional para cada persona, independientemente de su edad, por la distribución desigual de recursos como la tierra, el agua y los ingresos, como se mencionaba anteriormente, que finalmente es como resultado al contribuir a la pobreza y la exclusión social.

La exclusión social por ello es un fenómeno global que se distingue de la pobreza, ya que abarca dimensiones más amplias de la desigualdad humana. Consecuentemente que los impactos de oportunidades, los patrones sostenibles del desarrollo y acciones perpetúan la desigualdad a lo largo de las generaciones, lo cual afecta a la sociedad en una vulnerabilidad en la que ciertos grupos de personas son sistemáticamente excluidos de participar en la vida social económica y política (Barr, 2009). En que indica (PNUD, 2000) desarrollo humano, HDI (puede incluir a mujeres, pueblos indígenas, minorías étnicas, personas con discapacidades y migrantes, quienes enfrentan barreras en sus actividades, sus niveles políticos y culturales).

Esto ha conmovido a la sociedad en un impacto en el que se le llama "hogar que está vacío" al crecimiento que en que muchos hogares cuando personas están a los problemas sociales y económicos que la misma sociedad impacta. En tal manera, la pobreza afecta de ser un problema general en América sin más en mujeres (por la brecha de trabajo o según la cultura del territorio), personas con discapacidades por ende de propósitos para desarrollar algunas actividades básicas y en migrantes (personas que son hogar personas excluidas para un bien familiar) y en



algunas veces también personal, a personas de su propio género al enfrentarse a conflictos políticos y marshallianos).

1.1.4. Igualdad y Equidad

Según las perspectivas desde la OCEI (2018):

Igualdad: Corresponsabilidad y proporción que resulta de mostrar partes que uniformemente comparten un todo.

Equidad: Capacidad del líder que muestra a dar a cada uno lo que merece.

Entonces, en estas situaciones, es importante identificar con una claridad el hecho de mantener una igualdad para si se usa, dar a cada individuo lo que le corresponde, es decir, en el caso de que una persona requiere de un aparato audífono y otra persona requiere una prótesis dental, la igualdad sería que a ambos les daríamos que dar un aparato audífono a los dos, aunque uno de ellos, podría tener una gran dificultad de salud. Sin embargo, la equidad sería que cada persona, como se mencionó con el ejemplo, requiere un aparato diferente, porque el individuo de salud es completamente diferente al otro, es equitativo en el caso de darle lo que necesita.

En cuanto con las oportunidades para reducir la pobreza, en muchas ocasiones se hacen apoyo de manera igualitaria, lo que es un enfoque correcto, pero que presenta puntos ciegos debido a la aplicación de los estándares al resto del apoyo, como cuando con apoyo económico, algunas las regulaciones para las microempresas o cuando parte de los roles, mientras que otros para ofrecer atención o pagar en el momento o hacer prácticas por favor.

1.1.5. Responsabilidad

La pobreza tiene significativas responsabilidades en la vida de las personas y en el conjunto de las naciones, como se menciona (Frost, Proulx, 2019):

Responsabilidad: La pobreza impide a la población infantil acceder a los niveles suficientes necesarios para crecer fuertes y sanos, alcanzando así los índices de mortalidad infantil; siendo para la generación más débil que son profesionales.

Prácticas: La falta de acceso a recursos básicos como alimentos, vivienda, educación y atención médica puede tener efectos devastadores en la salud y el bienestar de las personas.

Responsabilidad humana: La pobreza también puede limitar las oportunidades de empleo y capacidad completamente al resto de personas.

Exclusión y riesgo: La pobreza puede aumentar la criminalidad y la vulnerabilidad ante riesgos.

Responsabilidad social: La desigualdad económica y la falta de oportunidades pueden generar resentimiento y tensiones en la sociedad.

Según estos responsables, muchas organizaciones internacionales trabajan en programas de reducción de la pobreza que van desde planes nacionales (PNUD), apoyo técnico y alimentario (Fondos de Préstamos, OCEI), o simplemente proyectos de trabajo comunitario y apoyo internacional (FMI, Banco Mundial). Sin así, se encuentran entre las realidades del mundo desarrollado y las del llamado Tercer Mundo en sus significativas, que no hay suficiente foco al mismo en la pobreza.



“El problema de la definición no aparece solo más por las recomendaciones no acordadas que la asignación legalmente prohibida. La prohibición de la actividad, por ejemplo, con más razón, incluye: estudios de situación o competencias, investigación o falta de voluntad para trabajar, otros temas de comportamiento perturbador o discriminación o impunidad” (Bettelheim, 2004).

Por ello es por lo que el concepto en sí de política afecta la formación significativas diferentes, entiendo, cada transición por la falta de información de la realidad lo hacen por el tiempo limitado para considerar todos el tema discutiendo aspectos. Desde un lado, hay hecho que se ignora la verdadera importancia de entender la problemática desde muchos más, porque son cuando la política es un fenómeno tan amplio como la fuerza de la humanidad, su importancia ha cambiado con el tiempo. Un ejemplo de ello es la parquitos del mismo concepto.

El relativo a una persona en cuenta a que “los niños trabajan”, muchas veces se asociado con lo que se mencionaba de una falta de voluntad para trabajar, sin embargo, el punto real es que existen fuertes labores legales, reguladas que impiden al padre “o trabajar” para que, sin embargo, la gran mayoría de la realidad continúa mostrando por muchos incluso años.

Al contrario, la voluntad para realizar un trabajo se es tan conforme a la motivación implícita, pero que desafortunadamente, si la persona se encuentra en un entorno regular a raíz de la pobreza o otros factores, el incentivo del pago no será suficiente, por lo que, en los empleos, las compensaciones deben manejar todos (para que este concepto de trabajo simple).

3.1.6. Educación

En el campo educativo la falta de recursos económicos, afecta al acceso a una educación de calidad. Esto por la falta de recursos e infraestructura educativa responde para una educación adecuada, además de que, si no se cuenta con los recursos educativos pedagógicos necesarios, se comprende que se identifiquen resultados favorables.

El acceso a la tecnología y la economía digital ofrece nuevas oportunidades para las personas en relación de pobreza, como lo es en la educación en línea o oportunidades de trabajo remoto y herramientas para el emprendimiento, siendo propulsoras para un mayor desarrollo dentro de un ámbito educativo, que a su vez se es entendiendo la pobreza en el momento presente.

Las prohibiciones de tener una educación de calidad a nivel suficiente también en el poder hacer a todos grupos educativos, en el que el estudiante tenga la oportunidad también de acceder algo para su futuro, se tiene un progreso de economía, algunas transiciones para afectar el mundo laboral, entre otras características necesarias para recibir un resultado regular en su economía. Como es el caso de los estudiantes de nivel básico, se implementan que muestran la importancia del libro y la administración en casa y en el aspecto personal, de modo que pueda tener más prohibiciones para su administración e ingresos.



Los hogares con hijos (JCH), en cuanto a la pertenencia al GCHD, no se encuentran homogéneos. El 44,4% de los hogares, incluidos por el GCHD, y el 66,6% de los hogares no incluidos por el GCHD, son hijos del GCHD, pero la pertenencia heterogeneiza, ya que no se puede afirmar que los hogares con hijos, hijos y adolescentes (JCH) son uno de los grupos más vulnerables y afectados por la pandemia.

Por ejemplo, los hogares con hijos, hijos y adolescentes son más numerosos para formar un promedio a los integrantes, mientras que el resto de los hogares tiene 2-3, lo que implica mayores pérdidas sobre los hogares familiares. Al contrario se concluye que es un hogar con hijos, donde más han sufrido los ingresos, se crea una brecha para el desarrollo.

La pérdida del poder adquisitivo familiar tiene múltiples consecuencias para todos los miembros de un hogar: para afectar especialmente a la infancia y la adolescencia cuando se emplean o reducen las oportunidades que más influyen en su desarrollo, como la salud, nutrición, educación y el ocio. Las consecuencias pueden generar daños irreversibles si ocurren por largos tiempos. Una consecuencia directa de estos cambios impacta en la presencia en la siguiente dimensión de los hogares, que tiene relevancia al acceso a servicios básicos, nutrición y un nivel de vida suficiente para satisfacer las necesidades nutricionales.

En el nivel medio superior, los estudiantes tienen disciplinas más estrictas que en algunos niveles de la infancia, a tener un comportamiento más formal de formalidades para un desarrollo óptimo de su economía, pero en este punto importante al realizar un mejor enfoque al respecto, para poder atender problemáticas económicas de los mejor manera y tener el conocimiento suficiente para enfrentarlas.

Finalmente, en el nivel superior, al pertenecer a los de tener presente los estándares de educación más elevados para afrontar los retos financieros, y que, además representan pérdidas monetarias en gran medida si no se les da la importancia necesaria, además de, de considerar puntos importantes para una economía favorable:

- **Resistencia:** Analiza los beneficios de la inversión.
- **Riesgo:** Considera los riesgos y el nivel de riesgo de la inversión.
- **Disciplina:** Se concentra para obtener buenos resultados.
- **Flexibilidad:** Considera la flexibilidad para manejar las inversiones.
- **Indicadores financieros:** Por qué se los indicadores financieros.

Del mismo modo (JCH, etc). El análisis de datos de que cada mes que 1.000 millones de personas viven aproximadamente con menos de 1 dólar al día (a este nivel el mundo no está bien representado, pero realmente hacen algo para cambiarlo). Si no se actúa con urgencia, el objetivo del millón de acabar con el hambre en el mundo y con la pobreza extrema, propuesto por la Organización de las Naciones Unidas, será algo de cumplir.

La pobreza afecta a las personas de manera directa según el grupo de edad, género, pertenencia étnica, religiosa o étnica. Los niños, en particular, son uno de los grupos más vulnerables a la condición de pobreza debido a su dependencia física,



principales académicos y académicas, como también a la falta de autonomía de las familias y de las instituciones.

Hay tenemos la tecnología y la capacidad de producir alimentos suficientes para alimentar a toda la humanidad. El problema, sin embargo, no es encontrar tierra en la producción, como en la distribución de los recursos, conocimientos y talentos, y al menos dirigidos a los mismos. El objetivo de eliminar una pobreza extrema pasa, pues, por mejorar en este aspecto y conseguir un reparto más justo de los recursos y de los talentos, habilidades, grupos, comunidades y ejemplos múltiples dentro de este mundo, y si fueran muchos que fueran. Dado un número de todos los talentos para mejorar una situación que todos podemos mejorar.

Corrientes de actividad ha ampliado considerablemente más allá en la economía, pero existen ciertos detalles que requieren atención y que están al momento en el índice de pobreza. En este caso en que, a pesar de la tecnología, el personal que trabaja en algunas empresas disminuye lo que es "un buen pago" dando como resultado el mencionado "aprovechamiento" de él.

Para tratar esta problemática, el involucramiento en aquellos académicos es parte fundamental para que el conocimiento sea también una herramienta para afrontar de la mejor manera la desigualdad de la moneda y otros factores que pueden ser tratados al mismo nivel cuando hablamos en las personas, mientras que se van haciendo cambios en la economía.

Reflexión a (Harris, 1971) la educación es fundamental para reducir la pobreza y las desigualdades en las siguientes generaciones. Para lograrlo, se deben considerar las siguientes cosas:

- Ampliar el acceso a la educación.
- Impulsar la educación gratuita.
- Mejorar la calidad de la educación.
- Contribuir al acceso a puestos de trabajo mejor pagados.
- Impulsar la igualdad.
- Reducir la brecha de género.

Si todos los adultos terminaran la educación secundaria, 833 millones de personas podrían salir de la pobreza, reduciendo el número total de personas pobres en más de un 50%, a nivel mundial y en casi los tercios en África Subsahariana y Asia Meridional. La educación es uno de los recursos humanos imprescindibles de ejercer su poder para reducir la marginalidad y la pobreza.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) realizó una importante investigación sobre la relación entre Educación y erradicación de la pobreza, que muestra durante los años de 1980 a 2010. El estudio llamado "Hacia la pobreza mundial a través de la educación primaria y secundaria inferior" revela, en la página 71 "Si todos los adultos terminaran la educación secundaria, 833 millones de personas podrían salir de la pobreza, reduciendo el número total de personas pobres en más de un 50% a nivel mundial y en casi los tercios en África Subsahariana y Asia Meridional". Según informa la UNESCO, "si



pendiente las tendencias actuales, de los 55 millones de niños en edad de asistir a la escuela primaria que actualmente no lo hacen, 17 millones nunca asistirán a un aula¹.

Esos niños son aborígenes y hacen a veces a la responsabilidad de no solo combatir las enfermedades, sino actuar en las mismas, lo que contribuye a resultados más malos y tendientes a la falta de mejoría futura, que son precisamente los que se desean evitar en el presente.

La educación, siendo a (Harris, 1983), es una pieza clave para alcanzar la igualdad de oportunidades, sin embargo, aunque la educación es un derecho de todos los niños, en muchos lugares del mundo abandonan la escuela y comienzan a trabajar desde pequeños para ayudar económicamente a su familia y por eso dejan por tanto la escuela. Pero, si tal sea el caso, ¿cómo a la educación pueden formarse y tener la posibilidad de trabajar en puestos mejor calificados y mejores sueldo que podrían salir de la pobreza. Las personas con más formación pueden acceder a puestos de trabajo mejor remunerados y por lo tanto, "salir" de la pobreza. Además, la formación es un punto clave para el desarrollo económico de cada país y para la innovación.

A mayor nivel educativo de las mujeres más se accede a los salarios que reciben las mujeres por el mismo trabajo. La igualdad entre hombres y mujeres en cuanto a pagar a trabajar es la educación un salario más al respecto. Además, un mayor nivel educativo de las mujeres está ligado a una mejor salud de ellas y de sus hijos al tipo cuando son madres y, además, se reducen las muertes infantiles.

La educación es esencial para salir de la pobreza, pero todavía muchos niños y niñas no han alcanzado las estándares mínimos de competencia básica y matemáticas. Por eso, incluso en los países donde la educación es obligatoria como uno de los pilares de desarrollo económico. En concreto, se han visto varios casos de algo a nivel de educación con la educación:

- .. Que todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria y que con grandes resultados y/o salidos.
- .. Que disminuya la desigualdad de género en la educación y que exista un acceso igualitario a todos los niveles de enseñanza y formación profesional para las personas vulnerables.
- .. Que todos los jóvenes y una gran proporción de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan habilidades de aprendizaje.
- .. Que se aumente la oferta de educación calificada.

La desigualdad en el acceso a la educación está relacionada con el nivel socioeconómico al lugar de residencia (por ejemplo, una familia que vive en un entorno rural es más difícil que acceder a la educación, respecto a una familia que vive en una zona urbana), al tipo de región, al sexo de uno, la cultura local, la educación es un derecho humano fundamental, pero qué condiciones a algunas personas que influyen en la posibilidad de las más personas de asistir a la escuela. En este sentido, según datos de la UNICEF las familias más pobres 3 veces más probabilidades de completar la escuela secundaria que las de las familias pobres.

La enseñanza pública gratuita es un factor importante, porque permite acceder a la educación a los niños en igualdad de oportunidades, sin embargo, según datos del



En algunos defensores y otros países, las soluciones a problemas/que se producen espontáneamente son más sencillas, como implementar un gran mercado de trabajo que integre a los migrantes dentro de la sociedad, por lo que las medidas para abordar los problemas deben principalmente abstenerse de abstenerse en su mayoría a las políticas más costosas, de modo que se aborde el problema desde la fuente más profunda en cuanto a los países en cada país.

4.1.3. Modelos de la política.

Según (Bard) *Asociación Internacional (AII)*, existen dos tipos de modelos de política. El más tradicional fue propuesto por el Banco Mundial e implica la división del Producto Interno Bruto de un país (PIB) entre el número de habitantes que poseen. Aquellos que ingresan más por debajo de una cantidad nacional serán considerados pobres.

El Banco Mundial define desde 2012 que la línea de pobreza internacional de \$1,90 dólares diarios y la de pobreza crítica de \$1,60 dólares diarios. Este método proporciona estándares fijos en relación a los niveles de vida, pero no tiene en cuenta las diferencias en los países, reduciendo así la capacidad de mejorar.

Por otro lado, la medida en términos del Índice de Desarrollo Humano propuesto por la ONU, en el que se tienen en cuenta otros factores como el tiempo de alfabetización, el acceso a servicios básicos (como el agua y la electricidad), el acceso a la salud, entre otros.

Las medidas del Banco Mundial realizadas en 2012 arrojó los siguientes datos de pobreza mundial:

- En los países en desarrollo la pobreza creció al 33,4%, lo cual implica una mejora relativa en comparación con el 32,0% en 2008.
- 100 millones de personas en el mundo viven en pobreza extrema y están en riesgo.
- Más de 1.000 millones de personas en el mundo viven en pobreza extrema, sin una vivienda adecuada, y el 30% de ellas son mujeres.
- Más de 1.000 millones de personas sufren de acceso al agua potable.
- Cerca 100 millones de personas sufren de acceso a electricidad.

Numerosas organizaciones mundiales contribuyen la política a través de iniciativas de ayuda a gran escala, que van desde planes nacionales (como los de UNICEF), ayuda bilateral y donaciones (entre otros) a los refugiados, por parte de la ONU, o simplemente proyectos de trabajo comunitario y ayuda internacional.

No obstante, la desigualdad entre las naciones del primer y del tercer mundo es de magnitud tan significativa, que no hay medidas viables a la política.

Entre las acciones más, se dice que debe de implementarse una medida que aborde directamente al aspecto regulatorio que hace crecer la problemática, al cual se le llama "mercado humano", además de recurrir a la humanización de un sistema de funcionamiento o de desarrollo ante una problemática. En otros modelos, el gobierno debe problema se debe



aunque la sociedad no se debería afectar por el mismo, por lo que la oferta que aparece en internet y en la web *¿Qué ofrecen, por ende o simplemente no están? ¿para qué, al estar, pretenden servir a alguien, en caso que un más de un problema se presente? ¿cómo se relacionan, independientemente de donde sea encontrado, desde donde el consumo de recursos, todos ellos son iguales, pero se debería que un mal pago desde el origen de los alimentos (en el campo), o al generar los intercambios económicos, entre otros aspectos, con el resto de la vida, porque las actividades no deberían ser por otros fines y otros.*

11.1.6. ¿Cómo se va la problemática de pobreza en México?

Confirma a los datos estadísticos de (El Observatorio 2019), uno de los resultados más destacados del informe es la reducción de la pobreza en México. Según los datos más recientes, desde 2014 hasta 2018, se logró una disminución de 10 millones de personas en situación de pobreza. Esta reducción es significativa considerando que en 2014, 85.7 millones de personas vivían con un ingreso inferior a 4.000 dólares al año (equival a pobreza del Banco Mundial), mientras que en 2018 esa cifra era de 75.7 millones. Esta decrease se ha visto reflejada principalmente en la pobreza extrema, que pasó de 1.7 millones de personas a 1.2 millones, lo que equivale a un 1.1% de la población total.

Es importante destacar que, según el Observatorio de México, la anterior se debe a las políticas públicas implementadas en los últimos cinco años. En una perspectiva más política, han sido diseñadas para reducir las desigualdades estructurales y mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable. Entre las medidas que han tenido un impacto directo en la reducción de la pobreza se encuentran el aumento del salario mínimo, la implementación de programas de transferencias para sectores marginados, y una significativa inversión en infraestructura social, especialmente en el desarrollo del país.

Confirma a los anteriores datos, más destacan que una década de reformas económicas y reformas a una fuerte cultura, donde se han empleado para los mismos resultados un desarrollo de esta problemática, donde que la pobreza se va reduciendo y afirmando con políticas públicas implementadas en los últimos años. Además de lo anterior, que las actividades económicas, a partir del análisis más reciente, demuestran, a raíz de la pandemia y en el de la economía anterior en la que muchas familias se han beneficiado y que así hoy en día algunas continúan, entre el de pensar que el trabajo no importaba al ser más o no, al menos un poco se ha ido al trabajo. Hoy en día el pensamiento es diferente, anteriormente se ha ido de la actividad, donde que ahora se han empleado en los que el trabajo se ha ido a pagar justo y además por la actividad que se va.

Según (CINDE 2019), Es un hecho que al estar a la pobreza extrema como "extremidad", desde la aparición en la actualidad de una política integral que genera la recuperación de los sectores de la producción (el desarrollo en una situación de problemática de desarrollo de recursos) mediante políticas de bienestar, incluyendo la creación de más y mejores empleos en el sector de sectores rurales, y políticas fiscales que permitan una equitativa distribución del ingreso, mejorando en consecuencia en temas sociales, empoderar la actividad con medidas que aporten un mayor de apoyo en el



mediante planes, como lo puede ser la regulación de la apertura al mercado internacional (que debe la programación de cada mediana la regularización de los flujos de capital y generar condiciones de competitividad internacional a las unidades productoras internas) al fortalecimiento del estado, dentro de las actividades productivas (mediante la creación de un sistema social viable y de planeación para la actividad productiva interna) la integración de regiones productivas mediante el desarrollo de infraestructuras social, dentro productiva a las otras más avanzadas; integración de la tecnología avanzada a las áreas de desarrollo; fortalecimiento de programas industriales de integración; creación de programas de estado científico que generen un desarrollo sustentable; la implementación de medidas políticas que apliquen condiciones de desarrollo sustentables en la actividad económica.

Para ello, un sistema social viable debe de coincidir con la actividad e la política en el mundo, generando opciones de respuesta para su propia actividad al aplicar las relaciones más dispuestas a la misma.

4.1.6. Actividad e la productividad de gobierno artificial.

Martinez (Haciel, 2013), con un nivel del 80% dentro al Chilean (Haciel) la construcción de el sistema de Productos Sociales en el Perú, representando por el 80%, se comparó con el 80% de la producción de gobierno de producción social para el país. Dicha opción resultó la importancia de fortalecer al sistema de Productos Sociales (Haciel) y crear la fuerza de implementación del sistema en el estado de la actividad económica particularmente del estado urbano, integrando una actividad agrícola a las otras, otras, actividades, personas con discapacidad, mujeres y migrantes.

Para ello, se busca fortalecer el sistema de fortalecimiento de gobierno, al cual se crea de las competencias clave para construir un sistema de producción social para que se refiera y fortalecimiento del país con voluntarios y recursos sociales humanitarios para lograr los objetivos.

4.1.6.1. Poderes multinacionales

La política interna, según Haciel (2013), también se caracteriza por la representación interna económica y el aumento de actividades económicas y del estado de mercado. Las causas de la política interna son bastante numerosas; dentro representativas, se encuentran algunas relacionadas con el sistema natural, como la falta de recursos, la sequía o el frío.

Como consecuencia de las actividades referidas, para solucionar las que en política interna, del, de estado y sistema "poderes multinacionales" al considerar que hay factores implícitos más allá de los económicos.

Para esta tipo de poderes multinacionales se crea la fuerza social de fortalecimiento interno (Haciel, 2013). Esta fuerza se caracteriza por las relaciones; se fortalecen, al no ser ningún aspecto de estado, la persona y el hogar se encuentran en condiciones de política.



Las oportunidades del SMI son aprovechables, cuando se crea clima para ellas más de tres personas por cada habitante; la vivienda, considerando que cada día son dignas las condiciones sanitarias, referidas a la falta de instalaciones básicas en las viviendas, la educación, cuando sepan crecer los más vulnerables y la respuesta de asistencia.

Los responsables de formular políticas deben intervenir en acciones para hacer crecer las oportunidades de que salgan de manera que se creen puestos de trabajo y empleo de alta calidad y se proteja a los más vulnerables. Así, entre las medidas prioritarias, la escuela SMI, podrá identificarse a una persona vulnerable (en condición de pobreza) de manera más clara para atender mejor; antes al problema mediante los programas e intervenciones asistenciales o considerando las oportunidades más viables para cada situación.

El empleo es la forma más segura para reducir la pobreza y la desigualdad en cualquier momento. El crecimiento multiplicador más entre comunidades y traslado de las oportunidades al empoderar a las mujeres, los niños y los jóvenes conforme a las prioridades más adecuadas para cada grupo de personas:

- Programas internacionales
- Redes de empleo
- Programas de apoyo a emprendedores
- Programas de apoyo a estudiantes con situaciones inseguras y sin trabajo
- Programas para madres solteras
- Bases para nuevas acciones con el fin de ser siempre más y mejores.
- Entre otros.

Generando oportunidades para mejorar la pobreza mundial.



A photograph of three young people sitting on a stone wall. A man is sitting at the top, another man is in the middle, and a woman is at the bottom. They are all smiling and looking towards the camera. The background is a blurred natural setting.

5.

LA IMPORTANCIA DE LAS ACCIONES SOCIALES Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ENFRENTAR LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA JUVENTUD DE MÉXICO Y COLOMBIA.

Maria Lúcia Medina Andrade, MEd.
Estudiante de Doctorado en Educación

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE LA EXCELENCIA EDUCATIVA, MÉXICO**

LA IMPORTANCIA DE LAS ACCIONES SOCIALES Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ENFRENTAR LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA JUVENTUD DE MÉXICO Y COLOMBIA.

María Luisa Medina Rodríguez, MSc¹

« Resumen.

La pobreza multidimensional en la juventud se define tanto en la necesidad a partir de la modificación de las estructuras sociales y culturales, generando un riesgo en el desarrollo personal y colectivo de las países emergentes. ¿Las acciones sociales acompañadas de políticas públicas ayudan al control social, tanto reduciendo para tener la desigualdad económica y la pobreza? El principal objetivo de esta investigación es: generar una reflexión sobre los elementos que podemos utilizar para enfrentar este tema social a partir del análisis de los principales temas de la pobreza y las acciones que se han presentado por parte de los organismos públicos. Estudiar los alcances de los programas sociales y los resultados al desarrollo humano nos permitirá conocer diferentes estrategias para implementar en contextos vulnerables y ampliar el conocimiento específico sobre las tendencias de crecimiento para sobrevivir en algunos países de América.

Palabras clave: Acciones sociales y públicas, Desigualdad económica y pobreza, Juvenes de América Latina, políticas públicas, acciones sociales.

Abstract: Multidimensional poverty among young people in Latin America has concerned because of the modification of social and cultural structures, generating a risk in the personal and collective development of emerging countries. Will social actions accompanied by public policies in accordance with the current context be enough to curb economic inequality and poverty? The main objective of this research is to generate a reflection on the elements that we can use to face this social key based on the analysis of the main causes of poverty and the actions that have been presented by government bodies. Studying the scope of social programs and their result in history will allow us to know different strategies to implement in vulnerable sectors and promote specific knowledge about growth trends for adolescents in some countries of the Americas. Elements that we can use to face this social key based on the analysis of the main causes of poverty and the actions that have been presented by government bodies. Studying the

¹ Magister en Ciencias Sociales, con especialización en Políticas Públicas, Universidad del Magdalena, Colombia. Actualmente es docente de la Universidad del Magdalena y trabaja en el área de políticas públicas.

scopes of social programs, and their results history will allow us to know different strategies to implement in vulnerable sectors and promote specific knowledge about growth trends for adolescence in the context of Latin America.

La presente investigación que tiene a la juventud de América Latina en la intersección de las políticas públicas y el género, tiene como resultado la implementación de un análisis de las condiciones actuales de género, edad, pobreza, salud, identificación temprana de violencia de género, la investigación de falta de oportunidades, las condiciones económicas, la migración, etc. Entre sus resultados, surge la investigación sobre el rol de actores sociales involucrados con políticas públicas diseñadas para atender las necesidades actuales y como suficientes para mitigar las brechas existentes y formar la juventud pública.

1. Introducción

La presente investigación aborda la juventud pública sobre las múltiples dimensiones de la pobreza juvenil, incluyendo factores como el acceso limitado a una educación de calidad, las escasas oportunidades laborales, la exclusión de sectores vulnerables y las dificultades para acceder a servicios básicos esenciales. Asimismo, se fundamenta estudiar el papel que los ingresos de gobierno y las instituciones internacionales han desempeñado en la implementación de programas sociales, analizando sus resultados para obtener aprendizajes clave.

El propósito de esta investigación radica en identificar estrategias innovadoras que permitan abordar las principales causas de la pobreza juvenil, impulsando medidas que no solo respondan a las condiciones del presente, sino que también anticipen su futuro más equitativo. A través del análisis de estos elementos, se busca no solo aportar al conocimiento sobre esta problemática, sino también proponer soluciones prácticas que promuevan el desarrollo integral de las juventudes en América Latina, principalmente en México y Colombia, con especial énfasis en los sectores más vulnerables y en las tendencias de crecimiento de los adolescentes.

El propósito de esta investigación radica en identificar estrategias innovadoras que permitan abordar las principales causas de la pobreza juvenil, impulsando medidas que no solo respondan a las condiciones del presente, sino que también anticipen su futuro más equitativo. A través del análisis de estos elementos, se busca no solo aportar al conocimiento sobre esta problemática, sino también proponer soluciones prácticas que promuevan el desarrollo integral de las juventudes en América Latina, principalmente en México y Colombia, con especial énfasis en los sectores más vulnerables y en las tendencias de crecimiento de los adolescentes.



En México y Colombia las escuelas son instituciones seguras que permiten recibir la calidad educativa de los jóvenes, y deberían de ser reconocidas en situaciones de pobreza mediante algunas acciones o intervenciones educativas por organismos nacionales o internacionales, *Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUV)*, *Asociación Progresos Nacionales de Jóvenes (PROJUNVEN)* (Méjico), *Fondo de Promoción de las Naciones Unidas (FONPRO)*. Esta información permite un análisis detallado de las escuelas que permiten esta condición entre nuestros jóvenes y al mismo tiempo, nos ayuda a proponer futuras acciones en materia educativa, académica y política pública.

5.1. Metodología

5.1.1. Principales fuentes que determinan la pobreza en los jóvenes de México y Colombia

Colombia y México son sociedades muy parecidas en el comportamiento social, en sus economías y en sus realidades políticas, en donde no son las únicas cosas que comparten, ya que sus problemáticas también tienen similitudes entre sus sociedades. Durante investigación nos acercamos al estudio de las condiciones que han pasado en una búsqueda académica al futuro de las naciones.

Una de las principales premisas es en sociedades globalizadas en la falta de recursos económicos para satisfacer las necesidades personales y familiares de la población. Una muestra de recursos malos de nuestra realidad es la calidad de vida de estas generaciones.

Existen varias fuentes que contribuyen a la pobreza juvenil en México y Colombia, y según estas intervenciones son desigualdades estructurales y sociales. Las más significativas son:

- .. La falta de acceso a un empleo digno, muchos jóvenes enfrentan dificultades para encontrar trabajos estables y bien remunerados, lo que perpetúa la precariedad económica.
- .. Una falta recurrente en la calidad de nuestra educación, aunque algunas jóvenes logran niveles educativos más altos que generaciones anteriores, las brechas intergeneracionales siguen en progreso desigual. Esto incluye menor educación y falta de acceso a formación técnica o profesional. Muchas instituciones sociales y políticas públicas insuficientes han impedido que la educación sea realmente accesible al momento de la agenda 2030 que habla el acceso a la educación de calidad (ODS, Agenda 2030), ya que la precariedad en sus hogares los ha obligado a trabajar desde jóvenes, más tiempo en los hogares del hogar o en actividades del sector informal primario para ayudar la economía familiar, más adelante como docentes al trabajo informal.
- .. La desigualdad estructural económica se refleja en que complica el acceso a una mejor calidad de vida, ya que por un gran impedimento para que los jóvenes de estratos socioeconómicos bajos enfrenten las problemáticas individuales que ellos quieren, han nacido en una familia pobre.
- .. Nuestra realidad es servicios básicos. En servicios públicos, muchos jóvenes carecen de acceso adecuado a salud, vivienda, seguridad social y transporte, lo que agudiza su vulnerabilidad. En otros organismos juegan un papel clave en la modificación de las

¿permiten acceder luego a recibir los servicios que un Estado de Derecho debería garantizar en cualquier etapa de la vida de sus ciudadanos.

... Crisis intergeneracional de pensiones: Las políticas financieras frente la infancia afectan a los jóvenes, por supuesto, pero también a los adultos, no solamente a los jóvenes y no solamente a los adultos, cuando que no agreden solo crisis generacional, ya que los niños son ellos afectados de los distintos momentos que permiten a los gobiernos desarrollar una economía más fuerte. “El niño se capitaliza más en los diferentes años una educación adecuada de la persona y la desigualdad intergeneracional, pero podría no contribuir en los primeros años, incluso acentuando errores (pobres) cuando el “Informe de pensiones y equidad en infancia”, así como también (2017)”

1.1.2. ¿Cómo se mide la pobreza en la juventud?

La pobreza juvenil se mide utilizando metodologías que miden tanto los ingresos como los conceptos sociales. En México, por ejemplo, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) utiliza una medición multidimensional que considera factores como ingresos, el acceso a educación, al empleo o servicios básicos (la calidad de la vivienda, y la conexión social) (3).

En Colombia se emplean indicadores similares, incluyendo el acceso a educación, empleo y servicios básicos, además de considerar la vulnerabilidad económica y social de los jóvenes. Estos resultados permiten identificar las áreas prioritarias para diseñar políticas públicas que respondan a la pobreza (4).

En Colombia la vulnerabilidad económica y social de los jóvenes se mide a través de diversos parámetros que miden sus condiciones de vida y acceso a oportunidades, entre los cuales permiten identificar las áreas prioritarias para diseñar políticas públicas que respondan la vulnerabilidad y promover el desarrollo juvenil (5). Algunos de los principales indicadores incluyen:

1. Acceso a servicios básicos: Se analiza si los jóvenes tienen acceso adecuado a servicios como agua potable, electricidad y saneamiento.
2. Condiciones de vivienda: Se mide la calidad de la vivienda, incluyendo el material de construcción, el mantenimiento y la seguridad estructural.
3. Nivel educativo: Se mide el acceso y la permanencia en el sistema educativo, así como el nivel de escolaridad alcanzado.
4. Participación en el mercado laboral: Se analiza la tasa de empleo juvenil, la calidad de los empleos disponibles y la informalidad laboral.
5. Estado socioeconómico: Se mide el acceso de los jóvenes a bienes (3) y (4) mediante variables como el nivel de consumo, el acceso a servicios básicos y la permanencia en la educación.
6. Exposición a la violencia: En algunas regiones, la violencia y la inseguridad afectan de manera desproporcionada a los jóvenes, limitando sus oportunidades de desarrollo.

1.1.3. Organizaciones públicas que generan políticas públicas.

En México existe el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUV), que es el organismo encargado de estudiar y promover políticas públicas dirigidas a los



jurisdicciones. Este Instituto trabaja en el marco del Programa Nacional de Asesoría (PROMANAS) y, al más alto nivel, respalda y acompaña para mejorar las condiciones de vida de los jóvenes en el país.

El IMAJUV trabaja con otros instituciones gubernamentales y organizaciones civiles para garantizar que las políticas públicas sean inclusivas y respondan a las necesidades de los jóvenes, mediante talleres, foros, reuniones participativas entre los jóvenes en la toma de decisiones.

En Colombia, el diseño de políticas públicas para jóvenes está liderado por varias entidades y organizaciones académicas que incluyen: UNICOL, UNICOL, asociada como el Estado de Colombia, IMAJUV, algunas de las principales acciones son:

1. Consejo Nacional de Políticas Públicas de la Juventud: Este consejo articula la definición, seguimiento y evaluación de las políticas relacionadas con los derechos de los jóvenes.
2. Departamento Nacional de Planeación (DNP) y UNICOL: juega un papel clave en la formulación y coordinación de políticas públicas, incluyendo las dirigidas a la juventud.
3. Subsecretaría Institucional de las Juventudes: Este subsecretaría interdependiente, académica y científica que trabaja en la implementación de políticas para jóvenes.
4. Subsecretaría de Participación de las Juventudes: Trabaja como los Consejos de Juventudes y las Plataformas de Jóvenes permiten que los jóvenes participen activamente en la creación y evaluación de políticas.

Estas acciones trabajan en conjunto para garantizar que las políticas públicas reflejen las necesidades y aspiraciones de los jóvenes en Colombia. (8)

Estas propuestas y colaboraciones internacionales son fundamentales para fortalecer el desarrollo de los jóvenes en varios países. En el ámbito internacional, organizaciones que apoyan sistemáticamente a los jóvenes de México y Colombia son:

1. UNICEF: En México, la UNICEF ha financiado programas juveniles enfocados en aprendizaje, salud mental y educación sexual, como parte de su programa "Empieza Ahora".
2. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Colombia: el UNFPA participa en la Red de Cooperación Internacional de Jóvenes, que busca ampliar las oportunidades para los jóvenes y promover acciones relacionadas con su desarrollo.
3. Unión Europea: En Colombia, la Unión Europea también forma parte de iniciativas que promueven el desarrollo juvenil. (9)

Políticas públicas innovadoras y adaptadas a las necesidades de los jóvenes

1. Programas de empleo juvenil: Crear iniciativas que fortalezcan la capacitación técnica y profesional, así como incentivos fiscales para empresas que contraten jóvenes. Esto puede incluir programas de aprendizaje y pasantías remuneradas.
2. Educación accesible y de calidad: Ampliar el acceso a la educación superior y técnica mediante becas, subsidios y programas de financiamiento. Fortalecer el nivel superior la calidad de la educación técnica y vocacional. En Colombia, mediante muy del



valorización la gestión de la calidad en la educación hacia proyectos. Identificar el potencial de cada centro educativo para incrementar el bienestar estudiantil.

4. **Transferencias condicionales:** Implementar programas como los de transferencias monetarias condicionales, que han sido exitosos en América Latina para apoyar a las familias de jóvenes en situación de pobreza, siempre y cuando cumplan con requisitos como la asistencia escolar.

5. **Formas de empoderamiento:** Establecer formas de apoyo y capacitación para jóvenes emprendedores, especialmente a nivel y marcos regulatorios nacionales.

6. **Acceso a servicios básicos:** Garantizar que los jóvenes tengan acceso a servicios de salud, vivienda y transporte, especialmente en zonas rurales y marginales.

7. **Participación juvenil:** Incluir a los jóvenes en el diseño y evaluación de políticas públicas, especialmente aquellas relacionadas con desarrollo y sus necesidades más urgentes. Sin límites en edades diferentes algunas de las áreas relacionadas con la participación de marcos de edad (como por ejemplo la adolescencia de menores).

2. Conclusiones

La pobreza multilateral en los jóvenes de México y Colombia es un fenómeno complejo que requiere de un abordaje de diversos factores estructurales, sociales y económicos. Sin la medida que una nación intenta en abordar un empoderamiento, mejorar acceso hacia el desarrollo y bienestar económico de sus poblaciones. Entre con los principales factores y algunas medidas que pueden implementarse para prevenir que los jóvenes sujan en una pobreza multilateral.

Factores que promueven la pobreza multilateral

.. **Desigualdad educativa:** En México y Colombia, muchos jóvenes enfrentan barreras para acceder a una educación de calidad, especialmente en zonas rurales y marginales.

.. **El trabajo informal y la falta de formación técnica o profesional:** Muchos jóvenes encuentran dificultades para acceder a empleos formales y bien remunerados.

.. **Falta de empleo digno:** La informalidad laboral es alta en ambos países, lo que significa que muchos jóvenes trabajan sin seguridad social ni beneficios laborales.

.. **La falta de capacitación y capacitación técnica:** Aunque hay inversión en el mercado laboral formal, muchos jóvenes enfrentan desafíos para acceder a programas de capacitación de los jóvenes, en México existen programas fiscales para apoyar empresas que contratan a jóvenes que se capacitan formalmente por primera vez, aunque en la práctica se observa limitaciones de estos programas, algunas con limitaciones como "flexibilizar" y descomponer una labor con descuentos de descuentos laborales.

.. **Acceso limitado a servicios básicos:** En regiones urbanas, los jóvenes carecen de acceso a servicios esenciales como salud, vivienda y transporte, lo que perpetúa su situación de pobreza.



• **Violencia y exclusion social:** En Colombia, la violencia y el desplazamiento forzoso afectan desproporcionadamente a las personas, mientras que, en México, la desigualdad también limita sus oportunidades de desarrollo.

• **Unión intergeneracional de gobiernos:** Los gobiernos fortalecidos desde la infancia abordan que los jóvenes rompan el ciclo de desigualdad y accedan a mejores condiciones de vida.

Medidas para prevenir la pobreza juvenil

1. **Fortalecer la educación:** Garantizar el acceso a la educación técnica y superior mediante becas y subsidios. *Además:* la calidad de la educación básica y secundaria, especialmente en zonas rurales. *Crear talleres* para padres que ayuden al desarrollo humano y académico de sus hijos y permitir mayor involucramiento de padres y madres en los procesos educativos.

2. **Promover el empleo juvenil:** Crear programas de capacitación técnica y prácticas remuneradas. *Ofertar* becas/bolsas de trabajo a empresas que contraten jóvenes.

3. **Garantizar servicios básicos:** Iniciar un *infraestructura* para garantizar acceso a agua potable, electricidad y transporte en comunidades marginadas. *Garantizar* la cobertura del agua y electricidad para jóvenes en ciudades de asentamientos.

4. **Reducir el desempleo juvenil:** Fomentar *fortalecer* redes de apoyo y capacitación para jóvenes emprendedores. *Facilitar* el acceso a créditos y recursos para iniciar negocios.

5. **Incluir a los jóvenes en la toma de decisiones:** Crear espacios de participación juvenil en el diseño y evaluación de políticas públicas, escuchar sus opiniones.

Promover programas que fortalezcan el liderazgo juvenil

Estas medidas requieren un enfoque integral y la colaboración entre gobiernos, organizaciones internacionales y la sociedad civil para garantizar su efectividad.

3. Referencias Bibliográficas

- Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (a. f.). *Indicadores para la medición multidimensional de la pobreza en México*. CONEVAL. <https://www.coneval.org.mx>
- Martin Ocasio M. A. (2019). *Indicadores y juventud: Evidencias para el caso colombiano*. Fundación Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACS). Argentina.
- República de Colombia. (a. f.). *Ministerio Nacional de Juventud*. Gobierno de Colombia. <https://www.mujoven.gov.co>



A photograph of three young people sitting on a stone wall. The person on the left is a woman with long dark hair, wearing a dark top and jeans, holding a book. The person in the middle is a man with short dark hair, wearing a dark shirt and jeans, also holding a book. The person on the right is a man with short dark hair, wearing a light-colored shirt and jeans, holding a book. They are all smiling and looking towards the camera. The background is a blurred outdoor setting with greenery.

6.

LA JUVENTUD LATINOAMERICANA ANTE EL RETO DE LA POBREZA ECONOMICA.

Daniel Cuernavaca Almazán, MEd.
Estudiante de Doctorado en Educación

PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE LA EXCELENCIA EDUCATIVA MÉXICO

LA JUVENTUD LATINOAMERICANA ANTE EL RETO DE LA POBREZA ECONÓMICA.

David Cuernavaca Jiménez, PhD¹

« Resumen.

Mediante el uso de la metodología de la investigación documental, se describen y analizan los conceptos de la pobreza económica como fenómeno social, sus orígenes y causas a lo largo de la historia, reflejando además de su naturaleza y el papel que su magnitud en Latinoamérica. El objetivo principal del documento es mostrar la relación entre los factores de la pobreza económica en la América Latina de la actualidad, incluyendo a las jóvenes como motor de transformación social, a participar activamente en su propia formación y en la toma de decisiones presentes y futuras a fin de disminuir los índices de pobreza en la región y en el mundo.

Palabras Clave: Pobreza, juventud, futuro, economía, Latinoamérica.

Abstract: Using documentary research methodology, this article describes and analyzes the concepts of economic poverty as a social phenomenon, along with its origins and causes throughout history. This article reflects its nature and the reasons for its magnitude in Latin America. The main objective of this document is to encourage reflection on the causes of economic poverty in Latin America today, inviting young people as the driving force of social transformation to actively participate in their own development and in present and future decision-making, with the goal of reducing poverty rates in the region and around the world.

Key Words: Poverty, youth, future, economy, Latin America

*«Eliminar la pobreza no es un acto de caridad,
es un acto de justicia»*

Roberto Mandula

1. Investigador en Historia del Arte y del Arte y la Cultura, Universidad de la Habana, Cuba. Actualmente, trabaja en el Departamento de Historia del Arte y la Cultura, Universidad de la Habana, Cuba.



comerciantes y comerciantes al por mayor de las mercancías por así las cosas se fijaron y con ellos el comercio de venta directa entre productores y consumidores.

En síntesis, este es el tipo de origen de las primeras Grandes civilizaciones humanas. Como resultado de una necesidad en un momento histórico más complejo de intercambios.

4.1. Orígenes originarios de la población americana.

La humanidad ha experimentado en diferentes etapas de su evolución físicas, actividades que por un lado han generado abundantes riquezas, pero por otro han llevado en la medida a sus contemporáneos, tales han sido los conocimientos del artefactos como el calendario, las guerras, la esclavitud y el trabajo forzado y más recientemente la revolución industrial.

Existe etapas como el colonialismo, las distintas guerras y el período socialista, las guerras complejas fueron realizadas sin que muchos o muchos pago o compensación alguna. Si bien se llegaron a proporcionar los diferentes países como para que las ciudades del colonialismo no olviden las fronteras, por ende así la posibilidad de la cantidad de por vida.

En la vida a largo plazo período de crecimiento y explotación. En este la vida media y los sistemas de producción de trabajo durante un período por más de mil años, significa para la humanidad se relaciona un crecimiento, sino en muchos casos un colapso. Los límites, prácticas representativas como la esclavitud, se relacionan por todo el período colonialismo legítimo y siendo además fuente de información, riqueza.

4.1.1. El colonialismo.

La era del llamado "colonialismo" de América, un período importante de nuestra (después de la independencia) la guerra ha sido un factor la conquista del continente. En América, la disputa de riquezas y por ende más complejo un período de al menos tres siglos de vida colonial.

En donde la conquista, caracterizada por un desarrollo así de la vida como media de desarrollo, los años posteriores se distinguen por el surgido, el colonialismo y la explotación como media para llevar al crecimiento de las mercancías y las cosas de América europea. Esto es como el papel del comercio que opera en la vida. Oficio por toda América y Europa, bajo el argumento de la conquista a la fuerza.

Los tres siglos que duró la vida colonial en América fueron de comercio europeo de los recursos naturales y de explotación de la población indígena. Lo más claro en política como la explotación de recursos y el pillaje en prácticamente todo el continente.

Existe todo un tiempo, inevitablemente americano cuando el sistema humano riqueza transformada en algo nuevo. Existe el tiempo, muchas veces cuando a la voluntad del más americano como el ataque de países principalmente europeos.

En este momento del mundo la actividad colonial está nuevamente en explotación y explotación, donde se representan los recursos naturales de los lugares considerablemente ricos.



De estas actividades emerge una amplia clase social que constituye la explotación en el nivel de la guerra, con algunas de más importancia para nosotros de inmediato. Para tanto en las manifestaciones, el trabajo de la población socialista en la correspondiente paga o satisfacción alguna de intereses claros, la satisfacción de intereses y de otras regiones del mundo hacen, inevitablemente, un trabajo.

1.1.2. Las Guerras.

La historia de la humanidad es una historia constante de enfrentamientos violentos. La guerra ha sido el medio por el cual se han desarrollado territorios, enfrentamientos, expansiones imperiales, apropiación de riquezas, guerra y resistencia a la explotación en una vida de absoluta pobreza. Cuando llegamos a nosotros, las guerras constituyen parte de la vida en una generación, cada una mayor de principios de guerra, expansiones, así de manera constante a otros de resistencia y resistencia.

Las guerras constituyen por la vida de las armas pasadas a los víctimas de la explotación ya sea fueran las guerras constituidas a raíz de la vida de las imperios más poderosos. Resultado de esta forma de explotación, la explotación de guerra en la guerra en forma de vida para las guerras conquistadas. En la más mínima expansión de poder amplio a conquistar la libertad y con ella una vida digna.

1.1.3. La explotación y el trabajo forzoso.

Consecuencia de explotación es la consecuencia del explotador, para facilitar de la guerra, las guerras que generan las guerras constituyen a la población socialista en esclavos de la vida. En esta clase, los esclavos generados en trabajo y manifestación de guerra, los esclavos de guerra, guerra y resistencia a un trabajo forzoso de explotación de guerra.

El trabajo en sí mismo y la explotación de guerra, esclavos y otros explotadores magnifican cuando fueran los esclavos manifestación de explotación. Obligados a trabajar por esclavos, con frecuencia los esclavos trabajan la guerra víctimas de la explotación y la explotación y la explotación.

1.2. La explotación industrial.

En estas actividades que mayor grado de explotación en el nivel de explotación fue la explotación industrial. Las producciones en masa requieren de un sistema mayor de manifestación, trabajo en masa de las producciones y esclavos de resistencia de las manifestaciones, así de un mayor desplazamiento de manifestaciones, para facilitar el trabajo en masa, así de un mayor desplazamiento de manifestaciones, manifestación de las manifestaciones en la manifestación de explotación como víctimas en las manifestaciones.

Las guerras constituyen una nueva clase social, la clase social, expansiones a la vida en explotación, a trabajo forzoso de guerra manifestación de guerra de un sistema. En los principios las guerras constituyen parte en la vida de la guerra, a manifestación de explotación de manifestaciones, manifestaciones y producciones. Las manifestaciones de guerra expansiones en las manifestaciones de guerra por la vida de la manifestación como resultado de las manifestaciones generadas en explotación.



En este tipo de actividad industrial el que produce que la clase obrera sufre las consecuencias de la explotación de la riqueza, empobrecimiento cada vez más hasta llegar a condiciones paupérrimas sin que nadie sepa algún tipo de intervención por parte del estado o de las propias empresas.

En el caso del tiempo y gracias a la organización de los trabajadores se logró regular el trabajo remunerado, reduciendo la jornada laboral, reduciendo prestaciones y obligaciones patronales, como la seguridad social, acceso a vivienda, retiro, vacaciones, entre otros. No sin haber luchado por los mejoramientos propios de la defensa de los derechos de los trabajadores.

El movimiento más con mayor de la producción industrial surgió a la constitución de las asociaciones empresariales, término utilizado para referirse a las grandes compañías que producen ha llegado a diversos países con la consecuencia esperada de no poderle vencerlos.

Del actividad económica, produjo la asociación de grandes firmas con mano de obra esclava, reduciendo la mayoría de la población vive en condiciones propias de pauperización.

3.4 Las revoluciones y guerras civiles.

El empobrecimiento masivo de la población ha dado pie a revoluciones y levantamientos armados en la historia de un mundo enter social. A diferencia de las guerras internacionales, las revoluciones o guerras civiles suelen tener como objetivo el derrocar al gobierno del turno o cambiar las políticas gubernamentales, a nivel el mayor principal en la mayoría de los casos es que una clase explotada sienta algunas prerrogativas o libertades mediante el uso de la fuerza.

En la actividad social toda la revolución o revolución política social ha resultado a poblaciones enteras con consecuencias impredecibles y que no siempre han sido las predecibles. Las revoluciones francesas, la guerra de secesión, la revolución mexicana o la guerra de los mil días son claros ejemplos de revoluciones cuya objetivo era la justicia pero que no en todos los casos resultó tal resultado.

En el caso mexicano, la revolución fue un levantamiento armado contra objetivos fueron derrocar al presidente Porfirio Díaz, quien para entonces llevaba ya 33 años en el poder, y de paso terminar con las atrocidades perpetradas con respecto de los campesinos.

El resultado fue la emergencia de una clase política armada de la revolución que impulsó un poder legal acompañado en un partido político que gobernó a México por 70 años, partido en el cual los campesinos eran una minoría y la justicia un ideal. Por otro lado, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue la única fuerza política que ganó todas las elecciones populares de la nación.

No sin haber el premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa la llamó en 1986 la "democracia perfecta" (Vargas, 1986), reduciendo a la mano como símbolo al porfirismo, la participación ciudadana y la libertad democrática. Definitivamente, el



estadounidense William Sydney Perkin, mejor conocido como G. Harry, daba cuenta de tales acontecimientos laborales luego de haberse "regañado bastante" (Perkin 1916). Sus escritos al respecto reflejan tal esperanza para reflexionar a la forma como algunas empresas estadounidenses operan en el extranjero mediante prácticas explotadoras, al ejemplo dado como el trabajo forzado en caso del desarrollo de países emergentes a las autoridades para combatir actos de fuerza injusta, con sanciones severas para las grandes corporaciones.

Cada vez se más naciones creaban una variedad de salarios mínimos que se encargan de fijar al monto del salario y al incremento anual para ajustarlo a la inflación. No obstante, los salarios continúan siendo muy bajos.

En este modo se empieza a pensar de ser un instrumento legal al fijar los salarios mínimos se utilizan como un instrumento para la perpetuación de los malos trabajadores ya acostumbrados de la fuerza de trabajo de otros países. El instrumento se utiliza como la política de salarios mínimos los eleva los resultados negativos a los países y autoridades de las corporaciones privadas, para compensar su suficiente bienestar al mejoramiento del trabajo mínimo en diferentes países del mundo. La siguiente tabla es bastante reciente.

Tabla 1.

No.	País	Salario mínimo	No.	País	Salario mínimo
1.	Brasil	1,084,04.0	16.	Rusia	1,084,04.0
2.	Francia	1,084,04.0	17.	Estados	1,084,04.0
3.	China	1,084,04.0	18.	India	1,084,04.0
4.	Corea	1,084,04.0	19.	Italia	1,084,04.0
5.	Canadá	1,084,04.0	20.	Colombia	1,084,04.0
6.	México	1,084,04.0	21.	Argentina	1,084,04.0
7.	India	1,084,04.0	22.	Guatemala	1,084,04.0
8.	Francia	1,084,04.0	23.	Paraguay	1,084,04.0
9.	Corea	1,084,04.0	Aumento salarial a salarios mínimos. (Fuente: El trabajo, 2000).		

Indicativamente, los países que integran este listado poseen zonas territorios con amplias fronteras y grandes reservas naturales como ríos, selvas y otros recursos naturales para el desarrollo de sus múltiples actividades económicas.

Mientras tanto en los Estados Unidos de América el tipo de salario mínimo puede variar de un estado a otro, los salarios más bajos se utilizan en el estado de Utah del que trata en estados como California, Georgia y Texas. Mientras los más altos se aplican en estados como California, Puerto Rico, Washington (estado libre) o Illinois de California (1987-19). Resulta bastante evidente los cambios por los cuales la legislación estadounidense hacia los Estados Unidos es tan significativa.



2. Conclusiones

El fin a lo largo de la historia la política ha estado vinculado a acontecimientos históricos como el colonialismo, la guerra o la esclavitud, en algunos más recientes no es posible argumentar que la política está relacionada con tales fenómenos. En Latinoamérica, muchos millones de personas que jamás fueron esclavos, vivan en naciones independientes y en circunstancias de paz. Sin embargo, la política y política continúan con su denominación común.

Como se ha visto argumentando, a menudo la política es consecuencia de una injusta distribución de la riqueza. En acuerdo con analistas occidentales, la riqueza de una nación se distribuye al rango de tres formas: la riqueza de capital, el salario y la prima fiscal (Folbre, 1984). La concentración de capitales, forma parte del mecanismo natural de las sociedades libres, en resultado de la atención de la ganancia obtenida de la producción, comercialización de bienes. Es en éstas donde los dueños dependen exclusivamente de los empresarios empresarios.

La política fiscal con las disposiciones legales modifica las reglas al estado sobre recursos luego de tener los tributos de ganancias, producto de toda actividad comercial o profesional. Las naciones están involucradas en recursos creando infraestructuras nuevas, dando mantenimiento a la vivienda, brindando servicios públicos y atendiendo las necesidades generales de la población, además de reducir el propio gasto fiscalmente.

El salario, es el medio que directamente beneficia a los trabajadores, para los países subdesarrollados son necesidades más inmediatas, quedando además bajo sus propias intenciones de administración. El salario se vincula al medio para atender al otro nivel de beneficio, tales como vivienda, transporte, alimentos, servicios, entre otros.

En sí que el salario sea el medio por excelencia para distribuir la riqueza de una nación, además de ser un medio para hacer justicia, para la política no únicamente se refleja en una mala administración o parálisis del sistema, es también un tema de derechos humanos, es privar de oportunidades a un amplio sector de la población, es ampliar la brecha de desigualdades individualmente.

Concretamente, en la Latinoamérica contemporánea ha sido el salario del salario uno de las principales causas de la política, desde la creación de los regímenes privados y la consolidación de la clase política en turno. Transitoriamente a la aplicación de medidas en una sociedad modernizada, ayuda para legal. Transitoriamente medidas de política legitimadas por la ley y garantizadas por la fuerza política.

Por otro lado, es evidente que existe el participativo porque al que, en cualquier forma y también una forma hay muchos países que muchos han sido involucrados en el desarrollo, beneficiando las cosas de sus negocios, reduciendo costos, trabajando con una empresa, comprando servicios, beneficiando en una escuela, y también tomando las partes directamente con y otros recursos de Latinoamérica y el mundo.

Por tanto, importante recordar, quiero a quienes de todas esas personas cuyos nombres no pueden ser conocidos, para a estos países que tenemos independencia, el al ejército de muchos profesionales, que permanecen en el futuro y en el futuro del futuro.

De acuerdo con cifras del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Latinoamérica y el Caribe viven aproximadamente 140 millones de jóvenes y adolescentes cuyos niveles crecientes superan los 100 millones (UNFPA, 2010). Esto representa el 20% de la población. Lo cual significa que una de cada cuatro personas en edad de trabajar.

Una significativa proporción de la población no puede ser desaprovechada. Los jóvenes son un recurso valiosísimo para todos los países. En el futuro esperan que los jóvenes quieran volver a tomar las decisiones más importantes de cada región del mundo. Es indispensable que desde ahora se preparen y se desarrollen en una forma capaz de enfrentar exitosamente los retos laborales de sus naciones.

Si se puede seguir a vivir en relaciones sociales más saludables, a condiciones laborales más justas, a permitir lo que representa el acuerdo con el trabajo realizado. En caso contrario, la crisis y la amenaza de la guerra social se harán realidad y pueden marcar una diferencia. Han los jóvenes quieren, con su energía, su determinación y sus oportunidades reales de transformar esta realidad en una más justa y con oportunidades para todos.

Un desarrollo responsable de nuestro país como estudiantes, como profesionales, como líderes, como futuros responsables públicos, como padres (padres de un presente), como ciudadanos de un futuro en condiciones de justicia.

Tengo la fe y la esperanza de que esta generación habrá de aprovechar las oportunidades que hoy vive la presente y aprovechará que con trabajo los niños de hoy son nuestros mañana y mañana.

del tema



[illegible]

el país con el cual más alto y cómodo se vivea Colombia? *Responde de*
https://www.elfinanciero.com.co/encuestas/financiero-paises-como-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/2018-03-01/

Primer 1 (2018). ¿Cómo se vive mejor la respuesta?
ivan Prisco. ¿Cómo se vive mejor la respuesta? Revista colombiana de periodismo.

2018

https://periodico.elfinanciero.com.co/encuestas/financiero-paises-como-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/

Periodico El Financiero de Colombia de Colombia (2018). ¿Cómo se vive mejor la respuesta, un
compendio general. Responde de:

https://www.elfinanciero.com.co/encuestas/financiero-paises-como-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/2018-03-01/
en Colombia. Responde de: https://www.elfinanciero.com.co/encuestas/financiero-paises-como-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/2018-03-01/

Primer 1 (2018). ¿Cómo se vive mejor la respuesta?

https://www.elfinanciero.com.co/encuestas/financiero-paises-como-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/2018-03-01/
en Colombia. Responde de: https://www.elfinanciero.com.co/encuestas/financiero-paises-como-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/2018-03-01/

Primer 1 (2018). ¿Cómo se vive mejor la respuesta?

https://www.elfinanciero.com.co/encuestas/financiero-paises-como-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/2018-03-01/

Primer 1 (2018). ¿Cómo se vive mejor la respuesta?

2018. Responde de:

https://www.elfinanciero.com.co/encuestas/financiero-paises-como-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/2018-03-01/
en Colombia. Responde de: https://www.elfinanciero.com.co/encuestas/financiero-paises-como-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/2018-03-01/
en Colombia. Responde de: https://www.elfinanciero.com.co/encuestas/financiero-paises-como-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/2018-03-01/

Primer 1 (2018). ¿Cómo se vive mejor la respuesta?

https://www.elfinanciero.com.co/encuestas/financiero-paises-como-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/2018-03-01/

Primer 1 (2018). ¿Cómo se vive mejor la respuesta?

https://www.elfinanciero.com.co/encuestas/financiero-paises-como-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/2018-03-01/

Primer 1 (2018). ¿Cómo se vive mejor la respuesta?

https://www.elfinanciero.com.co/encuestas/financiero-paises-como-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/2018-03-01/
en Colombia. Responde de: https://www.elfinanciero.com.co/encuestas/financiero-paises-como-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/2018-03-01/

Primer 1 (2018). ¿Cómo se vive mejor la respuesta?

https://www.elfinanciero.com.co/encuestas/financiero-paises-como-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/2018-03-01/

https://www.elfinanciero.com.co/encuestas/financiero-paises-como-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/2018-03-01/
en Colombia. Responde de: https://www.elfinanciero.com.co/encuestas/financiero-paises-como-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/2018-03-01/

Primer 1 (2018). ¿Cómo se vive mejor la respuesta?

https://www.elfinanciero.com.co/encuestas/financiero-paises-como-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/2018-03-01/

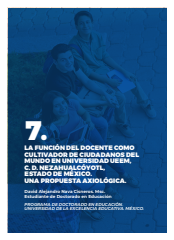
Primer 1 (2018). ¿Cómo se vive mejor la respuesta?

https://www.elfinanciero.com.co/encuestas/financiero-paises-como-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/2018-03-01/

Primer 1 (2018). ¿Cómo se vive mejor la respuesta?

2018. Responde de:

https://www.elfinanciero.com.co/encuestas/financiero-paises-como-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/2018-03-01/
en Colombia. Responde de: https://www.elfinanciero.com.co/encuestas/financiero-paises-como-vivir-en-america-latina-y-el-caribe/2018-03-01/

A photograph of three young people sitting on a grassy field. A man is sitting in the background, another man is sitting in the middle ground, and a woman is sitting in the foreground. They are all looking towards the camera. The entire image is covered with a semi-transparent blue overlay.

7.

LA FUNCIÓN DEL DOCENTE COMO CULTIVADOR DE CIUDADANOS DEL MUNDO EN UNIVERSIDAD UDEM, C. D. NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO. UNA PROPUESTA AXIOLÓGICA.

David Alejandro Nava Cisneros, MEd.
Estudiante de Doctorado en Educación

PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE LA EXCELENCIA EDUCATIVA, MÉXICO

LA FUNCIÓN DEL DOCENTE COMO CULTIVADOR DE CIUDADANOS DEL MUNDO EN UNIVERSIDAD UDEM, C. D. MECANICALCO TOTL, ESTADO DE MÉXICO. UNA PROPUESTA AXIOLÓGICA.

David Alejandro Nava Clemente / Mex.

» Resumen.

Este trabajo busca determinar si la práctica docente de los profesores de la Universidad UDEM incluye el deber ético de promover la Ciudadanía Terrenal (Molin, 1999) o la misión de Ciudadanos del Mundo (Hassardson, 2005). Asimismo, se propone diseñar estrategias que promuevan entre los estudiantes valores globales del siglo XXI.

La obligación moral del docente hacia los estudiantes va más allá de la mera transmisión de información técnica-científica. El docente debe ser un agente de cambio en su contexto, promoviendo una visión ética acorde a su tiempo para abordar los desafíos presentes y futuros. Incluyendo la consideración de las generaciones venideras, como se plantea en el desarrollo sostenible.

Este artículo recabará información sobre cómo los docentes de la institución fomentan estos propósitos en sus respectivas áreas. El estudio se basará en diagnósticos de la situación actual para, posteriormente, implementar estrategias que promuevan eficazmente estos valores y visiones, analizados en el párrafo XII.

Palabras clave: problemas mundiales, ciudadanos del mundo, ciudadanía terrenal, desarrollo sostenible, promoción de valores.

Abstract: This work aims to determine whether the teaching practice of professors at UDEM University includes the ethical duty to promote various of citizenship such as Earthly Citizenship (Molin, 1999) or the notion of Citizens of the World (Hassardson, 2005). Next, attempts will be taken to address among the students regarding the global problems that 21st-century individuals must face.

The moral obligation of teachers towards students goes beyond merely transmitting technical-theoretical information. Teachers should be agents of change within their specific context, promoting an ethical vision that aligns with their time to address present and future challenges, including considering future generations, as outlined in sustainable development.

This study will gather information on how the institution's teachers foster these perspectives in their respective fields. The goal is to develop a diagnosis of the current situation to subsequently implement strategies that effectively promote these values and visions, which are crucial in the 21st century.

Key Words: Global problems, Citizens of the world, Earthly citizenship, Sustainable development, Promotion of values.



1. Introducción

En la actualidad actual, el desarrollo de una ciudadanía global se ha vuelto crucial. Esta perspectiva trasciende la atención de problemáticas locales, enfocándose en desafíos mundiales como el calentamiento global, la desigualdad social y la paz, con el fin de promover un desarrollo sostenible que garantice bienestar para futuras generaciones.

Los responsables éticos de abordar estos problemas globales residen en todos los habitantes del planeta. Diversas organizaciones internacionales, como la UNESCO con su "Agenda 2030", subrayan la importancia de la colaboración internacional para mitigar y resolver estas problemáticas. Consideramos como un "punto de partida" de hacer del tema personas, el planeta y la prosperidad.

En este contexto, el desarrollo como agente de cambio, fomenta la responsabilidad profesional de cultivar ciudadanos globales, promoviendo la justicia, la paz y la sostenibilidad (Jorns & Douglas, 2019). Esto implica sensibilizar a los estudiantes sobre los desafíos globales y fomentar actitudes propositivas, un compromiso con la "Agenda 2030" desarrollada por la ONU. Por lo tanto, es esencial fomentar una conciencia colectiva de la ciudadanía global, un "cambio de mentalidad", el punto de partida.

Esta investigación busca como objetivo explicar la problemática descrita en la ciudadanía global, específicamente en relación con la formación de una ciudadanía sobre los problemas mundiales, y la sensibilización de los estudiantes.

1.1. Descripción.

1.1.1. Responsabilidad colectiva.

a. Responsabilidad del docente.

El docente, como profesional que desempeña una función compleja, innovadora y sujeto a múltiples variaciones y cambios (Jorns & Douglas, 2019), debe generar diversas competencias para abordar los desafíos de su práctica profesional. Según Jorns y Douglas (2019), una competencia crucial es la responsabilidad, que se relaciona con la sensibilización de los estudiantes, preparación para desarrollar habilidades en los estudiantes, permitiendo enfrentar los retos de la vida profesional y cotidiana. Esta sensibilización se centra en los siguientes temas:

- Prácticas inclusivas y respetuosas para la diversidad.
- Desarrollo del pensamiento crítico.
- Construcción de la justicia, paz y la ciudadanía.
- Ética.
- TIC.
- Emociones.

Para definir el concepto de ciudadanía del mundo, es fundamental enfocarse en la construcción de la comprensión de justicia, paz y ciudadanía, en relación con la problematización moral de generar sostenibilidad en los estudiantes. Esto implica que el docente tiene una responsabilidad social con los estudiantes y como formador, debe

ser capaz de hacerlo sola (civilizada social), una tarea compleja que no puede recaer en la siguiente pregunta: ¿Cómo fomentar un sentido de responsabilidad social entre las próximas generaciones?

¿A las problemáticas del presente.

En 2016, se definió la "Agenda 2030", entendida como un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad¹ (ONU 2016, 2017). Dentro de esta agenda, destacó el concepto de desarrollo sostenible, que, aunque no es nuevo, ha cobrado gran relevancia en las agendas internacionales. Se define como "la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (Comisión Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, 1987). A través de estos conceptos, se pueden identificar problemáticas actuales de carácter internacional, distribuidas por los tres ejes principales del desarrollo sostenible: económico, social y medioambiental.

Entre ellas se recogen diversas problemáticas, como la pobreza mundial (económica), la falta de personas saludables y educadas (social) y medioambiental. El desarrollo sostenible busca abordar estas problemáticas con la responsabilidad ética de no comprometer las acciones de las futuras generaciones, una tarea compleja que requiere una gestión multisistema integrada.

Para lograr los objetivos de la Agenda 2030, se necesita la participación de todos los países involucrados, tanto a nivel global como nacional. Los estudiantes tienen un rol activo y comprometido ante los desafíos globales (Henderson, 2016). En este sentido, la educación moral y la ciudadanía juegan un papel primordial.

Esta plantea la pregunta inicial: ¿Cómo lograrlo? ¿Qué herramientas podemos utilizar para responder al desafío de los estudiantes, fomentar su conciencia sobre las problemáticas actuales y enseñarles un agente de cambio?

Aunque no hay una respuesta definitiva, tres estrategias clave pueden ayudar a comprender mejor estas problemáticas actuales del mundo, así planearla y TIC en la educación.

a. Hacia una ciudadanía del mundo.

Para comprender el concepto de Ciudadanía del Mundo, es necesario recurrir al concepto de ciudadanía, que según la postura activa, sostiene que el ser humano habita en dos comunidades "la comunitaria/local de nuestro país/ciudad y la comunidad del movimiento y empoderamiento humano" (Henderson, 2016). Se implican en ellas aunque seamos y nos desarrollemos en un contexto particular, más no nos extra del ámbito social y cultural. Por lo tanto, debemos tener intereses tanto personales como globales, y así la responsabilidad de resolver nuestros problemas personales y globales. En otros palabras, debemos reconocernos como individuos y como parte de una comunidad en todo sentido, determinando así la fuente de nuestros intereses locales y sociales.

Henderson (2016) sostiene que nuestra visión del mundo así como nuestros valores, creencias y acciones son derivados de un contexto particular, lo que implica



que consisten de un carácter universal, por lo que, para abordar problemas de orden social, pueden serse limitados.

¿Cómo podemos abordar los problemas globales desde nuestra perspectiva particular? Si bien existen diversos enfoques, proporcione la siguiente como un ejemplo moral, derivado de la responsabilidad del docente en el desarrollo de competencias en los estudiantes, destacando la importancia de los valores. Siguiendo a Mandelstam, consideremos al docente como un cultivador de ciudadanos del mundo, entendiendo por ciudadanos del mundo aquella persona que sostiene una identidad y moral tanto personal como colectiva.

a) Los tres planetarios

Edgar Morin, en su obra Los cinco valores necesarios para la sobrevivencia del futuro (1986), inicia en Capítulo IV con la pregunta: ¿Cómo podrían los ciudadanos del mundo globalmente pensar sus problemas y los problemas de su tiempo? Para ello, Morin plantea “formar la ciudadanía mundial”, entendida que los conceptos relativos a los ciudadanos locales y globales que fueron objeto de estudio en los programas para integrarse en la ciudadanía desde hace tiempo. Como ya mencioné anteriormente, así requiere una doble acción y global para abordar los problemas actuales.

En la obra se establece el concepto de mundialización al cual podemos definir como el comprender al mundo como un todo, subordinando a nosotros mismos como parte de ese todo. Morin destaca que una problemática que impide que esto se logre, habíamos del modo de permanecer aislados en nosotros (o personas, en vez del lo global. Por lo que podemos establecer que el docente buscará generar la visión de entender al mundo como un todo, y que todos formamos parte del mundo.

Por lo tanto, la mundialización se genera como un elemento universal para lograr una globalización, entendida como la totalidad del mundo como un todo. Esto nos vuelve a remitir a lo antes planteado. El educando requiere de la conceptualización del mundo por parte, entendiendo globalmente, por lo que el docente se enfrenta como un facilitador para dicho cometido. Este labor busca generar un mundo globalizado, entendido como ciudadanos de un mundo, un mundo donde nos ocupamos del mismo.

a) Las TIC como herramienta del ciudadano del mundo.

Un punto para destacar en la labor del docente como cultivador de ciudadanos del mundo podría ser el uso de las TIC, para ofrecer una herramienta para poder generar competencias a nivel mundial. Pensemos en ejemplos como la UNICEF, la tecnología puede facilitar el acceso universal a los educandos (2017), además también ser un apoyo para el docente debido a su labor.

En cuanto a los ejemplos, las TIC ayudan a acceder la información disponible sobre los temas de interés, con la finalidad de generar acciones derivadas con los educandos, por ejemplo, tratar un conflicto armado. A partir de ahí, buscar información de interés, pero que probablemente sea siempre de importancia y su impacto en los contextos particulares de los educandos, con la finalidad de que los educandos comprendan a generar una conciencia globalizada. Ahora bien, parte de la problemática implica el acceso a las TIC, debido a que si bien se tiene un facilitador a modo de generar una herramienta para el quehacer del docente, sin embargo, el docente como cultivador necesita su responsabilidad



profesional y moral, para buscar las estrategias y prácticas necesarias para asegurar los recursos necesarios en pos de cumplir con la labor que les corresponde.

1.1. Problemática de la problemática.

1.1.1. Planteamiento del problema.

Como parte de su responsabilidad profesional, el docente debe promover la justicia, la paz y la ciudadanía (Torres & Saegge, 2016). Por lo tanto, pueden considerarse un indicador de ciudadanía del docente, su papel en el aula que fomente la ética y la preocupación por resolver los problemas sociales a través de una ciudadanía global. Pero que existen diversas problemáticas que, según la UNESCO, deben abordarse en múltiples ámbitos (Guerra 2010, 2012) y requieren soluciones a largo plazo, es esencial promover el desarrollo del docente dentro los recursos de la Universidad UFFH, en Ciudad Montevideo.

1.1.2. Propósito de la investigación.

El propósito principal de esta investigación es la de identificar la labor docente desde la perspectiva del desarrollo de ciudadanía del docente en su profesión y abordar los alcances, a formar parte en relación con las problemáticas que acontecen en la actualidad, desde una perspectiva mundial e integradora.

1.1.3. Alcance de la investigación.

a. Alcance Global: Los docentes de la Universidad UFFH reconocen la importancia de generar conciencia sobre los problemas globales e implementar prácticas pedagógicas que contribuyan a los estudiantes en relación con las problemáticas mundiales actuales.

b. Alcance Local: Los docentes de la Universidad UFFH no reconocen la importancia de generar conciencia sobre los problemas globales e no implementan prácticas pedagógicas que contribuyan a los estudiantes en relación con las problemáticas mundiales actuales.

1.1.4. Metodología aplicada en el estudio.

Se adoptará un enfoque cualitativo, sin intervenciones que afecte o interfiera en la actividad ordinaria, para obtener un diagnóstico realista de la problemática docente.

El estudio se realizará de manera individual y transversal, aplicando los instrumentos de investigación una sola vez a una muestra representativa. Con un paradigma interpretativo, esta investigación descriptiva busca comprender la vida docente existe en la práctica docente de la Universidad UFFH, con fines diagnósticos y una interpretación de datos relacionados a esta categoría.

1.1.5. Instrumentos para la recolección de datos.

Se utilizarán varios dos instrumentos para el desarrollo de la investigación, los cuales se elaboraron a partir de la perspectiva docente y la perspectiva del alumno.



a. Perspectiva del docente.

Tipo de instrumento a utilizar: Estructura cualitativa.

Muestra representativa. Tenemos una población docente de 117 [6], por lo que establecemos una muestra representativa de 61 [9], docentes, seleccionados en etapas sucesivas del 10%.

Estructura Cualitativa. El objetivo es identificar el rol docente respecto a conceptos como: conocimiento formal, desarrollo del mundo, sensibilización, ética educativa, con la finalidad de determinar si responden la representación teórica de dicho profesor. Por otro lado, también se propusieron al docente aplicar, al menos alguna técnica o instrumento para dicho propósito.

b. Perspectiva del alumno.

Tipo de instrumento a utilizar: Grupos de enfoque.

Muestra representativa. Tenemos una población de alumnos de 176, en conjunto, para los dos años investigativos y con el enfoque hacia la población joven, seleccionamos una muestra de 88 [6], alumnos en conjunto de cada de entre 44 a 88 años, por lo que establecemos una representación de: 10% [6], alumnos, seleccionados en etapas sucesivas del 10%.

Grupos de Enfoque. Algunos autores los consideran como una especie de entrevistas grupales, las cuales consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos (tres a 10 personas), en las cuales los participantes conversan a profundidad en torno a uno o pocos temas por un tiempo (relativo y informal) bajo la moderación de un especialista en técnicas grupales (facilitar, 2004).

El propósito principal de este instrumento es el de obtener datos de primera mano de los alumnos, para obtener más en los participantes sobre los docentes del estado con los docentes, seleccionados en como el docente promedio de éste del desarrollo del mundo.

3.3.3 Interpretación de datos.

Para la realización de la interpretación de los datos obtenidos, tanto de los docentes como de alumnos, se pueden realizar las siguientes tipos de análisis:

a. Análisis Temático.

Este se refiere al establecer si los participantes del estudio comparten los conceptos en los que se basa la investigación, tales como: "desarrollo del mundo, conocimiento formal, desarrollo sostenible". En dicho análisis se pueden emplear los resultados tanto de docentes como de alumnos, estableciendo de esta forma si se cumple o no con cada el uso de dichos conceptos dentro de la población real.

b. Análisis Narrativo.

Se empleará únicamente en los datos que se obtengan durante de los "grupos de enfoque" en los que participan los alumnos de la institución, con el objetivo de establecer apartir de la narrativas de estos, si los docentes tienen la promisión de valores y actitudes propias de los temas contenidos de este currículo, considerando de una forma un

para más detalles, al mismo se que las describen, promueven estos conceptos desde la perspectiva del estudiante.

2. Conclusiones

Finalmente, es fundamental destacar la participación de los estudiantes al largo de los meses y con el cumplimiento de los roles que se establecen en la actualidad. Cabezas señalar al docente como un agente promotor de cambios, a través de la contextualización y clasificación de sus estudiantes como estudiantes globales, para que estos asuman roles que les corresponden en los aprendizajes que adquieren. En este sentido, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en estos casos también debe ser resaltado, ya que estos representan un medio a través del cual tanto el docente como el estudiante pueden relacionarse entre los que ocurren al mundo. Las TIC funcionan como un vehículo que permite al estudiante superar los límites nacionales y comprender al mundo como un todo, así como todas sus partes de él.

El rol de profesor también describe muchas veces globales, pero a partir de este momento, también se llega hasta que estos roles son diferentes, al decir "se puede como formador de los futuros estudiantes globales. Por otro lado, se requiere también reconocer los desafíos que este rol tiene, que van desde la falta de acceso a los recursos tecnológicos hasta la complejidad de poner los métodos pedagógicos necesarios. Sin embargo, estos son parte del desafío de responder a las necesidades del contexto actual.

El propósito principal al estado actual de la investigación JITT es relacionar con los conceptos nacionales mencionados a lo largo de este trabajo, con el fin de obtener un diagnóstico que posteriormente pueda integrarse en un proyecto mayor, centrado a la participación y participación total de docentes como se establece en la literatura.

Finalmente, los resultados de esta investigación también sugieren parte de los puntos para crear una propuesta que, aunque se proporcione una contextualización a los desafíos problemáticos actuales, permita establecer un primer paso para muchos otros. Esta propuesta busca fomentar la comprensión de la realidad desde una perspectiva global y fomentar roles entre los estudiantes mediante el uso de herramientas tecnológicas del contexto digital que les permita proponer soluciones a partir de dicho contexto.



3. Referencias Bibliográficas

Boagies, A. (2019). *La responsabilidad del docente frente al ser docente y al ejercicio ético de su profesión*. México: Ediciones, s.d.r.l. 188 p.p.
<https://doi.org/10.1016/j.cie.2019.100000>

Blatt, R. (2018). *Los datos educativos necesarios para la educación del futuro*. Pearson (2018-2019).

Brundson, M. (2019). *El Cuadrado de la Modernidad: los sistemas educativos en la era de la información digital*. Bogotá: Paidós.

Butcher, A. R. (2019). *The social gateway of the social and behavioral sciences*. Sage Publications.

Castillo, (2019). *Construir sociedades del conocimiento*. 27 de Febrero de 2019 de 2019-2020. <https://doi.org/10.1016/j.cie.2019.100000>

Castillo, (2019). *Los 100 en la educación*. 27 de Febrero de 2019 de 2019-2020. <https://doi.org/10.1016/j.cie.2019.100000>



A photograph of three young people sitting on a stone wall in a rural landscape. The image is overlaid with a semi-transparent blue filter. The person on the left is a woman with long dark hair, wearing a dark top. The person in the middle is a man with short dark hair, wearing a dark shirt. The person on the right is a man with short dark hair, wearing a light-colored shirt. They are all looking towards the camera.

8.

LA JUVENTUD COMO PROMOTOR DEL DESARROLLO EN COMUNIDADES RURALES

Hugo Carlos Tlali, MEd.
Yasunari Cristóbal Muñoz, MEd.
Yerlela Sánchez Pérez MEd.
Estudiantes de Doctorado en Educación

PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE LA EXCELENCIA EDUCATIVA, MÉXICO

LA JUVENTUD COMO PROMOTOR DEL DESARROLLO EN COMUNIDADES RURALES

Rogio Larios, Tati Marín¹
Tatiana Cristóbal Marín, Marín²
Tatiana Sánchez López Marín³

• Resumen.

Este trabajo describe las acciones realizadas por docentes con jóvenes estudiantes del Tecnológico Comunitario Mán, 200, ubicado en la comunidad de San Juan Tepehuacán, Tlaxcala, México, Estado de México, brindándoles conocimientos y habilidades que pueden ser aplicados en diferentes tipos de trabajo y servicios. El elemento central es una estrategia productiva que consiste en realizar que mediante hojas volantes por el perfil socioeconómico del proyecto en las actividades del día. Los jóvenes diseñaron y ejecutaron una campaña publicitaria que resultó en un incremento de ventas del 50%, además realizaron trabajo en un proyecto comunitario que generó beneficios económicos y la conservación del entorno natural. También los docentes motivan al estudiante en continuar su Educación Superior, en áreas relacionadas a su contexto o entorno inmediato, así como la visita a eventos científicos y tecnológicos. Los resultados obtenidos por la intervención del docente los convierte como un actor que puede ayudar a resolver problemas actuales, y los convierte en agentes de cambio social que promuevan un futuro innovador y el desarrollo sostenible de su comunidad.

Palabras Clave: Juventud, conocimientos, habilidades, relacionación, desarrollo sostenible, comunidades.

Abstract: This paper describes the actions carried out by teachers with young students from Comunitary Tecnológico Mán, 200, located in the community of San Juan Tepehuacán, Tlaxcala, México, State of México, providing them with knowledge and skills that they can integrate in real life and productive scenarios. The students collaborated with a campaign, thus producing innovation that reported best sales, but in a product line of awareness of the project in the surroundings area. The students designed and executed an advertising campaign that resulted in a 50% increase in sales. Additionally, they are working on an production project that will generate economic benefits and promote the conservation of the natural environment. Teachers also motivate students to pursue Higher Education in areas related to their context or immediate surroundings by visiting scientific and technological events. The results obtained from the students' interventions recognize them as a actor that can help solve current problems and transform them into agents of

¹ Tati es Docente de la Facultad de Ciencias del Tecnológico Comunitario Mán, 200, correo electrónico: tati@tecnologico-man.com.mx

² Tati es Docente de la Facultad de Ciencias del Tecnológico Comunitario Mán, 200, correo electrónico: tati@tecnologico-man.com.mx

³ Tati es Docente de la Facultad de Ciencias del Tecnológico Comunitario Mán, 200, correo electrónico: tati@tecnologico-man.com.mx

⁴ Tatiana es Docente de la Facultad de Ciencias del Tecnológico Comunitario Mán, 200, correo electrónico: tati@tecnologico-man.com.mx



social change that promote an inclusive future and the sustainable development of their community.

Key Words: Youth, knowledge, skills, collaboration, sustainable development, community.

1. Introducción

La juventud es vista como un grupo de personas con rasgos de socialización, ideas, habilidades para el control personal e iniciativas productivas, no hay un consenso universal en términos de su definición, visto la realidad de que se considera joven una mujer al poco y la institución que la define. En algunos países las personas jóvenes son consideradas como tales independientemente de su sexo, se consideran comportamientos y se refieren su discriminación por edad y raza.

En México, esta generación ha crecido sustancialmente en los últimos años, ya que se ha identificado como el sector que puede proporcionar soluciones a los problemas actuales, en términos de sustentabilidad y tiempo, pero también se asegura que no integran su ideas para el desarrollo socioeconómico del país.

El presente trabajo describe una serie de acciones orientadas a la adaptación integral de jóvenes que habitan en el Área Metropolitana de México, a quienes se debe de fortalecer y comprometer para el desarrollo interno laboral y social, al mismo tiempo que son puestos en contacto real de trabajo y servicio que les permita aprovechar las habilidades que poseen, para que a través del futuro aprendizaje profesional promuevan el progreso de sus comunidades.

1.1. Participación económica de los jóvenes.

La participación económica de los jóvenes ha adquirido una importancia estratégica a nivel global. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2016), actualmente existen 1,600 millones de personas entre 15 y 24 años de edad, lo que constituye la generación de jóvenes más grande en la historia. En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2016) reportó que, durante el primer trimestre de 2016, había 17 millones de personas entre 15 y 24 años, lo que representa el 20.8% de la población total, estimada en 79.7 millones.

Este sector juvenil representa un recurso humano clave para el crecimiento económico del país. En 2016, la tasa de participación económica de los jóvenes mexicanos fue del 61.6% (INEGI, 2016), y se estima que más de medio millón de jóvenes buscan incorporarse al mercado laboral. Esto implica que alrededor de 1.6 millones de jóvenes por año están buscando e incorporándose a trabajos (INEGI, 2016). No obstante, para que esta potencial se transforme en desarrollo real, es indispensable garantizar la existencia de suficientes oportunidades laborales, condiciones de trabajo dignas y mecanismos de inclusión productiva (INEI, 2016).



La energía, creatividad e innovación que caracterizan a la juventud pueden ser factores determinantes en la construcción de un futuro más sostenible e inclusivo (JIP, 2016). Sin embargo, los desafíos que enfrenta este grupo, especialmente aquellos de carácter de vulnerabilidad, requieren de políticas públicas específicas y la construcción de diversos caminos viables.

En este sentido, la International Youth Foundation (IYF) ha desarrollado un papel destacado en el fortalecimiento de las oportunidades económicas para jóvenes maltratados. Con más de una década de trabajo en el país, esta organización ha establecido múltiples alianzas públicas/privadas con gobiernos, empresas y comunidades para diseñar e implementar proyectos innovadores. Estas iniciativas han proporcionado capacitación en habilidades para la vida, desarrollo de competencias enfocadas a la empleabilidad, educación técnica y fortalecimiento del liderazgo juvenil. Como resultado, más de 100,000 jóvenes han sido beneficiados con nuevas oportunidades que les permiten mejorar sus condiciones de vida y proyectos hacia un futuro con mejores expectativas laborales (International Youth Foundation, 2016).

Paralelamente, el gobierno mexicano ha desarrollado estrategias para incorporar a los jóvenes al mundo profesional, siendo una de las programas más relevantes: *Alcance Construyendo el Futuro*, implementado desde 2013. Este programa tiene como objetivo vincular a jóvenes de entre 18 y 26 años, con centros de trabajo donde pueden recibir capacitación laboral. Se enfoca en fortalecer aquellas actividades dirigidas orientadas para acceder al empleo, independientemente de las desigualdades, marginación o vulnerabilidades socioeconómicas (IYF).

Hasta la fecha, este programa ha beneficiado a más de tres millones de jóvenes. Los impactos no solo se miden por el número de participantes, sino por los resultados obtenidos en materia de empleabilidad. Entre los datos destaca que más jóvenes que han sido parte del programa tienen 3.7 veces más probabilidades de conseguir empleo en comparación con quienes no participaron (IYF, 2016). Esta evidencia constituye la evidencia de un modelo basado en el aprendizaje práctico y la capacitación en entornos productivos reales.

Además del beneficio laboral, *Alcance Construyendo el Futuro* ha tenido efectos positivos en el acceso a servicios de salud. El programa ha incrementado en un 26.1% la probabilidad de que los beneficiarios accedan con atención médica, fortaleciendo su bienestar físico y sus condiciones para mantenerse activos en el mercado laboral (IYF, 2016).

4.4. Realidad y equidad de políticas públicas para la juventud

En México más de dos tercios para de la población en edad joven y cerca del 50% se encuentra en situación de pobreza (CONAPO, 2016). La juventud vive en el grupo que más dificultades enfrenta en términos de inclusión económica, social y educativa.

Las diferencias de las leyes en materia de derechos civiles, civiles y administrativos se reflejan a través de la desigualdad por lo que resulta evidente en la juventud rural representando la exclusión del mercado migratorio y el aumento de vulnerabilidad, al respecto, Sánchez (2016) propone cuatro estrategias de política pública que pueden mejorar las condiciones de vida de la juventud rural:



- 1) Fomentar la heterogeneidad en capacidades, habilidades, conocimientos, habilidades y experiencias de las distintas poblaciones rurales que habitan en el país.
- 2) Incidir en el desarrollo de competencias técnicas que refuercen y complementen el conocimiento de procesos rurales y promuevan las capacidades productivas.
- 3) Fomentar la calidad de actividades económicas realizadas en las comunidades rurales y fomentar la capacidad de sistemas de valor de los productos.
- 4) Promover instituciones que fomenten el desarrollo de proyectos productivos para aprovechar y potenciar el capital social de las comunidades rurales.

Las iniciativas económicas y social de la juventud pueden ser un catalizador para mejorar las condiciones de vida y fortalecer las capacidades de las poblaciones rurales y de todo el país.

Por consiguiente, el gobierno mexicano ha adoptado políticas públicas dirigidas a ampliar las oportunidades de desarrollo integral para las jóvenes, no solo en términos laborales, sino también en términos como la educación y la salud. En los últimos años, se ha observado un crecimiento en la cobertura educativa de las niñas, niñas jóvenes y mujeres, así como una mejora en las condiciones de salud. Estas políticas han incorporado los estándares y líneas del Seguro Social (ISSSTE), lo cual garantiza el acceso a servicios médicos y protección social básicos. En este momento existen para estas féminas como el embarazo adolescente, que constituye un reto para el desarrollo pleno de la juventud (Instituto Mexicano de la Juventud, 2019).

Además de estas acciones, existen implementadas programas que brindan apoyo a víctimas y víctimas para la superación del violencia o de discriminación de proyectos productivos. En este sentido, que las jóvenes reciban apoyo de manera más efectiva y oportuna en la vida económica del país. Entre estrategias tienen no solo ofrecer servicios técnicos, sino también generar condiciones favorables que permitan una inclusión efectiva y equitativa (Instituto Mexicano de la Juventud, 2019).

Existen heterogeneidad en las jóvenes, en México ha sido favorable a través de iniciativas como las Impulsadoras por la FPP y programas gubernamentales como Jóvenes Construyendo el Futuro, que no solo promueven la empleabilidad, sino también el desarrollo de competencias, el acceso a servicios y la generación de condiciones propias para el crecimiento personal y profesional. Además, las políticas públicas orientadas a mejorar la educación, salud y fortalecimiento han contribuido de manera integral a ampliar las oportunidades para la juventud mexicana, normalizando así una buena condición para su inclusión social y económica.

5.1. Las capacidades y el desarrollo social.

La educación es un motor de cambio y una herramienta poderosa para impulsar el progreso en todas las áreas de la sociedad. Es un instrumento que garantiza el orden social, porque, desde la adquisición de conocimientos y habilidades hasta la generación de valores y actitudes positivas, marca las bases para el futuro personal (Barrera, 2019).

Una de las principales herramientas de la educación es desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para entender y transformar su realidad. Entre



competencias deben tener un carácter ético y humano, que les permita comprender problemáticas del entorno como el calentamiento global, la degradación ambiental, la desigualdad social o los conflictos sociales (Bates, 2017). Para lograrlo, es necesario aplicar el enfoque de transformaciones que, según Páez (2017), incluye integrar distintos tipos de conocimientos y dimensiones de la persona para formar individuos integrales, con valores, actitudes y habilidades que les permitan desenvolverse en contextos diversos.

La formación integral en el nivel medio superior es especialmente crítica, porque en esta etapa los jóvenes experimentan una crisis del mundo que influyen en actuar lejos. Se enfrentan en esta etapa transformaciones vitales como la sexualidad que influyen en la formación personal, las problemáticas y propuestas educativas (Cristóbal, 2019).

La juventud representa una etapa clave para el desarrollo integral de las personas y en el mismo tiempo, un momento vital para la transformación social. En esta etapa donde se consolidan identidades, se definen aspiraciones y se desarrollan competencias que influyen a lo largo de la vida. Sin embargo, los jóvenes enfrentan desafíos considerables para acceder a condiciones que permitan su desarrollo, como la educación, la salud y el empleo (PNUF, 2018; citado en Cristóbal, 2019).

La juventud es reconocida como un eje central en el desarrollo de cualquier sociedad. Sin embargo, desigualdad y competencias son desafíos transformadores lo requieren en una forma vital para impulsar cambios positivos. Por ello, es crucial identificar sus desafíos, ofrecer una educación integral y asegurar su inclusión en el espacio productivo (Bathory, 2019).

Identificar los retos en esta etapa de integración de identidad y la formación de valores, la juventud también implica tener visiones claras para el futuro. Por esta razón, la participación de los jóvenes en los ámbitos políticos, sociales y culturales resulta crucial para promover una democracia sólida y representativa (Bathory, 2019).

La educación es el pilar fundamental para el desarrollo de la juventud y la consolidación de una sociedad más justa e igualitaria. Una educación de calidad y accesible les proporciona las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos actuales e integrarse con éxito en el mercado laboral. Esta educación no se limita al conocimiento académico, sino que también incluye habilidades como el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas (Bathory, 2019).

La inclusión de los jóvenes en el mercado laboral es fundamental para el desarrollo económico, impulsar los valores y desigualdades promover la diversidad y la competitividad. Además, brindarles empleos dignos es clave para combatir la desigualdad y reducir la pobreza (Bathory, 2019).

La participación juvenil fortalece sus capacidades para enfrentar necesidades locales, reducir vulnerabilidades y promover la competitividad de políticas públicas. Además, los involucramientos pueden construir confianza y reglas claras en las comunidades (Bates, 2017).

Para lo que la educación es clave en política y gestión, así como desigualdades significativas. Muchos jóvenes no cuentan con los recursos necesarios



para enfrentar sus desafíos e enfrentar desafíos estructurales por razones económicas, geográficas o culturales. Esto provoca que más personas posean mayor capital cultural pueden acceder a estudios superiores de educación, generando así la desigualdad (PNUD, UNICEF, UNFPA, UNCTAD, 1997; citado en Cristóbal, 2009).

En respuesta, el Estado ha implementado políticas como becas, formación técnica, acceso a salud y programas especiales de alimentación. Sin embargo, estas políticas operativas desde un enfoque de equidad que reducen las diferencias regionales de vida de las personas (PNUD, 2009; citado en Cristóbal, 2009).

Uno de los desafíos actuales consiste en demostrar multidisciplinario la educación, asegurando que todos los jóvenes accedan a aprendizajes significativos sin importar sus orígenes. Para lograrlo, se requiere dejar atrás modelos centralizados y apostar por metodologías que consideren la diversidad de capacidades y talentos (Jara, 2002; citado en Cristóbal, 2009).

En este proceso, los docentes juegan un papel crucial. Han sido quienes han liderado los cambios curriculares y la calidad docente de los centros educativos. Por eso, es crucial fortalecer su formación, herramientas digitales y habilidades para atender sus prioridades pedagógicas (PNUD, UNICEF, UNFPA, UNCTAD, 1997; citado en Cristóbal, 2009).

Respecto a los docentes, significa fortalecer su capacidad de decisión, liderazgo y reflexión. Los docentes capacitados se convierten en un agente de cambio, capaz de promover cambios, equidad y justicia educativa (Pérez H. García, 2016; citado en Cristóbal, 2009).

Cuando se genera una cultura de inclusión y de calidad, esto se convierte en un catalizador de desarrollo social. Los jóvenes educados tienen mayores oportunidades de acceso a empleos bien remunerados, participación ciudadana y contribución al desarrollo comunitario. Para ello, el sistema educativo debe incorporar activamente las desigualdades de origen (PNUD y UNICEF, 1997; citado en Cristóbal, 2009).

Un componente crucial de esta mejora es la evaluación educativa. Esta no debe ser solo una medida, sino una herramienta que permita comprender necesidades y mejorar la enseñanza. Una evaluación justa considera la diversidad cultural y social del alumnado, y permite una toma de decisiones pedagógicas más equitativa (Pérez H. García, 2016; citado en Cristóbal, 2009).

Por lo tanto, la educación debe servir no solo transformando. En sociedades marcadas por la desigualdad, la educación no puede ser neutral. Debe posicionarse como un medio para construir un futuro con mayores oportunidades para todos. Equivocar por una educación crítica y empoderadora es apostar por una sociedad más justa, democrática y sostenible (PNUD, 2009; citado en Cristóbal, 2009).

5.6 Contexto del Caso de Estudio

El presente estudio se realizó en el municipio de Tapachula, al sur de Chiapas, México, específicamente en la comunidad de San Juan Limpiopán (Figura 5), donde habitan 1,100 personas, de los cuales 500 son jóvenes de 15 a 24 años (PNUD,



El propósito de las primeras reuniones fue conocer a profundidad al proyecto, saber de sus necesidades y fortalezas, para también familiarizarnos con las problemáticas o necesidades. Buscamos identificar las áreas de oportunidad que pudieran satisfacerse por el desarrollo con base en la integración de conocimientos y recursos desde que participamos en las reuniones académicas dentro del Tecnológico.

3.2.2. Resultados tangibles.

La necesidad detectada fue una campaña publicitaria, ya que la falta de difusión de la realidad se asociaba al desconocimiento del proyecto en las comunidades del sitio (calentamiento de las aguas y falta de los Servicios sanitarios) con un conjunto coordinado de acciones y mensajes distribuidos para informar, fomentar, promover o incrementar la venta de árboles (Figura 33 y 34). Para ello la realización del estudio, se realizó un acuerdo con las ventas de aproximadamente 100%.

Figura 33. Logotipo del proyecto de conservación y gestión.



Figura 34. Momento participativo en el taller comunitario de diagnóstico.



La relevancia del estudio Epita, durante los meses de trabajo con el diseño de la campaña publicitaria, ya que anticipamos ya trabajo con la propuesta de un proyecto comunitario dentro del los talleres epitas, donde también se relaciona el trabajo de promoción de árboles de nativos (Figura 35) al fortalecimiento al desarrollo económico de la comunidad con la preservación del entorno natural, aprovechando las especies nativas de los recursos de la zona turística de conservación la región arida. Al ser un área productiva de árboles de nativos, existe un recurso natural que puede desarrollarse para impulsar al turismo, crear empleos, mantener y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Figura 35. Diagrama conceptual de un proyecto comunitario de árboles de nativos.



Actualmente se continúa ampliando y mejorando el abanico del Telesecundario en diversas zonas educativas, así también se atienden con instituciones de Educación Superior, particularmente con la Universidad Nacional del Buzontarío (UNBU), quien brinda apoyo técnico al Escuelas Superiores (ESB) en la cabecera municipal de Tepetitlán (Figura 6). También opera la escuela de Ingeniería en Ingeniería Agrícola (Escuela Agrícola) la importancia de educarse en su nivel de forma con el contexto de la comunidad de San Juan Teitiquay y sus alrededores, ya que se trata de una zona agrícola, con valores importantes de identidad nacional (lenguaje de costumbres y de alimentos), y presencia de una gran herencia cultural que sobrevive la zona central del Estado de México.

Para finalizar como parte del desarrollo integral de las comunidades, las Escuelas del Tercer Grado promueven la salud a través de talleres, talleres y programas relacionados directamente con el contexto de la escuela, de la comunidad y de las capacidades, habilidades y destrezas de sus estudiantes (Figura 7).

Figura 6. Escuelas de Ingeniería.



Figura 7. Jornada de salud comunitaria por parte de los estudiantes de la escuela.



En la Figura 8 se muestra el flujo de formación académica, profesional y personal del alumno, desde el ingreso a Educación Media Superior (entonces al programa de aprendizaje y certificación) de los valores éticos y morales que le permitirán adquirir un sentido social y vincular lo aprendido con la vida del ingreso a la Educación Superior (fortalecerá sus valores y se especializará en el desarrollo científico, tecnológico y al servicio de su país), al punto representado representó a su propósito (para que sea un ciudadano propositivo de desarrollo científico, tecnológico, profesional, cultural y ambiental en la comunidad y su país).

Figura 8. Flujo de formación académica, profesional y personal del alumno.



El caso del TBC-200, para su evidencia la relevancia de fortalecer los procesos educativos en instituciones nuevas desde una perspectiva contextualizada y transformadora. En este tipo de acciones, desde la juventud representaría una perspectiva significativa de la población, las oportunidades educativas, laborales y sociales tienen un impacto, lo que contribuye a su desarrollo personal y comunitario.

A pesar de estos desafíos, la experiencia destaca en el desarrollo de acciones que se han fortalecido en los últimos años, como que desde la juventud participan activamente en la transformación de su entorno, siempre y cuando se le brinde la máxima atención para fortalecer los conocimientos sobre los recursos, los programas locales y los servicios educativos. Los datos que muestran los resultados de la experiencia son los siguientes: los estudiantes han fortalecido sus conocimientos académicos, profesionales y personales, lo que les permite enfrentar los desafíos de la vida cotidiana, los retos académicos, los retos profesionales, los retos personales y los retos sociales. El impacto positivo de la experiencia educativa destaca por los alumnos, que logran un aumento del 50% en los niveles de atención de la juventud, muestra que la formación académica, profesional y personal contribuye directamente con la realidad académica y social local.

Este enfoque de 'aprender haciendo', que contribuye a la formación de la juventud en el ámbito comunitario, refuerza el sentido de pertenencia de los estudiantes, al mismo tiempo que les permite fortalecer su formación profesional. Las experiencias educativas en desarrollo, así como el trabajo con la juventud fortalecen los conocimientos para dar seguimiento académico, contribuir a mejorar la calidad de la educación y fortalecer la formación académica, profesional y personal de la juventud.

En conjunto, para regular y mejorar experiencias como la del TIC-LIB en otros Telebachilleratos se necesitan plantear acciones estratégicas que trasciendan al ámbito individual de docentes, compensación, o contenidos, las propuestas algunas acciones clave:

1. **Formalizar vinculos con la comunidad productora:** Establecer convenios de colaboración entre Telebachilleratos y comunidades locales para asegurar continuidad y legitimidad en las propuestas, vinculando a los planes de acción locales del desarrollo local.
2. **Revisar propuestas de aula con impacto comunitario:** Integrar en las propuestas curriculares, proyectos interdisciplinarios que respondan a necesidades específicas de la comunidad, tanto al ámbito académico, de producción agrícola, sanitaria o en economía local.
3. **Incrementar la continuidad educativa:** Ampliar los convenios con instituciones de educación superior para ofrecer roles de formación profesional vinculados al contexto rural como agricultura, ganadería, tecnología agrícola, etc.), con bases o apoyo logístico.
4. **Apoyar a los docentes en desarrollo educativo y desarrollo rural:** Crear el personal docente de herramientas metodológicas y de gestión que les permitan diseñar, evaluar e implementar proyectos con impacto social.
5. **Fortalecer el acceso a tecnologías de la información:** Garantizar conectividad y acceso a herramientas digitales que permitan el aprendizaje autónomo, fortalecido de las propuestas curriculares y la personalización de producciones locales.
6. **Crear redes inter-telebachilleratos:** Promover el intercambio de experiencias entre escuelas de diferentes regiones rurales, con acciones anuales, plataformas virtuales o reuniones institucionales de desarrollo.

Estas acciones no solo contribuyen al empoderamiento juvenil, sino que trascienden al papel del Telebachillerato como institución de transformación social. Cuando se vinculan en el centro del proceso educativo los intereses y capacidades de los estudiantes en relación con sus acciones, la educación regresa ser un reto político y sus resultados en un modo de cambio educativo y comunitario.

El reto, por tanto, es construir un modelo educativo que integre el rol territorial, desarrollo comunitario y participación juvenil activa. Los retos en TIC-LIB, buscan fortalecer una nueva gestión regional de que existe un gobierno rural que integre, comprenda y fortalezca pedagogías.



2. Conclusiones

La experiencia desarrollada en el Tecnológico Comunitario Polio, 2015 de Juan Juan Tenique, en Tapachula, Estado de México, demuestra la riqueza contemporánea que la participación forma un sistema potente como agente de transformación social y generación del desarrollo sustentable, siempre y cuando se le brinde oportunidades reales de formación, crecimiento y acción comunitaria, talpa de por un grupo padre o madrina, los planes, mostrando interés, comprensión y sensibilidad al involucrar directamente al alumnado y generando oportunidades para problematizar temas, como los el caso del fortalecimiento de las redes de apoyo en familia y la construcción de una propuesta comunitaria.

El caso analizado evidencia que la educación integral en contextos rurales debe ir más allá del aula, considerando las condiciones particulares de los alumnos y oportunidades del entorno inmediato. Esta forma de enseñar y aprender, basada en el conocimiento situado y en la acción social, permite a los estudiantes no solo adquirir habilidades técnicas, sino también desarrollar valores como la solidaridad, el sentido de pertenencia, el respeto por la naturaleza y la responsabilidad cívica.

Adicionalmente se confirma que el modelo de Tecnológico Comunitario forma un alto valor pedagógico, al crear espacios donde los estudiantes desarrollan habilidades y al contar con una estructura flexible que permite adaptarse a las necesidades y circunstancias comunitarias. En este sentido, cada modelo educativo requiere del acompañamiento de políticas públicas que lo sustenten, como una plaza más en la lucha contra la desigualdad territorial, brindando recursos suficientes para fortalecer sus oportunidades pedagógicas, tecnológicas e infraestructurales.

Otro aspecto relevante del proyecto fue la vinculación con instituciones de educación superior, como la Universidad Michoacana del Estado, que abrió la posibilidad de que jóvenes continúen su formación en áreas de formación relacionadas con el desarrollo comunitario, como la Innovación agrícola sustentable. Este tipo de vinculación interinstitucional es fundamental para abordar importantes desafíos regionales, estatales y nacionales, que están al alcance social y económico al mismo del conocimiento a la comunidad.

Además, se destaca el papel pedagógico del profesorado como facilitador del cambio y gestor del aprendizaje interinstitucional. Al trabajar proactiva en campo docente, en conjunto con el territorio y en roles pedagógicos transformados, hacen determinaciones para articular los distintos actores políticos, educativos, académicos, tecnológicos de forma con objetivos claros al desarrollo integral de los jóvenes y de la comunidad.

En conjunto, los resultados obtenidos permiten concluir que la vinculación de educación comunitaria, participativa (por el actor y situaciones comunitaria) es una vía efectiva para el desarrollo (con sustentable en varias formas). Este modelo no solo beneficia a los jóvenes, al fortalecer conocimientos y habilidades para su crecimiento personal y profesional, sino que también genera impactos tangibles en el desarrollo económico, social y ambiental de sus comunidades.



www.opendataforhumans.org Santiago de Chile, Chile 2010

CEPIL, Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2014). Informe mensual del comportamiento de la economía. Bogotá: CEPIL.

OECD. (2014). *OECD Better Life Index*. Retrieved May 19, 2015, from <http://www.oecd.org/betterlifeindex/>. Participación de mujeres en el gobierno de los países (participation of women in government of the countries). (2014). Youth Participation in Development / Participación de mujeres en el gobierno de los países (participation of women in government of the countries).

OECD. (2014). Youth. New York, U.S.A.: United Nations. Participación de mujeres en el gobierno de los países (participation of women in government of the countries).

World Values Survey. (2011). *At the forefront of change* (Comunicado de prensa). <http://www.worldvaluessurvey.org/theSurvey/en/pressroom>.



"CIUDADANÍA JUVENIL EN RIESGO: CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INCLUSIÓN"

— Dossier de Investigación Doctoral —

IV CATEDRA ABIERTA SOBRE POLÍTICA MULTIDIMENSIONAL,
"BORGES RICHARD LAMUN"®
Programa de Doctorado

